

Convención sobre las Especies Migratorias: Estructura Futura, Fase III

Informe de ERIC Ltd
septiembre de 2011

Prof. Robert Lee, Begonia Filgueira y Lori Frater

Contenido

Contenido	2
Acrónimos	4
Sumario Ejecutivo	5
Fase I.....	5
Fase II.....	6
Fase III.....	7
Opción 1: Reformas clave	8
Opción 2: Mejorar la conservación en la estructura existente	8
Opción 3: Mejorar la conservación cambiando la estructura existente.....	9
Coste de las Opciones	9
Opciones y cuestiones surgidas en el ISWGoFS.....	11
Proliferación de acuerdos sin recursos	11
Presencia global de la CMS.....	11
Papel en cuestiones transversales.....	12
Agrupación taxonómica	12
Presencia estratégica en las regiones (y en otros AAM)	12
Vacíos marinos	12
Que afecte a acuerdos fuera del PNUMA	12
Recomendación del ISWGoFS.....	13
Próximos pasos.....	13
Revisión de corredores aéreos.....	13
1. Antecedentes a la revisión de la estructura futura	15
2. Resumen general de las 3 Fases	16
2.1. Fase 1: Pros y contras de la CMS y Familia CMS	16
2.1.1 Objetivo	16
2.1.2 Metodología	16
2.1.3 Análisis crítico del sistema actual.....	16
2.1.3.1 Integración y dotación de personal.....	16
2.1.3.2 Financiación.....	18
2.1.3.3 Seguimiento de la implementación.....	19
2.1.3.4 Creación de capacidad.....	19
2.1.3.5 Cobertura de la Familia CMS	19
2.1.3.6 Presentación de informes.....	22
2.1.3.7 Datos técnicos.....	23
2.1.3.8 Tasa de actividad	23

2.1.3.9 Regionalización y localización	24
2.1.3.10 Sinergias	24
2.2. Fase 2: Desarrollo de Actividades	25
2.2.1 Objetivo	25
2.2.2 Metodología	25
2.2.3 Actividades	25
2.3. Fase 3: Desarrollo de las 3 Opciones	25
2.3.1 Objetivo	25
2.3.2 Metodología	26
2.3.3 Las Opciones	26
2.4. Recomendación del ISWGoFS	27
2.5. Próximos pasos	28
3. Opciones	28
3.1. Opción 1: Reformas clave (esenciales)	28
3.2. Opción 2: Mejorar la conservación con la estructura existente	34
3.3. Opción 3: Mejorar la conservación alterando las estructuras existentes	40
3.4. Opciones y cuestiones surgidas en el ISWGoFS	45
3.4.1 Proliferación de acuerdos sin recursos	45
3.4.2 Presencia global de la CMS	45
3.4.3 Papel en las cuestiones transversales	46
3.4.4 Agrupación taxonómica	47
3.4.5 Presencia estratégica en las regiones (y en otros AAM)	48
3.4.6 Carencias marinas	48
4. Anexos	49
4.1. Anexo 1: Opciones 1, 2 y 3 – Impactos institucionales, organizativos, legales y financieros.....	49
4.2. Anexo 2: Costes de las Opciones	73
4.3. Anexo 3: Actividades según plazos de tiempo	106
4.4. Anexo 4: Fase III Opción de Implementación por plazos de tiempo	113

Acrónimos

AAM	Acuerdo Ambiental Multilateral
ACAP	Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles
ACCOBAMS	Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, Mar Mediterráneo y Zona Atlántica Contigua 1996
AEWA	Acuerdo Sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia 1995
ASCOBANS	Acuerdo sobre la Conservación de los Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, Atlántico Noreste, Mar de Irlanda y Mar del Norte 2008
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de <i>Especies Amenazadas</i> de Fauna y Flora Silvestre
CMS	Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres 1979 (también conocida como "Convención de Bonn")
COP	Conferencia de las Partes
CSN	Red de Sitios Críticos (Critical Site Network)
EUROBATS	Acuerdo sobre la Conservación de las Poblaciones de Murciélagos Europeos
Familia CMS	Instrumentos subsidiarios creados bajo la égida de la CMS
IEG	Gobernanza Ambiental Internacional
IOSEA	Memorando de Entendimiento sobre las Tortugas Marinas del Océano Índico y el Sudeste Asiático
IPBES	Plataforma Intergubernamental científico-política sobre Biodiversidad y Servicios Ambientales
ISWGoFS	Grupo de trabajo intersesional sobre la Estructura Futura de la CMS
MdE	Memorando de Entendimiento
MOP	Reunión de las Partes
MOS	Reunión de los Signatarios
ONG	Organización no gubernamental
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUMA-CMVC	Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA
Proceso EF	Proceso intersesional concerniente a la Estructura Futura de la CMS
ScC	Consejo Científico
SPREP	Programa Regional para el Medio Ambiente del Pacífico Sur
StC	Comité Permanente
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WOW	Alas sobre Humedales (Wings over Wetlands) Proyecto de correderos aéreos de África y Eurasia del UNEP-GEF

Sumario Ejecutivo

Este informe es parte de la Tercera Fase o etapa del Proceso Estructura Futura (EF). La idea de lanzar una iniciativa con el fin de reestructurar el funcionamiento de la Familia CMS, la Convención sobre Especies Migratorias, fue expresada por primera vez por las Partes en la 32ª Sesión del Comité Permanente (StC) en noviembre de 2007. Durante dicho encuentro las Partes reconocieron y se preocuparon por la inconsistencia entre el rápido crecimiento de la Convención en los últimos años y los medios humanos y financieros a su disposición, los cuales no podían ya responder a los objetivos de la CMS de manera adecuada. El StC por lo tanto decidió la creación de un Comité Directivo electrónico sobre la EF de la Convención, pero a esta decisión no siguió ninguna acción concreta hasta la COP9.

Dado el continuo crecimiento y éxito de la Familia CMS y reconociendo el estudio existente de la ONU sobre cómo la Organización podría convertirse en una entidad más integrada a través del desarrollo de la gestión y las políticas, la COP9 lanzó el Proceso EF. El propósito de este Proceso EF, tal como ordenado y establecido en la Resolución 9.13, es el de explorar:

“...las posibilidades de fortalecer la contribución de la CMS y la familia CMS a la conservación, gestión y uso sostenible a nivel mundial de las especies migratorias en toda su área de distribución”.

Desde julio de 2009 y hasta diciembre de 2011, el Centro de Información y Regulación Ambiental (ERIC) ha producido tres informes sobre la EF de la CMS y Familia CMS para el Grupo de Trabajo Intersesional sobre la Estructura Futura (ISWGoFS). Todos los informes están disponibles en la página web de la CMS y se resumen en la sección 2 de este Informe.

A ERIC le gustaría dar las gracias al Presidente y a los miembros del Grupo de Trabajo Intersesional sobre la Estructura Futura de la CMS (ISWGoFS), a la Secretaría de la CMS, a las Secretarías de todos los acuerdos de la Familia CMS y todos los demás que han contribuido por su inestimable apoyo y orientación durante el proceso de Estructura Futura (EF).

Fase I

La Fase I implicaba la preparación de una visión general de la organización y de las actividades de la CMS y su Familia y la realización de un análisis crítico de funcionamiento, centrándose en las ventajas y desventajas de las características actuales. Hay muchos éxitos en la historia y en el trabajo actual de la Familia CMS, incluyendo la clara dedicación y la alta cualificación de su personal. Sin embargo la Fase I se centró en la identificación de problemas específicos que pudieran mejorarse en beneficio de la conservación de las especies migratorias. Hemos descrito a continuación las cuestiones planteadas en la Fase I:

- *personal e integración* – hay áreas que probablemente se beneficiarían de una mejor dotación de personal al considerar su carga de trabajo, (p.ej. la Unidad de Políticas y Acuerdos y la Unidad de Información y Desarrollo de Capacidades); la Familia CMS pueden aprovechar la oportunidad de trabajar de un modo más integrado, compartiendo recursos, conocimientos y saber hacer con los acuerdos;
- *financiación* – Los MdE no cuentan con una financiación regular asegurada, sino que dependen de las contribuciones voluntarias, lo que puede llevar a un enfoque poco sistemático de la conservación y a una falta de planificación a medio y largo plazo; las actividades de conservación en general también dependen de las contribuciones voluntarias a los acuerdos. Se debería observar también que la gran mayoría de las actividades de conservación ordenadas por las Partes están financiadas por contribuciones voluntarias,

mientras que los presupuestos básicos para la Convención y los Acuerdos (contribución obligatoria de las Partes) cubren ampliamente los costes institucionales.

- *seguimiento de la implementación* – ERIC no encontró un seguimiento armonizado de la implementación en la Familia de la CMS;
- *creación de capacidad* – el presupuesto básico de la CMS para la creación de capacidad, del que dependen muchos acuerdos, es 21,814€¹ para el período 2009-2011; no existe una herramienta centralizada (p.ej. intranet) para apoyar la creación de capacidad. En algunos Estados del área de distribución la creación de capacidad y la formación del personal técnico es insuficiente;
- *cobertura de la Familia CMS* – la CMS aspira a tener una cobertura global y el porcentaje actual de Partes por regiones mundiales de la CMS es: América Latina y el Caribe 11%, América del Norte 0%, Oceanía 5%, Asia 12,5%, África 35% y Europa 36,5%;
- *presentación de informes* – hay una carga pesada de informes para las Partes y no hay una presentación de informes armonizada en la CMS, ni en los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AAM);
- *datos técnicos* – el acceso a datos técnicos en la familia de la CMS es variable, mientras que algunos acuerdos han desarrollado sistemas avanzados, por ejemplo, el sistema interactivo de mapas del MdE de Tortugas Marinas IOSEA (desarrollado por el PNUMA-CMVC), este conocimiento práctico no es utilizado en toda la Familia CMS;
- *tasa de actividad* – el último período de 5 años hasta 2010 (2006-2010) ha mostrado un crecimiento exponencial de la familia de la CMS con la creación de 12 nuevos acuerdos, 11 de los cuales reciben solamente contribuciones voluntarias y en conjunto reciben apoyo del Consejo Científico (ScC) de la CMS y de la Unidad de Políticas y Acuerdos de la CMS;
- *regionalización y localización* – la CMS está representada en las regiones por sus Partes, sin embargo no cuenta con una presencia institucional en cada una de las regiones, sino que es una organización que trabaja principalmente desde su sede en Bonn con una serie de acuerdos que trabajan independientemente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); y
- *sinergias* – procurar trabajo sinérgico requiere políticas de alto nivel claras para conseguir mejores resultados, alineación de objetivos, división del trabajo, mantenimiento de relaciones a largo plazo y coordinación base de las acciones de conservación. Un ejemplo en concreto del reciente trabajo sinérgico el trabajo conjunto de la Secretaría CMS con otras organizaciones y asociados, por ejemplo la reunión con Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en marzo de 2011. La Secretaría de la CMS está actualmente buscando un consultor para trabajar en proyectos y políticas de enlace interinstitucional y asociaciones.

Fase II

Para cada una de las cuestiones mencionadas en el punto 3 de la Resolución UNEP/CMS/Res.9.13 y a la luz de los resultados de la evaluación de la situación actual de la CMS, el ISWGoFS propuso una serie de actividades que podrían mejorar las operaciones actuales y, en su caso, resolver cualquier dificultad encontrada y prevista en el funcionamiento de la CMS y de la Familia CMS.

¹ UNEP/CMS/CONF.9.33/Rev.2

Son ejemplos de estas actividades: *“identificar las oportunidades para la cooperación y la coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía”, “llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y para evaluar la adecuación de recursos”, o “mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar la concienciación sobre la CMS y la Familia CMS “.*

ERIC propuso una serie de Opciones en esta Fase, pero por falta de tiempo el Presidente del ISWGoFS dio el mandato de agrupar las actividades en cuatro Opciones – a saber, Concentración, Descentralización, Ideal y Bajo coste, las dos primeras también fueron propuestas por ERIC para su consideración.

El ISWGoFS más tarde aceptó el desarrollo de las actividades, pero rechazó las cuatro Opciones. Sin embargo, el ejercicio de la Fase II y el consiguiente informe fueron utilizados como la base clave para desarrollar el informe de la Fase III.

Fase III

Al comienzo de la Fase III las actividades en la Fase II se racionalizaron por plazos de tiempo para la implementación: corto plazo (para la COP11 en 2014), medio plazo (para la COP12 en 2017) y largo plazo (para la COP13 en 2010). Sin embargo se han identificado una serie de actividades continuas o en curso a lo largo de los 3 plazos (estas actividades en curso se han descrito en los Anexos del 1 al 4).

Las actividades se incluyen en las tres Opciones a continuación elegidas por el ISWGoFS en su reunión en febrero de 2011. Las opciones son acumulativas, ya que la Opción 2 contiene sus propias actividades y todas las actividades de la Opción 1, y la Opción 3 contiene sus propias actividades y todas las actividades de la Opción 2 y por lo tanto también en la Opción 1.

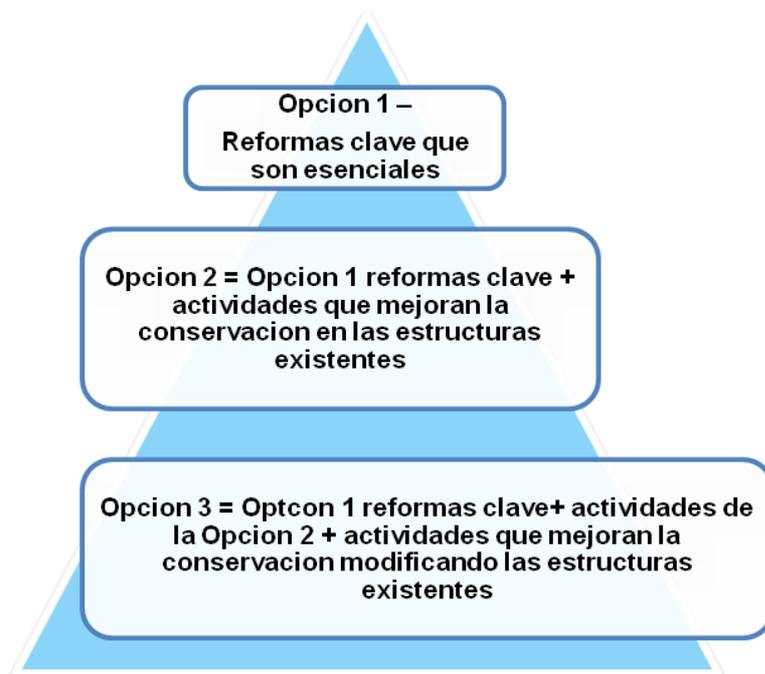


Figure 10: Pirámide de opciones (repetida aquí de la pág. 26).

Las actividades son de naturaleza variada y a veces se dividen en sub-actividades (p.ej. 1.1, 1.2 y 1.3, ver Anexo 1, página 42) para indicar los posibles diferentes grados, formas y a veces escalas de tiempo para la implementación del mismo tipo de actividad.

Por tanto, la COP debe elegir, o no, parte o el total de las Opciones tal como aparecen en este documento, o elegir implementar algunas actividades de las Opciones.

Opción 1: Reformas clave

La Opción 1 se centra principalmente en el corto plazo², y por lo tanto hace frente en gran medida, aunque no solamente, a todas las cuestiones planteadas en la Fase I: la dotación de personal y la integración, seguimiento de la implementación, la creación de capacidad, la cobertura de la Familia CMS, presentación de informes, datos técnicos, la tasa de crecimiento de la Familia, regionalización/localización y las sinergias. Ofrece oportunidades para el cambio de organización, pero no requiere ningún cambio institucional.

Algunos han considerado esta opción como la que ofrece recoger fruta al alcance, con actividades realistas y alcanzables. Sin embargo, simplemente porque algo sea más accesible no significa que sea menos valioso, sino que tal vez proporcione el primer escalón para lograr la plena implementación de un objetivo a más largo plazo.

Esta opción tiene como objetivo el llevar hacia una mayor integración, menos duplicación de trabajo, mayor seguimiento de la implementación y evaluación de recursos, en definitiva un uso más eficiente de recursos limitados al trabajar de una manera más integrada y sinérgica, que es de hecho el tema más importante dentro de esta opción.

Opción 2: Mejorar la conservación en la estructura existente

Además de lo que el ISWGoFS ve como actividades esenciales contenidas en la Opción 1, esta opción se basa en ellas e incluye mejoras deseables que podrían lograrse sin ninguna alteración de las estructuras institucionales existentes en la CMS o en la Familia CMS. Las actividades son adicionales a las propuestas en la Opción 1 y por lo tanto no hay actividades de la Opción 1 que no se encuentren también en la Opción 2. La característica distintiva de la Opción 2 es que requerirá un enfoque a más largo plazo para lograr las metas y objetivos en comparación con los establecidos para la Opción 1.

Adicionalmente la Opción 2 contiene 4 actividades completamente nuevas no incluidas en la Opción 1. Éstas son: la reestructuración del Consejo Científico (ScC) basando su membresía en la agrupación por especies o en cuestiones temáticas transversales; buscando oportunidades para expandir la construcción de capacidades y la recaudación de fondos y mejorando la cooperación entre los acuerdos de la CMS.

Esta Opción tiene las cualidades que caracterizan a la Opción 1, es decir, trabajo integrado y sinérgico, pero más aprovechado al máximo. La adopción de la Opción 2 también debería colocar a la CMS y su Familia a la vanguardia de los sistemas de datos armonizados sobre diversidad biológica,

² Véase el Anexo 4 para la implementación de la opción por periodo de tiempo de la Fase III

así como agregar valor a la Convención, aumentar su perfil en la comunidad de convenios internacionales y aumentar potencialmente su alcance global.

Opción 3: Mejorar la conservación cambiando la estructura existente

La Opción 3 es una opción más radical. Incluye todas las actividades de las opciones 1 y 2, pero además añade actividades que requieren un cambio estructural en el funcionamiento de la CMS y su familia, ya sea a través de un cambio en sus instituciones o en el texto de los acuerdos.

Además de conducir hacia un perfil más integrado, sinérgico y en resumen mejor de la CMS, esta Opción tiene por objeto la plena integración de la CMS, reuniendo a las instituciones y fusionando acuerdos por grupo taxonómico y/o geográficamente. Debido a los periodos de tiempo más a largo plazo necesarios para llevar a cabo los cambios estructurales, es probable que esta opción sea la que más tiempo requiera para alcanzarse completamente. Los costes estimados de esta Opción no son necesariamente altos porque el coste no se conoce en este momento ya que no se prevé el cambio real institucional y de gestión final que conllevaría. Sin embargo, esta Opción 3 podría decirse que tiene el potencial de ofrecer el mayor ahorro, ya que tiene por objetivo el crear la forma más coordinada e integrada de trabajo para toda la familia de la CMS, que puede ofrecer alta eficiencia de los recursos institucionales y de organización.

Coste de las Opciones

Para cada opción se ha preparado un rango de costes estimado (bajo, medio y alto)³ para un periodo presupuestario trienal. Este rango de costes representa diferentes variaciones de costes de implementar una actividad, por ejemplo, bajo coste, cuesta menos utilizar JPO o consultores que personal de CMS, buscar medios de compartir recursos por medio de la integración, disminuyendo así los costes. Sin embargo, sin un mejor conocimiento de la implementación de los Planes de Acción y Estratégicos actuales llevando a cabo una evaluación de los recursos y reevaluado las prioridades de gestión que se adapten a la opción elegida, y por tanto conocimiento de del ahorro resultante, los costes reales no pueden decirse con certeza.

Hay varios tipos de costes estimados que aparecen en este informe, por ejemplo:

- Coste total de las Opciones, que incluye costes nuevos para implementar la Opción, más los costes de utilizar el personal de la CMS y la Familia CMS que ya están cubiertos por el presupuesto básico (ver costes finales en el Anexo 2);
- Costes de Opción nuevos, que excluyen los costes ya existentes del personal de la CMS y Familia CMS, los cuales ya están cubiertos por el presupuesto básico;
- Costes de personal nuevo, que expone el coste de personal nuevo de la CMS y Familia CMS;
- Costes externos, que corresponden a personal fuera de la CMS como por ejemplo consultores externos.

³ Este informe resume todos los costes en el Anexo 2.

La Figura 1 a continuación muestra los costes totales estimados (incluyéndolos costes existentes de personal de la CMS y Familia CMS cubiertos por el presupuesto básico) para cada una de las tres opciones⁴ en estos tres rangos de costes (bajo, medio y alto).

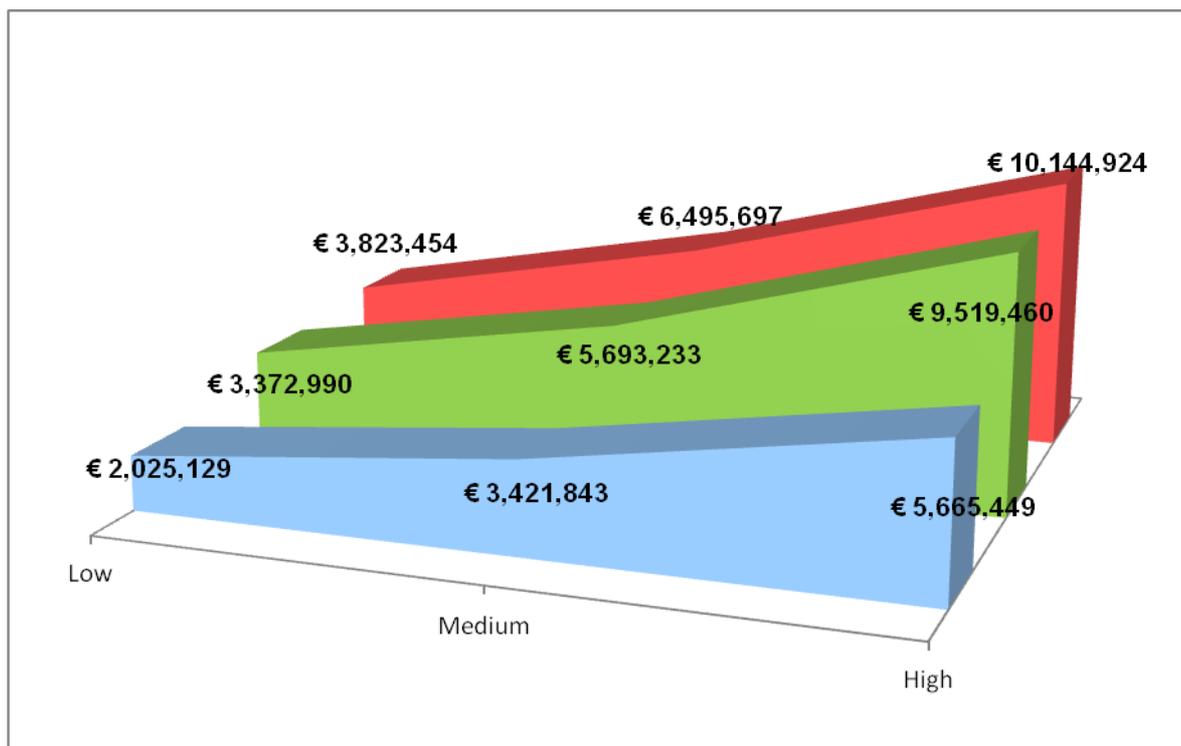


Figura 1: Costes totales de cada Opción en tres rangos de costes⁵

La figura 2 a continuación no incluye los costes asociados con el tiempo del personal de la CMS existente (ya cubierto por el presupuesto central) y por lo tanto representa solo los nuevos costes para las tres opciones)

⁴ El WG (Grupo de Trabajo) solicitó una gran cantidad de información y lo que se incluye en este informe en el Anexo 2 es un sumario de los costes más detallados que se pueden poner a disposición como documentos de información.

⁵ El ISWGoFS solicitó una gran cantidad de información y lo que se incluye en este informe en el Anexo 2 es un sumario de los costes más detallados que se pondrá a disposición como documentos de información.

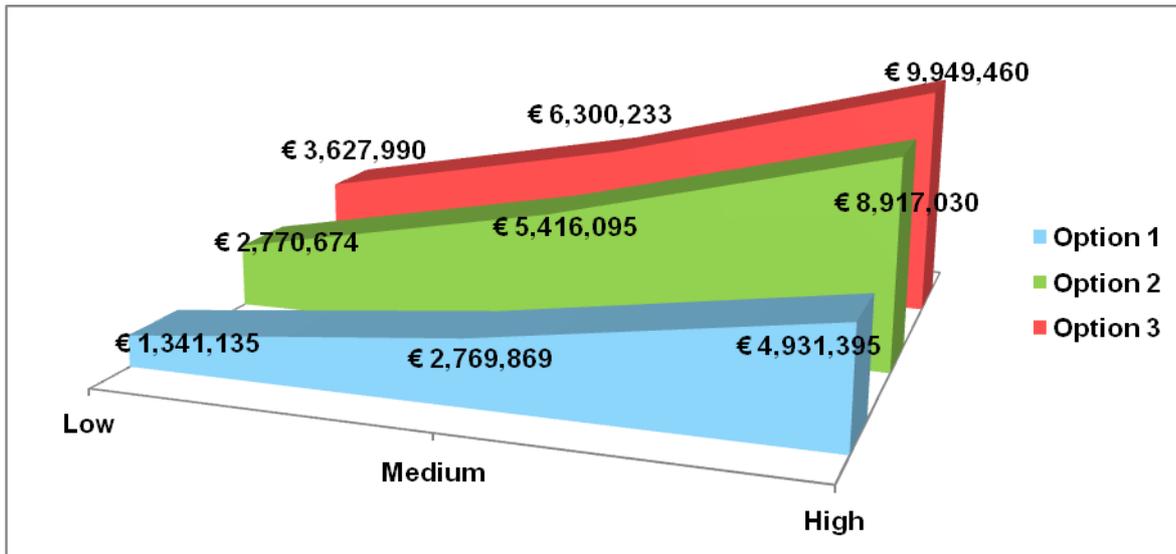


Figura 2: nuevos costes totales excluyendo el tiempo del personal de CMS y Familia CMS existente en 3 rangos de costes

La tabla 1 identifica el incremento en porcentaje de los nuevos costes (como aparece en la figura 2) sobre el presupuesto central de la CMS 2009-11 para cada opción en el rango de costes

Opción	% incremento range bajo	% incremento rango medio	% incremento rango alto
Opción 1	21	42.5	75
Opción 2	42.5	82.5	135
Opción 3	55.5	96	151

Tabla 1: porcentaje de incremento sobre el presupuesto central de la CMS para cada opción en el rango de costes

Opciones y cuestiones surgidas en el ISWGoFS

En su reunión de febrero de 2011, el ISWGoFS pidió a ERIC considerar cómo las Opciones daban lugar a una serie de preocupaciones. A continuación se resumen las principales cuestiones de preocupación.

Proliferación de acuerdos sin recursos

Esta cuestión se aborda directamente en una actividad llamada “Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS”. Hay varias maneras de lograr el objetivo de esta actividad. La Opción 1 aborda esta actividad completamente.

Presencia global de la CMS

Este tema se trata en la Opción 1 al implementar la actividad “Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y su familia”. Para la Opción 2 “Mejora de la información científica y la investigación” ofrece el desarrollo de un centro de datos de especies

migratorias que facilite el uso de datos sobre especies migratorias como indicador del cambio climático. Esto sin duda aumentaría el perfil de CMS dentro de la comunidad internacional de Convenciones y le daría un lugar en un ámbito regulador. La presencia global de la CMS también puede mejorarse aumentando las sinergias con otros AAMs e instituciones relevantes (Opción 2) y desarrollando su presencia local en las regiones como en las Opciones 1 a 3.

Papel en cuestiones transversales

Hay una serie de actividades en todas las Opciones que apoyan este tema, y las mismas se describen a continuación. Sin embargo, el papel de cuestión transversal se trata directamente en la Opción 2, que apoya la coordinación de programas de investigación sobre temas transversales en toda la familia de la CMS (véase “Mejora de la información científica y de investigación” - medio plazo - Opción 2).

Agrupación taxonómica

Todas las opciones ofrecen una actividad con un cierto grado de agrupación taxonómica. La Opción 3 ofrece el más fuerte, ya que propone “*mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basándose en la geografía o en grupos de especies*” mediante la fusión de acuerdos sobre la base de la agrupación taxonómica. Esto permitiría desarrollar un acuerdo marco para diferentes taxones que a su vez podrían tener planes de acción regional, al igual que la opción recomendada por el Grupo de corredores migratorios siguiendo el Estudio de corredores migratorios.

Presencia estratégica en las regiones (y en otros AAM)

Las Opciones 2 y 3 ofrecen la mejor oportunidad para aumentar la presencia estratégica de la CMS en las regiones y entre otros AAM en cuanto a “*Identificar oportunidades para la cooperación y la coordinación a nivel local y regional a través de la creación de sinergias basadas en la geografía*” está totalmente implementada en la Opción 2. Esta actividad está directamente relacionada con la regionalización y prevé a corto plazo tener una presencia institucional en cada una de las regiones administrativas de la CMS, de manera conjunta, y cuando sea posible, con la asistencia del PNUMA, organizaciones no gubernamentales (ONGs), los AAM y las Partes, en el medio plazo para la regionalización de la conservación los esfuerzos por tener puestos locales con la asistencia del PNUMA, ONG, gobiernos y AAM (también incluido en la Opción 1), y a largo plazo para los acuerdos que consideren la posibilidad de mejorar la colaboración y cooperación a través de, por ejemplo, compartir oficina /personal /recursos (por ejemplo, como Abu Dhabi para los MdE de dugongos y aves de presa) o compartiendo estos recursos con otras instituciones ya establecidas (p. ej. Oficinas locales de UNEP, UICN, etc...).

Vacíos marinos

No hay ninguna actividad que trate directamente con llenar las carencias marinas. Sin embargo, “*llevar a cabo un análisis de carencias a nivel de la Convención y evaluar la adecuación de recursos*”, está totalmente implementada en la Opción 1, lo que identificaría vacíos marinos.

Que afecte a acuerdos fuera del PNUMA

La Opción 3 es la opción que tendría el mayor efecto sobre los acuerdos fuera del PNUMA, ya que aboga por la fusión de acuerdos y la consolidación de organismos científicos. Sin embargo, la actividad podría ser modificada para acomodar sólo aquellos acuerdos dentro de la familia del PNUMA.

Recomendación del ISWGoFS

El ISWGoFS decidió no dar preferencia a ninguna de las tres opciones y deseó dejar a las Partes hacer la elección.

Próximos pasos

Este informe será comunicado a los miembros del Comité Permanente (StC) de la CMS seis meses antes de la COP10 dando una recomendación provisional sobre la opción preferida por el ISWGoFS. Se espera que los miembros del StC respondan formulando observaciones y sugerencias coordinadas cuatro meses antes de la COP10.

Después de la revisión, y dos meses antes de la COP 10, este informe se pondrá a disposición de las Partes de la CMS y otros Acuerdos relacionados, el PNUMA, así como de los AAM y de otras organizaciones internacionales interesadas.

Revisión de corredores aéreos

La revisión de corredores aéreos se finalizó el 11 de marzo de 2011 y se le pidió al ISWGoFS que comparara los resultados con su propia opinión. Aunque la revisión de corredores aéreos es más específica y comprende un análisis de carencias del acuerdo, muchas de las cuestiones planteadas en la Revisión de corredores aéreos coinciden con las formuladas durante el proceso de FS y también lo hacen las actividades elegidas para ocuparse de estas cuestiones.

La revisión encontró que había una serie de **acuerdos de corredores aéreos que se beneficiarían de la agrupación** para crear eficiencias de escala, por ejemplo, aliviar las cargas administrativas. La revisión de FS encontró que este es el caso en la Familia de la CMS. La recomendación del Grupo de corredores aéreos sugiere que la CMS considere tener *“Acuerdos de marco regional apoyados por planes de acción totalmente financiados centrados en las necesidades más urgentes de conservación de hábitat y especies en cada Región del mundo.”*

La agrupación, la fusión o la ampliación de los acuerdos con características comunes pueden conducir a ahorros, y también ayudar a lograr una mayor cobertura, aumentar las Partes, ayudar a realizar otras oportunidades sinérgicas, identificar carencias, permite un enfoque hacia el hábitat y desarrolla un enfoque verdaderamente regional para la CMS. El proceso de FS identifica las siguientes actividades que ayudan a este respecto:

- Actividad 15 - *“Colaboración reforzada entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basándose en geografía o en grupos de especies.”;*

- Actividad 8 - *“Identificar oportunidades para la cooperación y la coordinación a nivel local y regional a través de la creación de sinergias basadas en la geografía.”*, y

- Actividad 11 - *“Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, grupos de trabajo y en todos los acuerdos de la Familia CMS.”*

Tener **directrices para la creación de nuevos acuerdos e iniciativas**, incluyendo una financiación adecuada desde el principio, se planteó tanto por la Revisión de corredores aéreos como por el proceso de FS. El proceso de FS ha identificado la siguiente actividad:

- Actividad 12 - “Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la familia CMS.”.

Otra cuestión planteada por la Revisión de corredores aéreos fue la necesidad de “**armonizar el uso de indicadores en la labor de todos los convenios internacionales.**” Con una recomendación de que la CMS “debe examinar el nuevo indicador del CDB establecido tras el acuerdo del nuevo Plan Estratégico, metas e indicadores asociados del CDB, para garantizar un grado de armonía con ellos” El proceso de FS también ha destacado la necesidad de armonizar los informes a través de la CMS basándose en lo posible en el trabajo sinérgico entre los AAM y otras instituciones internacionales:

- Actividad 9 - “La armonización y la interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de información cuando sea apropiado y aplicable a la familia de la CMS.”;
- Actividad 3 - “Mejora de la investigación y la información científica.”, y
- Actividad 1 - “. Alineación con la reforma de la gobernanza internacional del medio ambiente”.

En cuanto a los MdE, la Revisión de corredores aéreos resalta **la falta de financiación de algunos de estos instrumentos:** “*El principal problema en términos de mantener el esfuerzo en muchos casos, sin embargo, parece ser la falta de recursos para coordinar y poner en práctica estas iniciativas.*” Una vez más la Revisión de FS encontró que algunos MdE están bien financiados y otros no, dependiendo únicamente de las contribuciones voluntarias. Las actividades de FS que pueden ayudar con este problema son:

- Actividad 10 - “Fortalecer la coordinación y prestación de servicios de los MdE.”, y
- Actividad 12 - “Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la familia de la CMS.”.

La Revisión de corredores aéreos ha declarado que “es importante que cualquier nuevo trabajo relacionados con la gestión de corredores aéreos “destaque” y tenga un perfil obvio para los tomadores de decisiones y otros. Trabajar para lograr esto debe incluirse en cualquier plan de actividad futuro y en la cuestión del nombre (como “marca”).... “ El tema de **mejorar el perfil de la CMS y su Familia**, que puede conducir a una mayor cobertura, financiación y otras oportunidades sinérgicas, ha sido un tema recurrente durante el proceso de FS y se han identificado acciones para ayudar a alcanzar este objetivo. La siguiente actividad aborda plenamente este asunto:

- Actividad 4 - “Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación sobre la CMS y la Familia CMS”.

1. Antecedentes a la revisión de la estructura futura

Este informe es parte de la Tercera Fase o etapa del Proceso EF. La idea de lanzar una iniciativa con el fin de reestructurar el funcionamiento de la Familia CMS fue expresada por primera vez por las Partes en la 32ª Sesión del Comité Permanente (StC) en noviembre de 2007. Durante dicho encuentro las Partes reconocieron y se preocuparon por la inconsistencia entre el rápido crecimiento de la Convención en los últimos años y los medios humanos y financieros a su disposición, los cuales no podían ya responder a los objetivos de la Convención de manera adecuada. El StC por lo tanto decidió la creación de un Comité Directivo electrónico sobre la Estructura Futura (EF) de la Convención, pero a esta decisión no siguió ninguna acción concreta hasta la COP9.

Dado el continuo crecimiento y éxito de la Familia CMS y reconociendo el estudio existente de la ONU sobre cómo la Organización podría convertirse en una entidad más integrada a través del desarrollo de la gestión y las políticas, la COP9 lanzó el Proceso EF. El propósito de este Proceso EF, tal como ordenado y establecido en la Resolución 9.13, es el de explorar:

“...las posibilidades de fortalecer la contribución de la CMS y la familia CMS a la conservación, gestión y uso sostenible a nivel mundial de las especies migratorias en toda su área de distribución”.

La Resolución 9.13 solicitó que se estableciera un grupo de trabajo especial con la tarea de redactar una serie de propuestas sobre las estrategias y estructura futura de la CMS y Familia CMS para ser presentadas en la COP10. Los Términos de Referencia para este Proceso EF también fueron acordados en la COP9 y se exponen en el apéndice de la Resolución 9.13.

El ISWGoFS debía contar con el apoyo de la Secretaría de la CMS para reunirse a lo largos del Proceso EF y consultar con sus miembros, las Secretarías de la CMS y de la Familia CMS, las Partes, otros AAMs y ONGs y no Partes si así fuera solicitado. Al ISWGoFS le fue otorgado el poder de contratar consultores externos si fuera necesario y en 2009 y de nuevo otra vez en 2010 contrató al Centro de Información y Regulación Ambiental (ERIC) Ltd para ayudar en el Proceso EF. Este Proceso fue dividido en tres Pasos o Fases ligadas a un calendario estricto, cada una de estas fases se resume más abajo.

A ERIC le gustaría dar las gracias al Presidente y a los miembros del Grupo de Trabajo Intersesional sobre la Estructura Futura de la CMS (ISWGoFS), a la Secretaría de la CMS, a las Secretarías de todos los acuerdos de la Familia CMS y todos los demás que han contribuido por su inestimable apoyo y orientación durante el proceso de Estructura Futura (EF).

El ISWGoFS y ERIC agradecen a Francia y Finlandia financiaron la consultoría externa, a Suiza, Francia y Alemania por financiar las reuniones del ISWGoFS y a Alemania por su contribución a las traducciones.

2. Resumen general de las 3 Fases

Tenga en cuenta que la siguiente información sobre la Fase I y II es un resumen de extensos informes, disponibles en el sitio web de la CMS.

2.1. Fase 1: Pros y contras de la CMS y Familia CMS

2.1.1 Objetivo

La Fase I del Proceso de FS comenzó el Proceso intersesional dictado por la Resolución 9.13 de explorar las posibilidades de fortalecimiento de la CMS y su Familia. Desde julio de 2009 y finalizando con la presentación de un Informe Final de la Fase I el 1 de enero de 2010, esta fase dio una visión general de la organización y actividades de la CMS y su familia y produjo un análisis operativo crítico, centrándose en las ventajas y desventajas de los actuales acuerdos, según lo dispuesto por la Resolución 9.13.

2.1.2 Metodología

El informe se basó en el análisis documental de documentos clave, incluyendo los acuerdos y MdE relevantes que forman parte de la Familia CMS. También se revisó la información asociada de la web. Además se proporcionaron datos por parte de la Secretaría y de cuestionarios diseñados por el ISWGoFS⁶, que fueron completados por las Secretarías de la Familia CMS.

2.1.3 Análisis crítico del sistema actual

La CMS y sus Familia han tenido un gran éxito en la creación de acuerdos y trabajando para la conservación por más de tres décadas. Hay muchos éxitos en su historia y trabajo actual, incluyendo la clara dedicación y la alta cualificación de su personal. Sin embargo se le pidió a ERIC ser crítico y buscar asuntos específicos que puedan mejorarse en beneficio de la conservación de las especies migratorias. Hemos tenido que resumir para el presente informe, y ninguna de las cuestiones planteadas a continuación debe ser tomada como críticas individuales, sino que deben ser vistas como desafíos estructurales. Eric también opina que las cuestiones planteadas durante el inicio del proceso ya se han empezado a tratar, lo que es una muestra de cómo ha sido de interactivo e iterativo el Proceso de FS.

2.1.3.1 Integración y dotación de personal

La Familia de la CMS cuenta con la Secretaría de la CMS para proporcionar integración en toda la familia. Por ejemplo la mayoría de los MdE reciben su Secretaría, y la mayor parte de su apoyo

⁶ Los cuestionarios recibidos contenían tanto información objetiva como la opinión subjetiva del encuestado cuando se requería una evaluación

científico de la Secretaría de la CMS y el ScC⁷, lo que permite el intercambio de conocimientos, experiencia en conservación, coherencia de los servicios, logro de una política central fuerte y la comprensión de lo que requieren los MdE.

El equipo de la Secretaría de la CMS es muy dedicado (un pequeño grupo maneja una gran cantidad de trabajo) y con múltiples facetas. Sin embargo, la expectativa es que la Secretaría de la CMS tenga los recursos suficientes en términos de personal, finanzas y logística a fin de mantener esta disposición con eficacia. Mientras es debatible si este el caso o no y si una nueva priorización de la agenda de trabajo sería de ayuda para este problema, la posición de la CMS en la Figura 3 más abajo, se compara con otros AAMs en cuanto al número de instrumentos y partes a los que sirve y su financiación anual, siendo 2010 en año de la comparación.

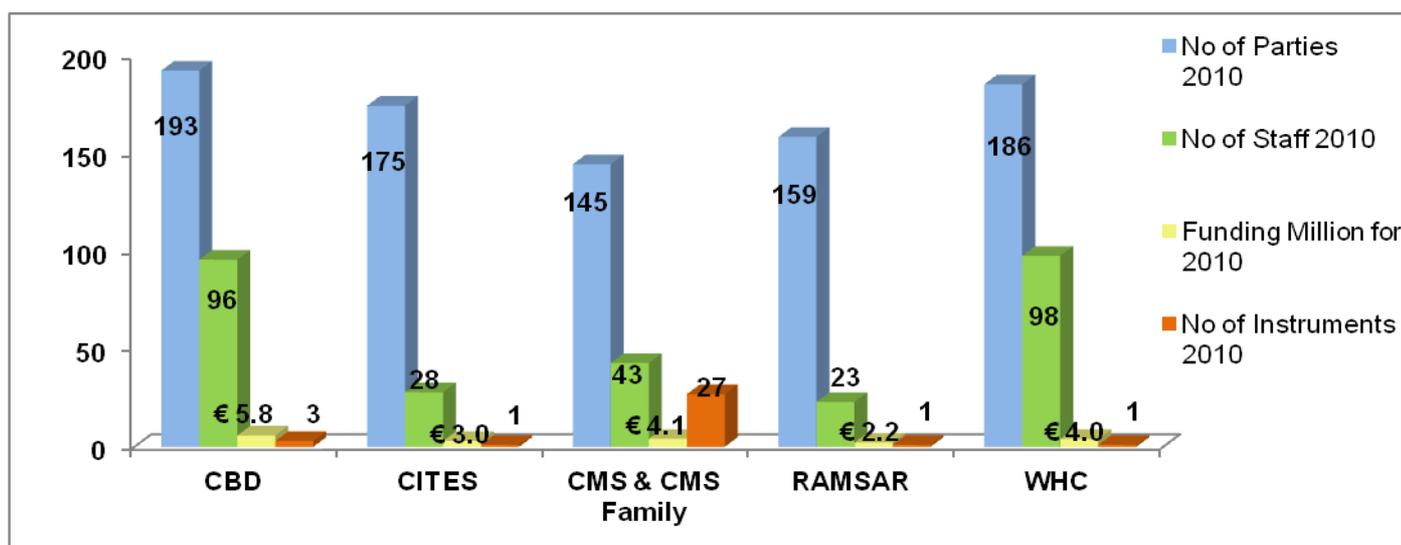


Figura 3: Número de Partes, personal, financiación e instrumentos⁸

Incluso si es cierto que podría lograrse por diversos métodos una medida de eficiencia de los recursos, hay zonas que sin duda tienen insuficiente personal (o que podrían beneficiarse de más apoyo externo) como por ejemplo la Unidad de información y creación de capacidad y la Unidad de Política y Acuerdos, en comparación con su carga de trabajo. La Unidad de Políticas y Acuerdos cuenta con 4 miembros (jefe de unidad, asistente de programa, secretaria a tiempo parcial (actualmente vacante) y un JPO) que tienen que manejar 15 acuerdos. La Unidad de Construcción de Capacidad tiene 4 miembros (jefe de unidad, asistente de información pública, secretaria a tiempo parcial, un oficinista y un recepcionista de registro compartido con otra unidad) y manejan 115 Partes y varios grupos de trabajo intersesionesales.

ERIC encontró poca evidencia de cooperación entre los acuerdos, coordinación de programas sobre temas transversales o temas relacionados con el hábitat. Sin embargo hay excepciones, AEWA anunció en la MOP3 que estaba tratando de identificar áreas de posible cooperación entre ACAP y AEWA para mejorar la gestión eficaz de las cuestiones de interés para la conservación de aves marinas⁹. ASCOBANS y ACCOBAMS, que han celebrado talleres conjuntos sobre cuestiones

⁷ La Secretaría de la CMS ha indicado que esta no es una regla general aunque está muy extendida. La Resolución 2.7 manifiesta que los estados del área de distribución del Acuerdo deberían decidir sobre la administración de un acuerdo y el Comité Permanente de la Convención debería acordar si esta tarea debería ser realizada por la Secretaría.

⁸ La cifra 4,1 millones de € se basa en: 2,1 millones de € de la CMS, 674.000€ de AEWA, 472.000€ de ACAP (convertido a partir de dólares australianos), 346.000€ de EUROBATS, 180.000€ de ASCOBANS y 232.000€ de ACCOBAMS.

⁹ Se informó en el MOP 3 de AEWA.

comunes, también han acordado que ASCOBANS estará representado en el grupo de trabajo sobre ruido de ACCOBAMS para facilitar el trabajo en asuntos comunes sobre ruido marino. (Véase el Informe de la 18ª reunión del Comité Asesor de ASCOBAMS (AC18).)

2.1.3.2 Financiación

Se podría argumentar que nunca hay dinero suficiente para dedicarse a actividades de conservación y por lo tanto ERIC no hace comentarios sobre la idoneidad del presupuesto básico (contribuciones obligatorias de las Partes) o contribuciones voluntarias. Sin embargo, en términos de la estructura financiera de la CMS, se observa que los MdE no tienen financiación segura regular¹⁰, sino que dependen de las contribuciones voluntarias, lo que puede llevar a un enfoque poco sistemático de la conservación y a falta de planificación a medio y largo plazo, lo que resulta en un riesgo para la reputación de la CMS en la promoción de la conservación a nivel local. También podría decirse que hay un caso para una Unidad de Coordinación de MdE específica que aseguraría un seguimiento cercano y muy directo de las decisiones de los encuentros del MdE y que podría proporcionar un enfoque mayor para el compromiso de las Partes.

También nos dimos cuenta de que para los acuerdos, la mayoría de los gastos del presupuesto básico se dedican a las cuestiones institucionales, mientras que las contribuciones voluntarias se utilizan para actividades de conservación.

La Figura 4 a continuación proporciona una comparación del presupuesto básico y las contribuciones voluntarias para los acuerdos jurídicamente vinculantes¹¹.

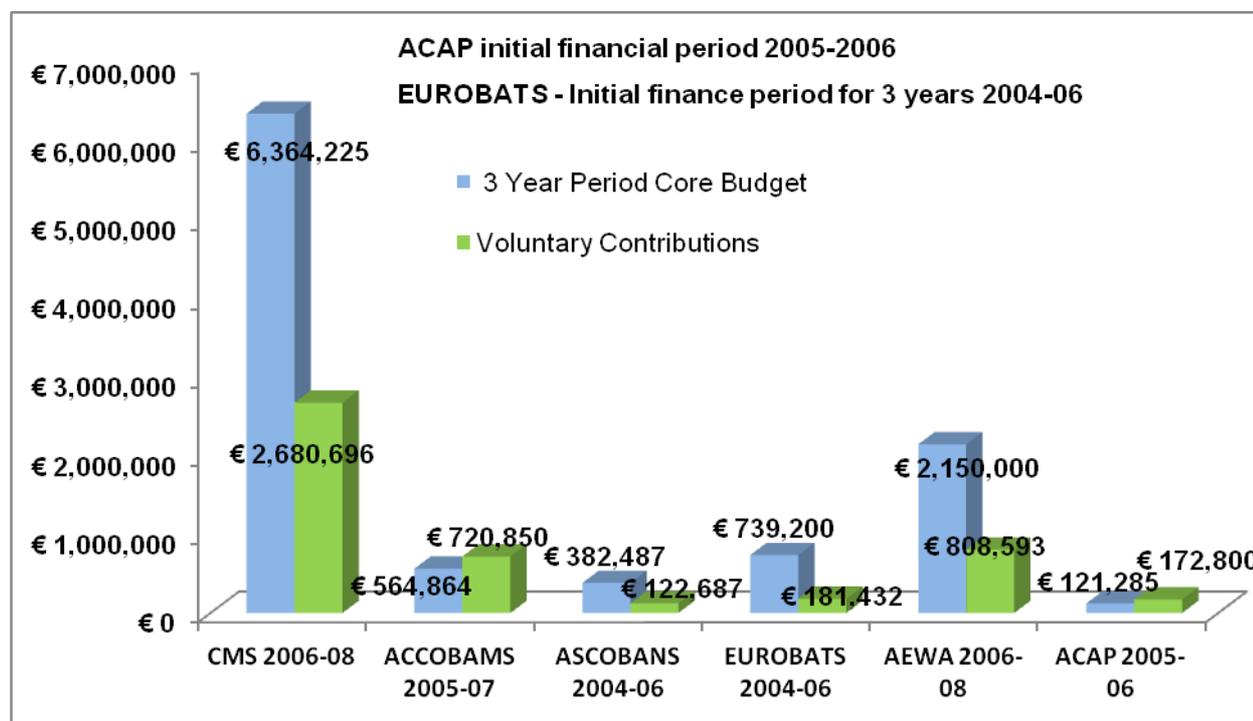


Figura 4: Presupuesto básico y contribuciones voluntarias para los acuerdos vinculantes jurídicamente

¹⁰ La excepción a este caso son los MdE con base en Abu Dhabi.

¹¹ El Acuerdo sobre las focas del mar de Wadden no ha proporcionado ninguna información financiera por lo que está excluido del gráfico. El Acuerdo de Gorilas no existía en este período presupuestario por lo que también queda excluido del gráfico.

Varios acuerdos subsidiarios informaron de que la falta de financiación estaba teniendo un impacto sobre la implementación de sus planes de trabajo, por ejemplo, el Acuerdo de los Gorilas no ha recibido financiación básica hasta ahora, el MdE de la grulla siberiana no puede financiar el seguimiento de las aves en libertad, el MdE del ciervo de Bukhara no puede desarrollar una red de áreas protegidas y el MdE sobre mamíferos acuáticos de África occidental está parado debido a falta de fondos. Por otra parte el MdE del elefante africano, que requiere una suma estimada de 120.000\$ para funcionar durante los próximos tres años, recibió en 2009 contribuciones voluntarias de 15.000€ y 25.000€ respectivamente de Francia y a marzo de 2011 dichos fondos no se habían gastado todavía.

2.1.3.3 Seguimiento de la implementación

A pesar de que algunos acuerdos han declarado que hacen un seguimiento de la implementación de sus planes de acción, en este momento no hemos encontrado un seguimiento armonizado de la implementación en toda la Familia CMS, por lo que es difícil identificar eficiencias y ahorros que podrían conseguirse a nivel de la CMS y Familia CMS. A nivel central, tras la 37ª reunión del StC, se acordó que la revisión del Plan Estratégico (ampliado hasta 2014) se llevaría a cabo en el periodo intersesional entre la COP10 y COP11 (2012-2014)¹².

2.1.3.4 Creación de capacidad

En algunos Estados del área de distribución la creación de capacidad y la formación para el personal técnico son insuficientes. Además, no siempre hay suficiente equipo técnico disponible en algunos Estados del área de distribución para que el personal técnico pueda llevar a cabo sus funciones, por ejemplo, estudios ecológicos y seguimiento. El presupuesto actual de la CMS para talleres de capacitación ascendió a 21.814€¹³ para el período 2009-2011, del que se puede decir que no cubre este déficit. Sin embargo no se cuenta con instrumentos en la organización como por ejemplo intranet, que podrían proporcionar una solución barata a algunos de los problemas de la creación de capacidad.

2.1.3.5 Cobertura de la Familia CMS

La CMS aspira a tener una cobertura global. La Figura 5 muestra el número de Partes de la CMS por región y el porcentaje de estados del área de distribución en esa región que son Partes.

¹² La elaboración del Nuevo Plan Estratégico de la CMS para 2015-2017, que se desarrollará acorde al Proceso de Estrategia Futura podría encargarse a un grupo de trabajo intersesional establecido en la COP10.

¹³ Resolución 9.14 de la COP9

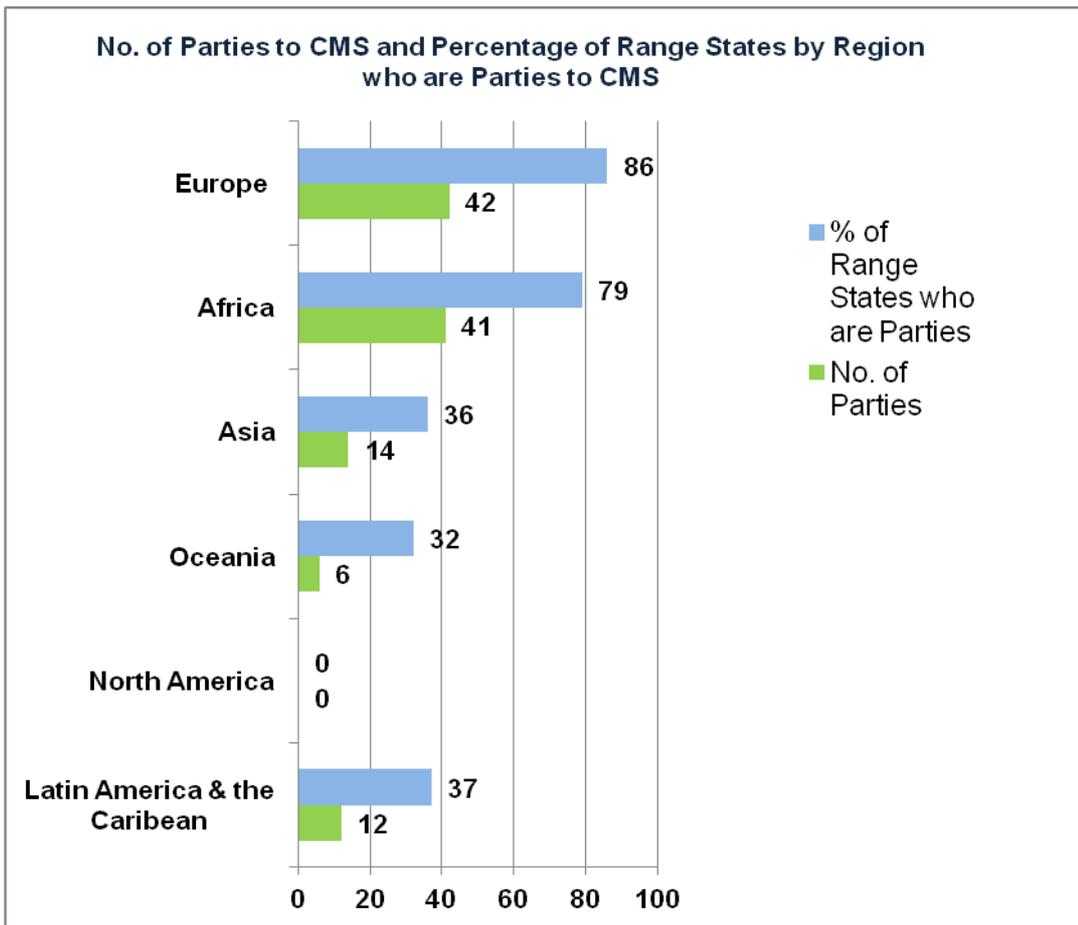


Figura 5: Número de estados del área de distribución por región que son partes de la CMS

La Figura 6 a continuación muestra el porcentaje de las Partes de la CMS según región del planeta.

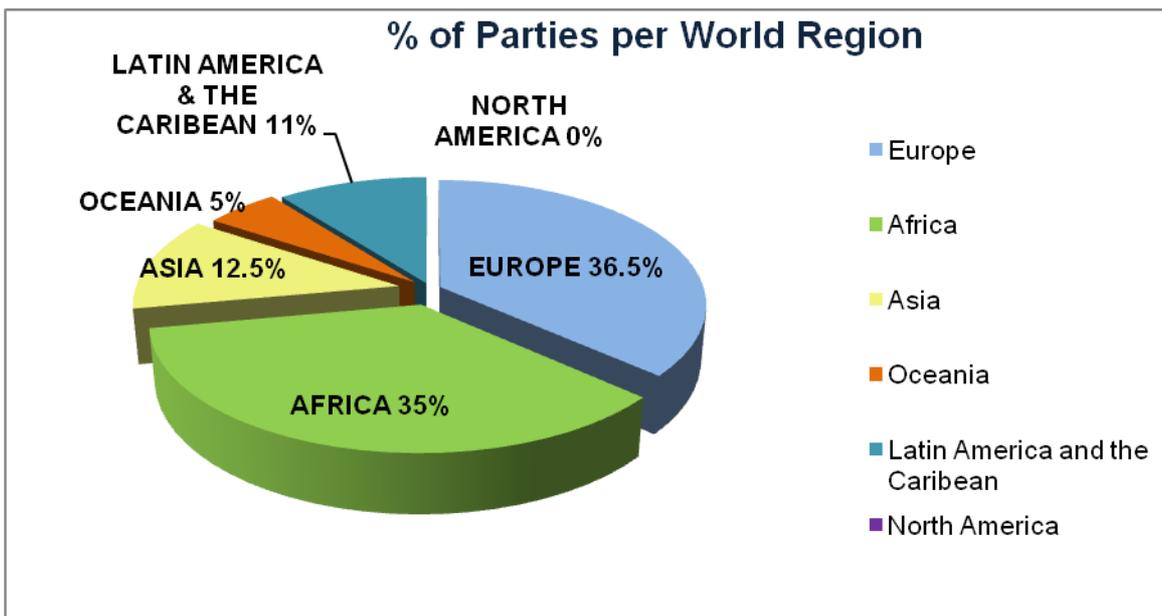


Figure 6: Porcentaje de Partes por región

Desde el comienzo del Proceso EF la CMS está tratando de aumentar su perfil y presencia en América del Norte y se encuentra en el proceso de selección de un Oficial de Programa Asociado (P2) para la Región de América del Norte. La Oficina de Abu Dhabi se encuentra regionalmente bien localizada para cubrir Oriente Medio y Asia Central y presta servicios al MdE de Aves de Presa (rapaces) y al MdE de dugongos. El acuerdo de IOSEA cubre el Océano Índico y la región del Sudeste Asiático.

La Figura 7 más abajo muestra la diferencia entre los Estados del área de distribución y los Signatarios de los MdE existentes.¹⁴

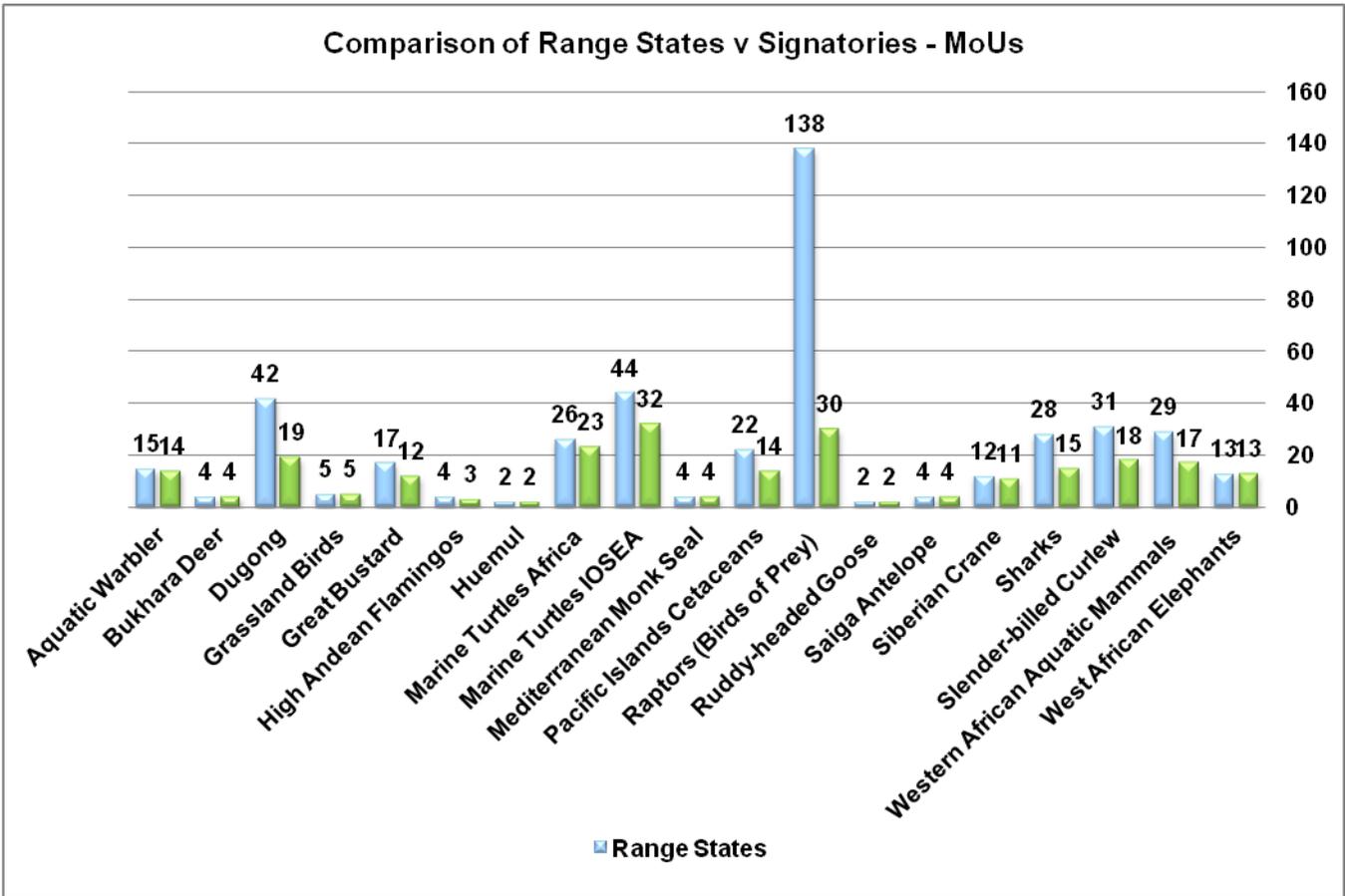


Figura 7: Comparación entre Estados del área de distribución y Signatarios de los MdE.

La Figura 8 compara los estados del área de distribución y las Partes existentes de los acuerdos legalmente vinculantes (Acuerdos).

¹⁴ El MdE de tiburones no está aquí incluido debido a que no hay un número definido de estados del área de distribución.

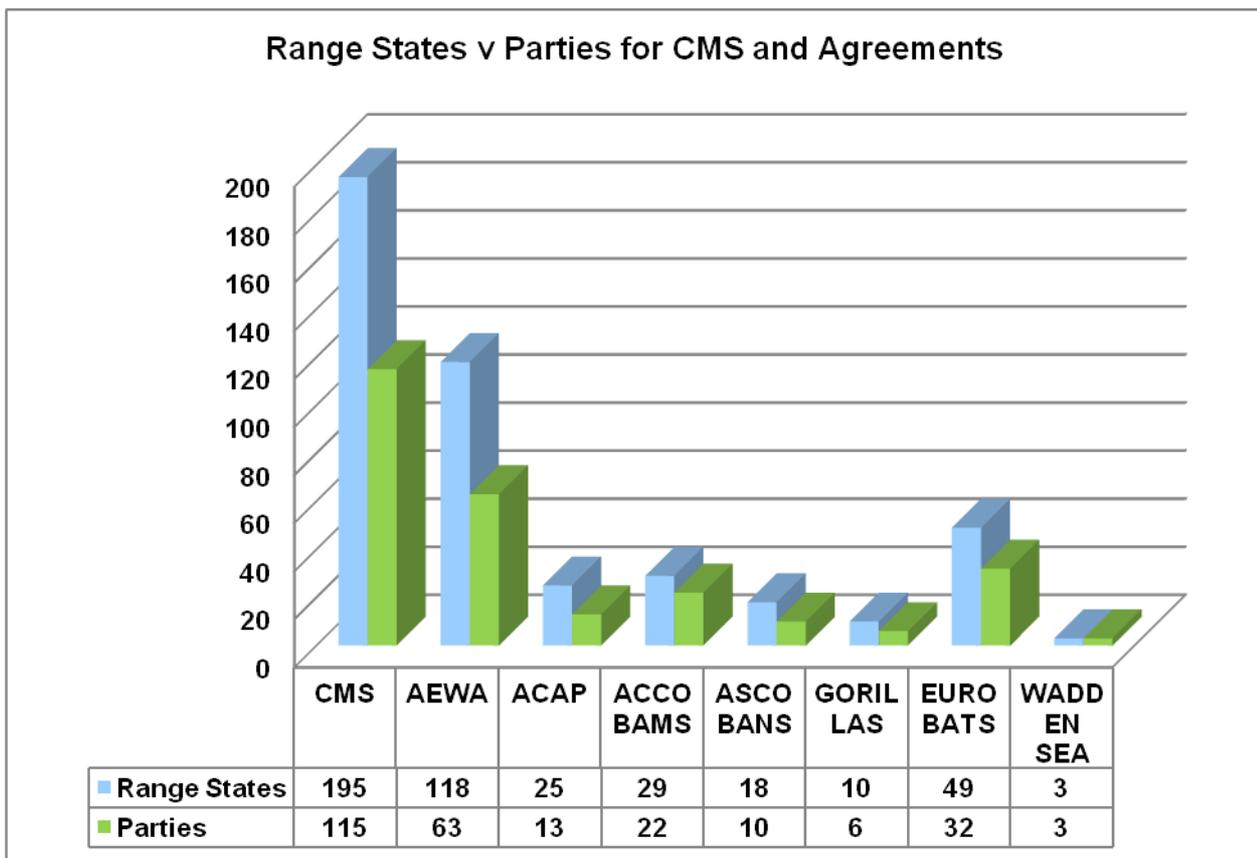


Figura 8: Comparación entre estados del área de distribución y signatarios de la CMS y sus acuerdos hijos.

2.1.3.6 Presentación de informes

ERIC encontró que había una gran carga de presentación de información para las Partes que no siempre tienen los recursos o el tiempo para entregar lo que se requiere. Esto se debe al volumen de informes solicitados (a veces son Partes de más de un acuerdo de la CMS, o de otros AAMs e instituciones relacionadas) y la falta de armonización de los informes. A pesar de que una serie de instrumentos han proporcionado un mandato para trabajar en esa armonización (por ejemplo, la CMS y AEWA), no existe una coordinación en la Familia CMS de períodos de presentación de informes o un sistema de presentación de informes estandarizado para toda la Familia CMS.

Otras cuestiones planteadas por las Partes fueron que las preguntas formuladas en los informes se duplicaban a veces en los acuerdos, lo que lleva a la ineficiencia y a la duplicación del trabajo. Donde diferentes Puntos Focales nacionales han sido identificados por los gobiernos para los diferentes acuerdos, este problema se agrava por ejemplo cuando los puntos focales nacionales no se comunican entre sí, o debido a diferencias en las decisiones tomadas por las Partes y/o Signatarios en los varios instrumentos sobre lo que se va a informar y el grado de información proporcionada. Todo esto también significa que es difícil para las secretarías consolidar los informes individuales en un único informe que resuma la posición colectiva de todas las Partes /Signatarios.

También queremos señalar que no existe una armonización de la información en los Convenios relacionados con la biodiversidad¹⁵, lo que aumenta la carga de las Partes también miembros de otros acuerdos internacionales que descubren que tienen cada vez mayores exigencias de presentación de informes.

2.1.3.7 Datos técnicos

El acceso a los datos técnicos en toda la Familia de la CMS es desigual, mientras que algunos acuerdos han desarrollado sistemas avanzados por ejemplo el Sistema de Mapas Interactivos de Tortugas Marinas IOSEA (desarrollado por el PNUMA-CMVC), otros acuerdos se han vinculado con otras organizaciones, por ejemplo AEWA para producir la herramienta de red de sitios críticos para el proyecto Alas sobre Humedales. Sin embargo este conocimiento práctico no es utilizado en toda la Familia CMS.

En relación al el sistema de gestión de la información de la CMS, la implementación de vincular los datos relacionados directamente, o de manera eficiente al conocimiento y la información generada en los CMS con otras fuentes, no se ha logrado plenamente.¹⁶

2.1.3.8 Tasa de actividad

La familia de la CMS ha tenido un gran éxito en la firma de acuerdos, con 7 acuerdos jurídicamente vinculantes y 19 MdE existentes en mayo de 2011. Esto demuestra la conciencia de la necesidad de proteger la biodiversidad, el importante papel desempeñado en los ecosistemas nacionales para las especies migratorias, la buena voluntad de Gobiernos hacia la CMS y la excelente capacidad de negociación del personal de la familia CMS. Sin embargo, el rápido crecimiento sin consolidación puede significar que los limitados recursos se utilizan aún más por encima de las posibilidades arriesgándose a tener una implementación desigual de todos, de los acuerdos más recientes y de los antiguos. También pueden estarse perdiendo oportunidades de consolidación.

La Figura 9 muestra la tasa de crecimiento para acuerdos vinculantes y no vinculantes legalmente en los últimos 20 años. La mayoría del crecimiento de la Familia CMS ha tenido lugar en los últimos 10 años (2001-2010), 19 acuerdos se han creado en ese período, frente a 7 en la década anterior (1991-2000). En los últimos 5 años (2006-2010) se ha producido un crecimiento exponencial de la Familia CMS con la creación de 12 nuevos acuerdos, 11 de los cuales sólo reciben contribuciones voluntarias y en general reciben apoyo del ScC de la CMS y de la Unidad de Política y Acuerdos de la Secretaría CMS (en la actualidad con personal compuesto por un jefe de unidad, un JPO, un asistente de programas y un secretario a tiempo parcial). La secretaria de la CMS ha declarado que dos nuevos puestos están programados para comenzar en la unidad mencionada en 2011, que serán un JPO a tiempo parcial y un oficial P2 enviado.

¹⁵ El PNUMA está trabajando en esto y en 2008 produjo un informe: "Elementos centrales conjuntos de presentación de informes en acuerdos y convenciones relacionados con la biodiversidad" preparado por la División de derecho ambiental y convenciones del PNUMA-CMVC.

¹⁶ UNEP/CMS/Conf.9.18/Rev.1

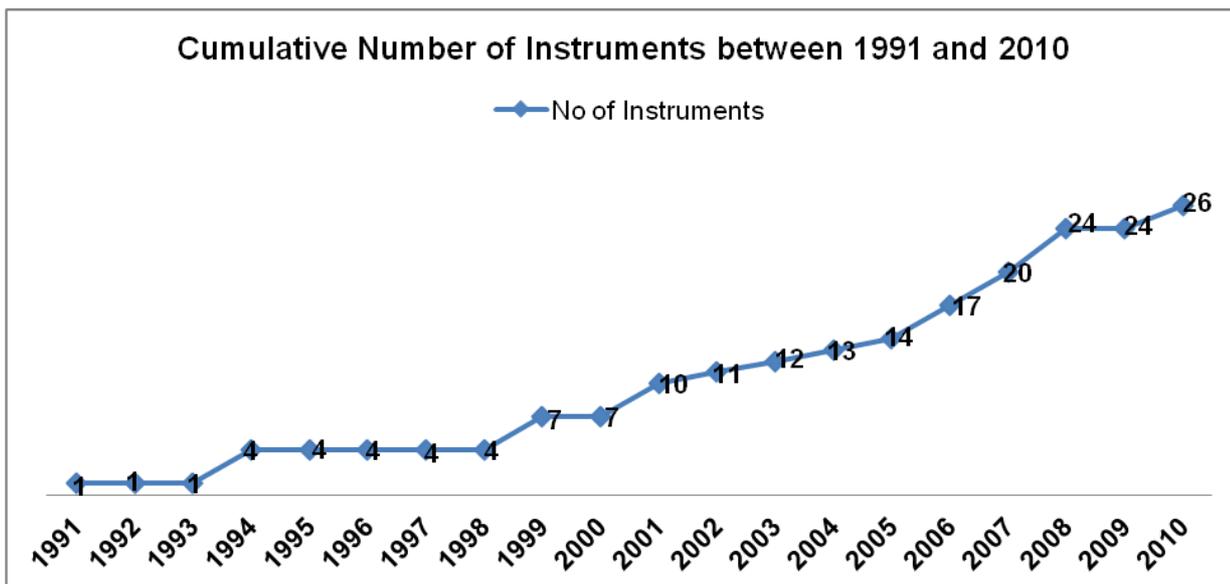


Figura 9: Crecimiento año por año de los instrumentos vinculantes y no vinculantes legalmente

2.1.3.9 Regionalización y localización

La CMS tiene presencia en las diferentes regiones a través de sus partes pero es una organización que trabaja principalmente desde su sede central en Bonn. También se percibió una necesidad por algunas de las Partes de más trabajo de conservación sobre el terreno y más presencia local de la CMS, bien a través de la Secretaría o mediante un mayor compromiso de una Parte o Partes regionales. Nos gustaría aclarar que la regionalización aquí no se refiere a la descentralización de las actividades de la CMS. Significa tener una presencia regional y/o local con la asistencia y la coordinación de la presencia centralizada de la CMS en Bonn, con el fin de aprovechar las sinergias y oportunidades locales.

Como se señaló anteriormente la CMS está en el proceso de selección de un oficial adjunto de Programa (P2) para la Región de América del Norte y cuenta con presencia en Abu Dhabi y Bangkok.

2.1.3.10 Sinergias

Buscar trabajar de manera sinérgica requiere políticas claras de alto nivel para impulsar mejores resultados, alineación de objetivos, división del trabajo, mantenimiento de relaciones a largo plazo y coordinación sobre el terreno de las acciones de conservación.

La familia de la CMS ha realizado recientemente esfuerzos para trabajar de forma sinérgica con otras organizaciones y socios internacionales. Iniciativas como la reunión con CITES en marzo de 2011 en colaboración conjunta, el retiro conjunto de convenciones sobre diversidad biológica y la Declaración para el Segmento de Alto Nivel de la CDB-COP 10 sobre la colaboración, análisis actual del Plan Estratégico del CBD por la Secretaría de CMS y el trabajo en IPBES, son todos buenos ejemplos.

La CMS está buscando en la actualidad un consultor para trabajar en el enlace interinstitucional, incluyendo el establecimiento de políticas y trabajando en colaboración con CITES, hacia la COP10.

2.2. Fase 2: Desarrollo de Actividades

2.2.1 Objetivo

Para cada una de las cuestiones mencionadas en el punto 3 de la Resolución UNEP/CMS/Res.9.13 y a la luz de los resultados de la evaluación de la situación actual de la CMS, el ISWGoFS propuso una serie de actividades que podrían mejorar las operaciones actuales y, en su caso, resolver cualquier dificultad encontrada y prevista en el funcionamiento de la CMS y de la Familia CMS.

2.2.2 Metodología

El segundo paso o la Fase II de este proceso se basa en el Informe de ERIC de la Fase I del Proceso de EF, las respuestas a los cuestionarios de la Fase II para las Partes y Signatarios de instrumentos de la CMS, AAMs y asociados (redactados por el ISWGoFS) dirigidos a las Partes de la CMS, AAM y otros asociados de la CMS (p.ej. ONGs e instituciones científicas) y los resultados de la reunión ISWGoFS los días 1-2 de julio de 2010. En dicha reunión, tuvo lugar un constructivo taller en el que los miembros del ISWGoFS propusieron un gran número de actividades para mejorar la CMS y su Familia, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas en el párrafo 3 de la Resolución UNEP/CMS/Res.9.13 y el documento de ERIC para la reunión.

2.2.3 Actividades

Tras la reunión del 1-2 julio de 2010, se pidió a ERIC proporcionar información detallada de los costes para la implementación de actividades que trataban cuestiones identificadas en la Fase I, e información sobre los impactos de las actividades en términos de los efectos jurídicos, institucionales, en la conservación, la integración en la familia de la CMS y las sinergias con organizaciones externas.

ERIC entonces preparó una serie de documentos con opciones para el ISWGoFS que agrupaban estas actividades por tema común. Sin embargo, debido a limitaciones de tiempo el Presidente del ISWGoFS dio el mandato de agrupar las actividades en cuatro opciones - es decir, Concentración, Descentralización, Ideal y Bajo coste, las dos primeras también fueron propuestas para ser examinadas por ERIC.

El ISWGoFS más tarde aceptó el desarrollo de las actividades, pero rechazó las cuatro opciones. Sin embargo, el ejercicio de la Fase II y el consiguiente informe fueron utilizados como base clave para desarrollar el informe de la Fase III.

Como los detalles relevantes también figuran ahora en la siguiente Fase, se procederá a discutir la Fase III.

2.3. Fase 3: Desarrollo de las 3 Opciones

2.3.1 Objetivo

Basándose en las hipótesis desarrolladas como resultado de la Fase II a través de la implementación de las actividades que se ocupaban de las cuestiones planteadas en la Fase I, el ISWGoFS propuso tres opciones diferentes para la futura organización y el desarrollo estratégico de la CMS y la Familia CMS. Los pros y los contras de cada opción en relación a su impacto institucional, organizacional,

legal y financiero sobre la CMS y la Familia CMS son explicados en las Tablas 2, 3 y 4 de este Informe. (Ver el Anexo 1 para más detalles de los impactos de cada actividad sobre estas cuatro cuestiones surgidas en la Resolución 9.13).

2.3.2 Metodología

Dado el gran número de actividades propuestas en la Fase II, y muchas de estas actividades con un tema común, pero por lo general diferenciado de manera temporal, ERIC agrupó estas actividades por temas y luego las separó en términos de implementación a corto, medio y largo plazo. A corto plazo significa que la implementación final de la actividad es en el periodo hasta una COP (p.ej. para 2014), medio en el periodo de dos COPs (p.ej. para 2017) y largo plazo en el periodo de tres COPs (p.ej. 2020). Este plazo permite la implementación de las actividades que han de comenzar de inmediato, pero con plazos realistas para su finalización. A título informativo se incluye en el Anexo 4 una tabla agrupando todas las actividades según periodo de tiempo.

Dada la actual situación financiera, los costes estaban muy presentes en la mente del ISWGoFS. Sin embargo, el Grupo de Trabajo no quiso considerar la exclusión de ninguna de las opciones o actividades identificadas por el ejercicio de la EF en bases a los costes y por consiguiente pidió a ERIC proporcionar costes detallados para la implementación de las actividades en base a un rango de costes (bajo, medio, alto).

Los resultados finales de este ejercicio de estimación de costes se encuentran en el Anexo 2 del presente informe. No obstante, sin un mejor conocimiento de la implementación de los Planes Estratégicos y de Acción actuales y reevaluando las prioridades de gestión para adaptarse a la opción elegida y por lo tanto conocer el ahorro resultante, los costes reales de las opciones no pueden establecerse con certeza¹⁷. Los costes se calcularon para un periodo presupuestario de tres años y en este momento se han identificado costes adicionales potenciales para la CMS y Familia CMS por encima del presupuesto básico, así como proporcionado una estimación financiera para la contribución temporal del personal existente, que ya está cubierto por el presupuesto básico.

Las 3 Opciones se describen a continuación y se presentan en forma de tablas donde cada opción es evaluada según las siguientes categorías:

- a) Breve descripción de la opción;
- b) Fines y objetivos de la opción;
- c) Impactos organizacionales;
- d) Impactos legales
- e) impactos financieros y estrategias
- f) Impactos institucionales;
- g) Cuestiones tratadas en la Fase I.

2.3.3 Las Opciones

El ISWGoFS eligió tres opciones que contienen las actividades que se ocupan en distinta medida de las cuestiones planteadas en la Fase I. Las opciones son acumulativas, por lo que las actividades incluidas en la Opción 1 se incluyen también en la Opción 2 y aquellas actividades incluidas en la

¹⁷ El Anexo 2 es un resumen del ejercicio de costes ya que había gran cantidad de datos en el ejercicio de costes completo. Pero los datos completos estarán disponibles como documento de información en la página web de la CMS.

Opción 2 también se incluyen en Opción 3, tal como muestra la figura 10 a continuación. El propósito detrás de las opciones, como ejemplificado en la siguiente figura, es el de aumentar el papel de la CMS en contribuir a la mejora de la conservación necesaria para preservar las especies migratorias.

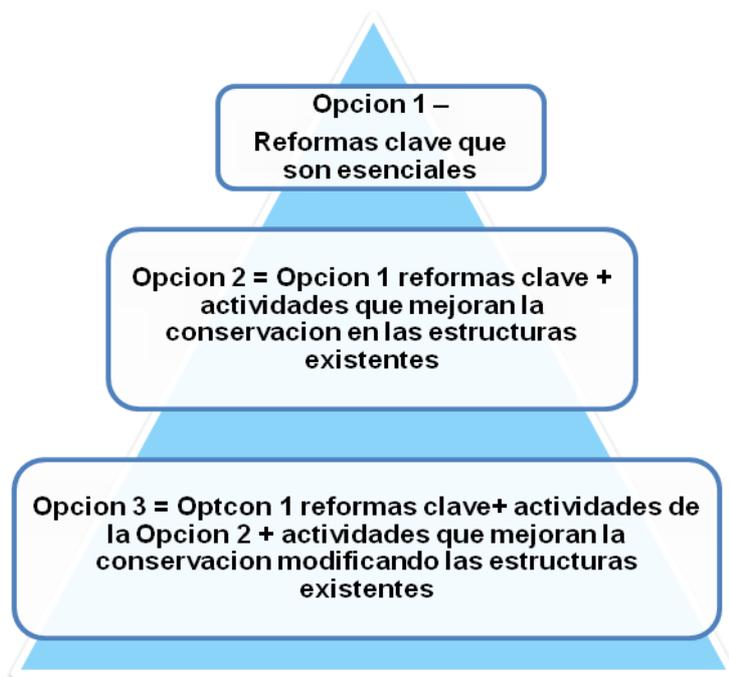


Figura 10: Pirámide de opciones

Las opciones son:

Opción 1: Reformas clave. Contiene todas las actividades que, esencialmente, mejoran la eficiencia de la CMS y su Familia al abordar las cuestiones identificadas en la Fase I. La Opción 1 incluye las oportunidades que se pueden alcanzar a corto plazo, puede dar lugar a cambios organizativos, pero no requiere ningún cambio institucional.

Opción 2: Mejorar la conservación con la estructura existente. Además de las actividades esenciales contenidas en la Opción 1, esta opción incluye también actividades deseables que mejoran la capacidad de la CMS para tratar la conservación de especies y tratar las amenazas sin alterar las estructuras institucionales existentes en la CMS y su Familia.

Opción 3: Mejorar la conservación cambiando la estructuras existente. En adición a lo esencial en la Opción 1 y lo deseable en la Opción 2, esta opción incluye también actividades deseables que mejoran la capacidad de la CMS para afrontar la conservación de especies y se ocupan de las amenazas, alterando una o más de las estructuras institucionales existentes de la CMS o su familia y que puede requerir cambios legales de la Convención y/o sus acuerdos subsidiarios.

2.4 Recomendación del ISWGoFS

El ISWGoFS decidió no dar preferencia a ninguna de las tres opciones y deseó dejar a las Partes hacer la elección.

2.5 Próximos pasos

Este informe será comunicado a los miembros del Comité Permanente de la CMS seis meses antes de la COP10 para que hagan una recomendación provisional sobre la opción preferida por el ISWGoFS. Se espera que los miembros del StC respondan formulando observaciones y sugerencias coordinadas cuatro meses antes de la COP 10.

Después de ser revisado, y dos meses antes de la COP10, este informe se pondrá a disposición de las Partes de la CMS y de otros Acuerdos asociados, el PNUMA, así como los AAM y otras organizaciones internacionales implicadas.

Por tanto, la COP debe elegir, o no, parte o el total de las Opciones tal como aparecen en este documento, o elegir implementar algunas actividades de las Opciones.

3. Opciones

3.1. Opción 1: Reformas clave (esenciales)

La Opción 1 funciona principalmente a corto plazo¹⁸, y por lo tanto con extensión limitada, con todas las cuestiones planteadas en la Fase I: la dotación de personal y la integración, seguimiento de la implementación, la creación de capacidad, la cobertura de la Familia CMS, presentación de informes, datos técnicos, la tasa de crecimiento de la Familia, la regionalización y la localización y las sinergias. Algunos han considerado esta opción como la que ofrece recoger fruta madura, la fruta que es de fácil acceso. Sin embargo, que algo sea más accesible no significa que sea menos valioso, sino que tal vez proporciona el primer escalón para lograr la realización plena de objetivos a más largo plazo.

De las 12 actividades en esta opción, 4 actividades pueden ser completamente implementadas en los tres plazos (corto, medio y largo) así como todas las sub-actividades contenidas en la Opción 1. Las otras 8 actividades tienen sub-componentes o sub-actividades contenidas bien en las Opciones 2 o 3, por lo tanto estas 8 actividades solo serán parcialmente implementadas si la Opción 1 resultara ser la Opción preferida.

Las cuatro actividades que son totalmente implementadas en la Opción 1, son:

- “Coherencia con las reformas de la GIA”, que implica una escala de tiempo más largo y cuyos resultados son aún desconocidos
- “Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS”, tiene un gran número de actividades adjuntas que conducen a una mejor integración en toda la Familia de la CMS, tiene como objetivo aumentar el perfil de CMS y puede dar lugar a una cobertura mundial y está implementada casi en su totalidad, la única actividad no cubierta es la traducción de documentos de orientación por las Partes que aparece en la opción 2;

¹⁸ Ver Anexo 3 para la implementación de las opciones de la Fase III por plazos

- “Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel de la Convención y evaluar los adecuación de recursos (financieros y humanos)”, lo que permitirá una comprensión clara del valor añadido de la CMS, la identificación de ineficiencias y de vacíos de conservación que deben ser llenados
- “Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS”, permitiría la plena integración de los planes de acción para la conservación en toda la Familia, la identificación de lagunas y de trabajo sobre cuestiones transversales.

Al analizar las ventajas de las 4 actividades arriba mencionadas, todas conducen a una mayor integración, menor duplicación de trabajo, seguimiento de la implementación y evaluación de recursos, en definitiva, un uso más eficiente de los recursos limitados al trabajar de una manera más integrada y sinérgica, que es de hecho, el tema más importante dentro de esta Opción.

La Figura 11 más abajo expone dos tipos de costes estimados para la Opción 1, que son los costes totales de la opción y costes de opción nuevos. Los costes totales de la opción incluyen aquellos costes relevantes del personal existente en la CMS, que no son costes nuevos y que ya estarían incluidos en el presupuesto básico (contribuciones obligatorias de las Partes). Estos costes totales de la Opción 1 varían de 2.025.129€, 3.421.843 a € 5.665.449€ (dependiendo de cómo se implementen las actividades) basado en un periodo presupuestario de tres años¹⁹. Los costes estimados nuevos reales o adicionales a la CMS y su Familia para esta Opción (excluyendo el coste del tiempo del personal existente) varían entre 1.341.135€, 2.769.869€ y 4.931.395€.

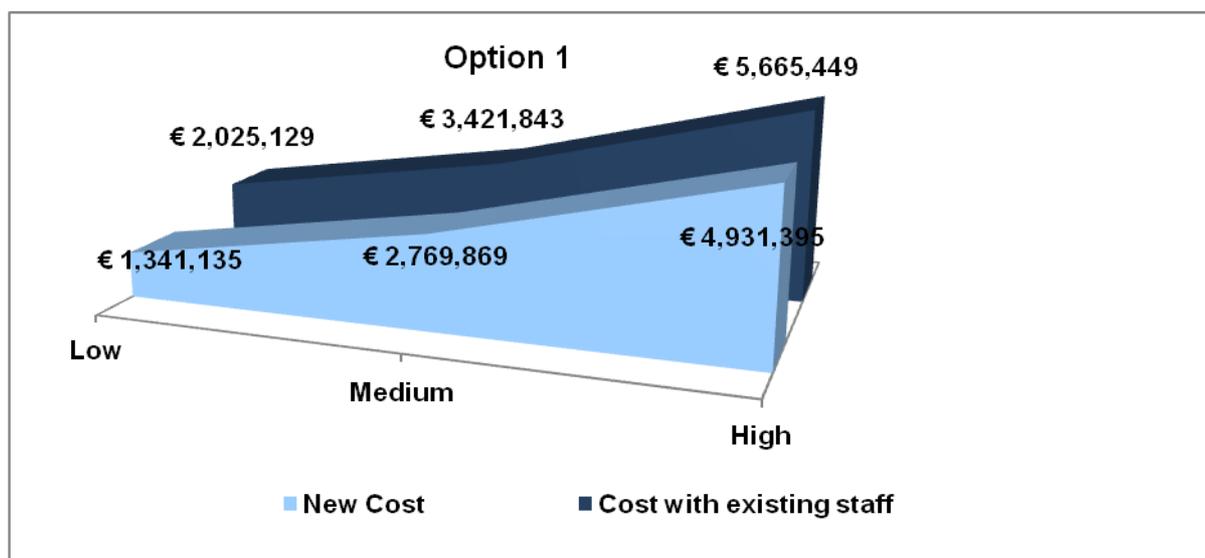


Figura 11: costes de la Opción 1

Sin embargo hay una serie de actividades incluidas en esta opción que probablemente significaran ahorros organizativos y mayores oportunidades de recaudación de fondos, mejorar el perfil de la CMS entre los AAM y otras instituciones globalmente, la comprensión de lo que la CMS puede ofrecer en términos de sinergias, la comprensión del valor añadido de la CMS, y evitando la duplicación de trabajo en la Familia de la CMS mediante análisis de carencias y evaluación de recursos.

¹⁹ Debería señalarse que un cálculo preciso o la identificación de todos los costes nuevos (incluido el ahorro) no puede ser proporcionado hasta hacer una evaluación completa de los recursos de la Familia CMS.

Las áreas potenciales de ahorro en la opción 1 que se pueden identificar en esta etapa incluyen:

- Llevar a cabo un análisis de carencias y evaluación de los recursos financieros y humanos puede requerir financiamiento adicional, pero una vez que se establezcan los procedimientos, puede ayudar a lograr un ahorro potencial a través de la priorización de los fondos disponibles y de no proseguir con programas o proyectos ineficaces;
- La armonización de los datos es probable que reduzca costes al reunir los informes nacionales y que libere tiempo del personal dedicado a esta tarea;
- Continuar expandiendo oportunidades para reuniones de coordinación dentro de la familia de la CMS puede conducir a ahorros financieros relacionados con los viajes, el lugar de celebración y los gastos accesorios. Los servicios centralizados pueden permitir la negociación de descuentos por volumen y el uso coordinado de personal para las mismas tareas libera experiencia y recursos de personal; y
- Priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS puede aportar un ahorro al destinar la utilización de los recursos y una mayor distribución de los recursos en toda la Familia de la CMS.

Hemos tratado de minimizar el aumento de personal en la CMS, debido al mayor coste y al largo proceso de selección, confiando en su lugar en que sea posible el uso de consultores, ONGs, apoyo externo y apoyo de las Partes. De hecho, la versión de menor coste de la opción 1 se basa en un mayor apoyo de las Partes para mejorar el complemento de personal, por ejemplo, usando JPOs y coordinadores locales ubicados en los países Partes.

Sin embargo todavía hay un número de personal nuevo en esta Opción en función del rango de costes que se elija. Algunas funciones de la CMS son nuevos, como el Oficial de implementación de la CMS y el Oficial de Comunicación, mientras que otros aumentos de personal son más en las áreas de apoyo que se consideran como insuficientes si se comparan con su carga de trabajo, tales como la Unidad de Política y Acuerdos.

También habrá retos de organizacionales dentro de esta Opción (como otras) al basarse en el tiempo del personal actual (valor estimado entre 737.054€, 651.974€ y 638.994€ basado en el porcentaje de tiempo en un periodo presupuestaria de tres años), que no es un nuevo coste, pero pueden requerir nuevas prioridades en las agendas de trabajo.

La Tabla 2 proporciona un resumen del nuevo personal requerido en esta Opción.

El rango mas alto de costes para la opción 1 es debido en su mayor parte al nuevo personal interno de la CMS. Señalamos que esta es una mera evaluación provisional que requerirá una evaluación completa de los recursos actuales y la utilización de estos recursos.

Opción 1:	Alto	Medio	Bajo
Personal nuevo	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P1)	1 x (tiempo parcial) Oficial de comunicaciones (P2)	1 x (tiempo completo) oficial de comunicaciones P2
	Consultor (fuente de personal externa)	Consultor (fuente de personal externa)	1 x (tiempo completo) Oficial de implementación (P2)
	1 x (tiempo completo) Coordinador de MdE basado en Bonn (P2)	2 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)	3.5 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)
	x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en el área de distribución del MdE	7 x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del área de distribución del MdE	14 x (tiempo complet) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del área de distribución del MdE4

Tabla 2: requerimientos potenciales de personal nuevo para la opción 1

La Tabla 3 proporciona un resumen de la Opción 1, incluyendo una visión general de los impactos organizacionales, legales, financieros e institucionales de la Opción y cómo trata las cuestiones identificadas en la Fase I.

Tabla 3. Resumen de la Opción 1

OPCIÓN 1: REFORMAS CLAVE						
Descripción de la Opción	Metas y Objetivos de la Opción	Impactos organizacionales	Impactos legales	Impactos financieros	Impactos institucionales	Cuestiones tratadas de la Fase I
<p>La Opción 1 tiene por objeto abordar las deficiencias en la CMS y la Familia CMS destacadas en la Fase I del programa de trabajo de la Estructura Futura.</p> <p>Identifica las acciones y actividades que son esenciales y que mejoran la eficiencia en la CMS y la Familia CMS.</p>	<p>Tratar las principales desventajas y problemas dentro de la CMS y la Familia CMS.</p> <p>Contribuir y jugar un papel clave en las reformas de la GAI.</p> <p>Mejorar y aumento de la comunicación entre y dentro de la familia de la CMS y la comunidad de la biodiversidad en general</p> <p>Aplicar un enfoque estratégico para la priorización de trabajo a través de la identificación de carencias y eficacia de recursos, así como la coordinación de los planes estratégicos de la Familia CMS.</p> <p>Lograr una presencia estratégica dentro de las regiones y mejorar el desarrollo de trabajo en cooperación manteniendo consistencia de agendas.</p> <p>Lograr la armonización y la interoperabilidad de gestión de la información en toda la Familia de la CMS cuando sea posible.</p> <p>Lograr eficiencia operacional a través de economías de escala (por ejemplo, a través de fortalecer la coordinación y prestación de servicios a MdE y priorizar las reuniones).</p> <p>Priorizar el crecimiento de la Familia CMS.</p>	<p>Pros</p> <p>Lleva a mayores economías de escala, mejorar la cooperación y la coordinación dentro de la Familia CMS lo que conduce a una mayor integración.</p> <p>Mejora la creación de capacidad, que puede ayudar a lograr medidas de conservación.</p> <p>Ayuda a priorizar recursos y reducir la duplicación de esfuerzos por lo tanto conduce a una mayor eficiencia de los recursos.</p> <p>Aumenta el intercambio y la calidad de los datos y ayuda en la implementación.</p> <p>Reduce la carga administrativa y de presentación de informes.</p> <p>Aumenta la concienciación de la CMS a nivel mundial y en el ámbito local.</p> <p>Refuerza la subsidiariedad, asegurando que las decisiones se toman en el nivel correcto.</p> <p>Proporciona un aumento de la dotación de personal para los MdE en el ámbito local.</p>	<p>La mayoría de las actividades enumeradas bajo la Opción 1 no conllevan cambios legales en el texto del Convenio o de cualquiera de los Acuerdos.</p> <p>Algunas de las actividades requieren resoluciones de la COP.</p> <p>Puede requerir memorandos de cooperación con ONG y otras terceras partes.</p> <p>Los derechos de propiedad intelectual podrían ser un problema.</p> <p>Requerirá un acuerdo contractual con organismos externos.</p> <p>Tiempo del personal jurídico escribiendo memorandos, que deben ser claramente definidos para asegurar que no haya malentendidos en las funciones y responsabilidades de las distintas partes.</p>	<p>Pros</p> <p>Dependiendo del nivel de implementación (coste bajo, medio o alto) se debería lograr ahorro en la organización institucional y una mejor implementación del acuerdo.</p> <p>Mayores oportunidades para la recaudación de fondos a través de un trabajo mejorado con las asociaciones y mejores oportunidades para comprometer al sector privado.</p> <p>Contras</p> <p>Tendría que encontrarse financiación adicional para esta opción. La cantidad dependerá de cómo se implementa la opción con rango de costes totales de la opción estimados:</p> <p>Bajo coste 2.025.129€</p> <p>Coste medio 3.421.843€</p> <p>alto coste 5.665.449€</p>	<p>Pros</p> <p>Ayudar a las instituciones a identificar las lagunas en la implementación.</p> <p>Ayuda a un enfoque más integrado del desarrollo del acuerdo.</p> <p>Ayuda a las instituciones a lograr una mayor implementación de los acuerdos.</p> <p>Una mayor evaluación de los recursos a nivel institucional.</p> <p>Mejora la integración dentro de la Familia CMS y ayuda a las instituciones a lograr un mayor impacto a nivel regional y local.</p> <p>Sinergias entre la Familia CMS y aumento de las sinergias con AAM de la biodiversidad y no biodiversidad, las ONG, organizaciones paraestatales y otras partes interesadas.</p> <p>Promueve mayor comunicación entre la Familia de la CMS e instituciones y eleva el perfil a nivel mundial.</p> <p>Mejora las relaciones</p>	<p>Integración y dotación de personal</p> <p>Creación de capacidad</p> <p>Sinergias</p> <p>Datos técnicos</p> <p>Carga de presentación de informes</p> <p>Cobertura de la Familia CMS</p> <p>Seguimiento de la implementación</p> <p>Regionalización / Localización</p> <p>Crecimiento de la Familia CMS</p>

	<p>Logra una mayor implementación de los Planes de Acción de los Acuerdos.</p>	<p>Contras</p> <p>El aumento de la dotación de personal produce un aumento en el presupuesto.</p> <p>La ampliación de los acuerdos podría dar lugar a la reasignación de personal.</p> <p>Posible conflicto de prioridades entre la CMS y su Familia y organizaciones con las que colabora.</p> <p>Vulneración del personal existente con evaluación de los recursos requerida.</p> <p>Disparidad en el nivel de experiencia.</p> <p>Si el potencial centralizado de separa de los datos, p.ej. habilidad para analizar donde el analista se separa de la realidad local.</p> <p>Puede ser difícil conseguir consenso de las Partes al establecer criterios para el crecimiento de los acuerdos.</p> <p>Déficit experiencia y de recursos (localización regionalización)</p> <p>No todos a corto plazo, pero de medio a largo plazo.</p>	<p>Ampliar el alcance de los acuerdos requiere que las Partes estén de acuerdo con el cambio del ámbito de implementación del acuerdo.</p> <p>El tiempo para el período de renegociación puede ser largo.</p> <p>se pueden perder algunas de las Partes.</p> <p>Siempre hay un riesgo de perder algunas de las disposiciones cuando las negociaciones de un acuerdo se vuelven a abrir.</p>	<p>Esta opción depende en gran medida el tiempo del personal actual y consultores, por tanto tendría que llevarse a cabo una redistribución del trabajo.</p> <p>Algunos de los principales costes se refieren al aumento de las campañas de promoción y publicidad y los costes van desde un 50% a un 10% en aumento sobre el presupuesto 2009-11.</p> <p>También las contribuciones a los proyectos de conservación o para ayudar a la creación de asociaciones (oscilan de 120.000€ a 60.000€).</p> <p>Hay gastos importantes que también están incluidos en las actualizaciones en los sistemas de gestión de datos y mejoras de software (entre 422.000€ a 150.000€). Siempre que es posible el uso de software libre, éste ha sido identificado²⁰.</p> <p>Otros gastos están relacionados con la publicación cada vez mayor de documentos de orientación y los posibles costes necesarios para las reuniones de grupos de trabajo</p>	<p>sinérgicas y la integración dentro de la familia de la CMS (por ejemplo)</p> <p>Mayor capacidad para hacer frente a las cuestiones transversales a través de datos integrados y la comprensión científica de cuestiones, amenazas y problemas comunes.</p> <p>Contras</p> <p>Riesgo de dilución institucional.</p> <p>Puede haber una falta de voluntad de los órganos científicos para colaborar y compartir conocimientos.</p> <p>Puede haber una falta de voluntad entre las instituciones e instrumentos para compartir.</p> <p>Puede haber una dificultad en lograr consenso institucional y/o de las Partes.</p> <p>Puede ser un riesgo de falta de implicación si a las Partes no se les anima a coordinar los acuerdos.</p> <p>Podría causar confusión entre las Partes potenciales que pueden estar familiarizadas con las estructuras existentes</p>	
--	--	---	---	---	--	--

²⁰ La seguridad interna debe tenerse en cuenta antes de descargar software gratuito.

3.2. Opción 2: Mejorar la conservación con la estructura existente

No hay actividades en la Opción 1 que no estén en la Opción 2. Sin embargo la Opción 2 incluye una serie de actividades nuevas consideradas por el ISWGoFS como deseables más que esenciales) ver actividades 7, 13, 14 y 15, Anexo 1, pág. 53) Una de las características distintivas de la opción 2 es que se necesita un enfoque más a largo plazo para la consecución de los fines y objetivos establecidos para la Opción 1. Por ejemplo la Opción 1 tiene por objeto mejorar la actual asociación de trabajo para lograr sinergias y mejorar así la eficiencia de los recursos. Sin embargo, lo hace alargando la mano hacia la familia del PNUMA, una organización a la que la CMS ya está unida intrínsecamente, donde tiene muchos contactos y aliados y a la que está alineada en cuanto a sus objetivos y metas. Este tipo de trabajo en cooperación se puede lograr a corto plazo.

La Opción 2 tiene por objeto avanzar en la mejora de asociaciones de trabajo buscando socios con los que se tiene menor relación, procurando mayor presencia local con el objetivo de establecer programas conjuntos para hacer frente a amenazas comunes. Va incluso más allá y busca desarrollar centros regionales para la implementación de los AAM para identificar sinergias y vínculos entre los AAM, una actividad que conlleva una visión mucho más profunda, más amplia y a más largo plazo de trabajo en colaboración.

Una de las actividades significativamente distintas de la opción 2, en comparación con la Opción 1, es la reorganización del ScC de la CMS al basar su membresía en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas transversales.

Si todas las actividades en la Opción 2 (y por lo tanto también en la Opción 1) se llevaran a cabo, la CMS se encontraría en una mejor posición para implementar plenamente en todos sus diferentes grados y escalas de tiempo las siguientes actividades:

- Coherencia con las reformas de la GIA, representando sus intereses y probablemente aumentando su presencia y perfil en la comunidad internacional de la diversidad biológica;
- Mejora de la asociación de trabajo, en todo el espectro: dentro de la CMS, con ONG, otros socios y entre los AAM;
- Mejor información e investigación científica, proporcionando mejores datos de investigación de calidad;
- Planes estratégicos coordinados en toda la Familia CMS, logrando una mayor integración en toda la Familia de la CMS;
- Identifica oportunidades para cooperación y coordinación a nivel local, mediante la creación de sinergias, mejorando la conservación sobre el terreno;
- Armonización e interoperabilidad de la gestión de la información y sistemas de presentación de información, reduciendo la carga de información y mejorando la conservación al tener una mejor calidad de los datos;
- Fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE, conduciendo a una mayor integración;
- Más oportunidades para coordinar las reuniones entre instituciones, logrando eficiencia de recursos y mayor integración dentro y fuera de la familia de la CMS;

- Acciones para priorizar el crecimiento de la CMS y su Familia, tomando decisiones a largo plazo sobre la gestión de recursos y conservación.

Esta Opción tiene las cualidades que caracterizaron a la Opción 1, es decir, trabajo integrado y sinérgico, pero desarrollado al máximo. La Opción 2 también colocaría a la CMS y su familia a la vanguardia de los sistemas de datos armonizados de la diversidad biológica, añadiendo valor a la Convención, mejorando su perfil en la comunidad de convenios internacional y, potencialmente, aumentando su alcance global.

La Figura 12 más abajo expone dos tipos de costes estimados para la Opción 2, que son los costes totales de la opción y costes de opción nuevos. Los costes totales de la opción incluyen aquellos costes relevantes del personal existente en la CMS, que no son costes nuevos y que serían incluidos en el presupuesto básico. Estos varían de 3.372.990€, 5.963.233 a € 9.519.460€ basado en un periodo presupuestario de tres años²¹. Los costes estimados nuevos reales o adicionales a la CMS y su Familia para esta Opción (excluyendo el tiempo del personal existente) varían entre 2.770.647€, 5.416.095€ y 8.917.030€.

Porque las Opciones son acumulativas, los costes para la Opción 2 incluyen los costes de la Opción 1 más el coste de las nuevas actividades de la Opción 2. La Opción 2 representa un aumento de los costes estimados para la Opción 1 de 61%, 57% y 59% respectivamente.

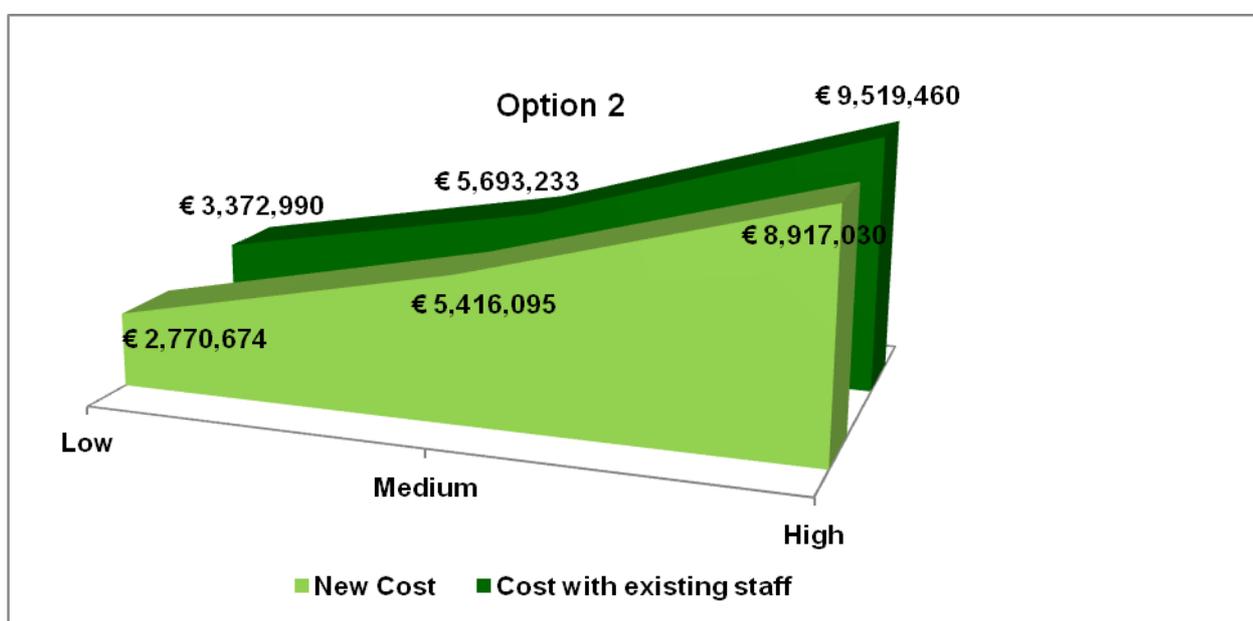


Figura 12: Nuevos costes de la Opción 2 (excluyendo costes del personal existente).

Los ahorros previstos para esta opción incluyen potencialmente:

- Identificar las oportunidades para la cooperación y la coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía, ahorro en relación a los servicios administrativos mediante la utilización conjunta del espacio de oficinas y servicios, gastos de personal y reducción de los costes del programa, trabajando en programas conjuntos;
- Armonización e interoperabilidad de gestión de la información en toda la Familia de la CMS cuando sea apropiado y aplicable, la reducción de los costes de desarrollo inicial, si se comparte tecnología y conocimientos técnicos de los acuerdos que ya los tienen,

²¹ Debería señalarse que un cálculo preciso o la identificación de todos los costes nuevos (incluido el ahorro) no puede ser proporcionado hasta hacer una evaluación completa de los recursos de la Familia CMS.

mantenimiento de plataformas reducidas, reducción de los costes de actualización de la tecnología a través de ahorro en tiempo y volumen con proveedores de servicios;

- Un mayor número de reuniones de coordinación puede resultar en ahorros financieros relacionados con los viajes, el lugar de celebración y los gastos accesorios. Los servicios centralizados pueden permitir la negociación de descuentos por volumen y mayor poder adquisitivo;
- Una mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basadas en bien geografía o en grupos de especies, produce ahorros al maximizar y/o combinar recursos disponibles, lo que podría liberar recursos para las actividades de conservación sobre el terreno, puede proporcionar fuentes adicionales de financiación, producir ahorros potenciales en relación a los servicios administrativos a través de la utilización conjunta del espacio de oficinas y servicios públicos, ahorros potenciales en relación con los gastos de personal y ahorros potenciales en relación con programas de trabajo conjunto.

De nuevo también habrá problemas de organización dentro de esta Opción (al igual que las otras) al basarse en el tiempo del personal actual (con un valor de entre 620.430€, 547.138€ a 602.316€ basado en el porcentaje de tiempo para un periodo presupuestario de tres años), que no es un nuevo coste, pero pueden requerir nuevas prioridades en las agendas de trabajo.

Algunos de estos costes son para nuevo personal, incluyendo más apoyo a la Unidad de Información y Creación de Capacidad y un oficial central. De nuevo, dependiendo del rango de costes éstos serían puestos pagados bien por la CMS, cubiertos por las Partes en forma de JPOs o mediante el uso de internos en régimen de prácticas, una alternativa que puede tener inconvenientes.

La Tabla 4 presenta un resumen de los requerimientos del personal nuevo potencial para esta Opción. Señalamos que ésta es una mera evaluación provisional que requerirá una evaluación completa de los recursos actuales y la utilización de esos recursos.

Opcion 2:	High	Medium	Low
Personal nuevo	1 x (tiempo completo) Oficial de comunicaciones (P2)	1 x (tiempo parcial) Oficial de comunicaciones (P2)	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P1)
	1 x (tiempo completo) Oficial de implementación (P2)	Consultor	Consultor
	3.5 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)	2 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)	1 x (tiempo completo) Coordinador de MdE basado en Bonn (P2)
	14 x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del area de distribución del MdE	7 x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del area de distribución del MdE	4 x Coordinadores locales de MdE basados en los estados del area de distribución del MdE
	1 x (tiempo completo) Oficial de gestión de la información (P2)	1 x (tiempo parcial) Oficial de gestión de la información (P2)	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P2)
	1 x (tiempo completo) Oficial central (P3)	1 x (tiempo completo) Oficial central (P2)	1 x (tiempo completo) JPO for un año mínimo (P2)
	1 x (tiempo parcial) Oficial de creación de capacidad (P2)	1 x (tiempo completo) JPO para un año mínimo (P1)	1 x Interno (prácticas)

Tabla 4: Requerimientos de personal nuevo potencial para Opción 2 y 3

La tabla 5 más abajo proporciona un sumario de la opción 2 incluyendo una visión general de los impactos institucionales, jurídicos, organizativos y financieros de la opción y como aborda los asuntos identificados en la Fase I

Tabla 5: resumen de la opción 2:

OPCIÓN 2: Mejorar la conservación con las estructuras existentes						
Descripción de la Opción	Metas y Objetivos de la Opción	Impactos en la Organización	Impactos legales	Impactos financieros	Impactos institucionales	Cuestiones tratadas de la Fase I
<p>La Opción 2 incluye actividades esenciales contenidas en la Opción 1, además de aquellas incluye actividades deseables que mejoran la conservación de las especies y tratan las amenazas sin ningún tipo de alteración en la CMS o en las estructuras institucionales existentes de la Familia</p>	<p>Estos son los mismos que en la Opción 1, pero implementados en su máximo grado a medio y largo plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuye y juega un papel clave en las reformas de la gobernanza ambiental internacional.; - Mejora y aumenta la comunicación entre y dentro de la familia de la CMS y la comunidad de la biodiversidad en general - Aplica un enfoque estratégico para la priorización de trabajo a través de la identificación de carencias y eficacia de recursos, así como la coordinación de los planes estratégicos de la Familia CMS. - Logra una presencia estratégica dentro de las regiones y mejora el desarrollo de trabajo en cooperación. <p>Logra la armonización y la interoperabilidad de gestión de la información en toda la Familia de la CMS</p>	<p>Pros</p> <p>Sinergias logradas a través de por ejemplo un mayor intercambio de conocimientos y saber hacer a través de las lecciones aprendidas.</p> <p>Economías de escala conseguidas a través del uso de recursos comunes y una reducción de la duplicación de actividades.</p> <p>El aumento de la eficiencia de los recursos logrado a través de la armonización de los sistemas y la integración de las actividades, por ejemplo, la armonización y la interoperabilidad de los sistemas de información en su caso.</p> <p>El aumento de la implementación a través de, por ejemplo, acuerdos de trabajo sobre los programas y proyectos conjuntos.</p> <p>Eficiencias operativas logradas a través de sistemas centralizados, ya sea dentro de la CMS o dentro de los acuerdos de colaboración a nivel local a través de reducir la duplicación de actividades.</p> <p>Perfil mejorado mediante</p>	<p>Pros</p> <p>La mayoría de las actividades enumeradas bajo la Opción 2 no conllevan cambios legales en el texto del Convenio o de cualquiera de los Acuerdos.</p> <p>Algunas de las actividades requieren resoluciones de la COP.</p> <p>Puede requerir memorandos de cooperación con ONG y otras terceras partes.</p>	<p>Pros</p> <p>El ahorro en la Opción 1 es mayor en esta opción porque las eficiencias se incrementan y las carencias se cubren.</p> <p>Haber simplificado las instituciones de alto perfil puede atraer mayores oportunidades de financiación</p> <p>Contras</p> <p>El coste de esta opción es más alto que para la Opción 1 que varía entre:</p> <p>Bajo coste €3,372,990,</p> <p>Coste medio €5,963,233</p> <p>Altos costes €9,519,460.</p>	<p>Pros</p> <p>Fomenta a un mayor número de Estados del área de distribución a ser Partes (por ejemplo, a través de un centro regional mediante la promoción del perfil de la CMS).</p> <p>Da a la CMS un nicho en el concurrido campo de la normativa internacional (a través de programas coordinados de investigación científica) y, posteriormente, promueve la reputación de la CMS, entre otros AAM.</p> <p>Mejora los conocimientos científicos y la base de conocimiento de la CMS, lo que puede promover la integración.</p> <p>Ayuda a la implementación mediante la promoción de la implicación con la CMS a través del compromiso con los gobiernos a nivel regional/local.</p> <p>Reduce al mínimo la superposición institucional.</p> <p>Una mayor integración entre las instituciones y los acuerdos.</p> <p>Promovería la implementación de planes de acción.</p> <p>Los programas conjuntos pueden contribuir a la implementación sin la</p>	<p>Integración y dotación de personal</p> <p>Creación de capacidad</p> <p>Sinergias</p> <p>Datos técnicos</p> <p>Carga de presentación de informes</p> <p>Cobertura de la Familia CMS</p> <p>Seguimiento de la implementación</p> <p>Regionalización / Localización</p> <p>Crecimiento de la Familia CMS</p>

	<p>cuando sea posible.</p> <p>Logra la eficiencia operativa a través de economías de escala (por ejemplo, a través de fortalecer la coordinación y prestación de servicios a MdE y dar prioridad a las reuniones.</p> <p>Prioriza el crecimiento de la familia de la CMS.</p> <p>Logra una mayor implementación.</p> <p>Además, esta opción también incluye la reestructuración del Consejo científico CMS basando al membresía en la agrupación de especies o en cuestiones temáticas transversales.</p>	<p>trabajo con otras instituciones internacionales.</p> <p>Aumento de la participación de las Partes al alojar coordinadores locales y/o la prestar espacio de oficinas puede fomentar la implicación lo que ayuda a su implementación.</p> <p>Puede conducir a un mejor intercambio de recursos, en particular, datos técnicos, recursos administrativos que pueden ayudar a lograr una mayor integración.</p> <p>Puede desarrollar un enfoque regional más fuerte a través del desarrollo de centros regionales en las zonas no cubiertas actualmente (por ejemplo, Asia) y mediante una mayor cooperación y coordinación entre los acuerdos, compartiendo recursos y espacio de oficinas si es posible.</p> <p>Contras Podría haber una reasignación de algunos miembros del personal o expertos, por ejemplo la reestructuración de los órganos de expertos científicos podría exigir que se sustituyan o sean reasignados.</p> <p>A través de la coordinación y la armonización de las actividades puede haber un riesgo de competir y prioridades en conflicto.</p> <p>Varias de las actividades</p>			<p>interrupción de los acuerdos al margen.</p> <p>Contras Algunos instrumentos pueden preferir continuar en la situación actual, en la que operan de manera efectiva y no ven valor añadido en la ampliación de la red con tal vez otros MdE /Acuerdos.</p> <p>Las desigualdades de experiencia y conocimientos a través de las regiones y en el plano local.</p> <p>Potencial de alejamiento de los datos</p> <p>Posible falta de consenso en donde debe haber presencia regional.</p> <p>Proceso de cambio podría ser perjudicial a corto plazo.</p> <p>El miedo a la pérdida de la independencia.</p> <p>Gestionar las expectativas de las Partes.</p>	
--	---	---	--	--	--	--

		<p>requieren una cantidad significativa de esfuerzo y puede tomar mucho tiempo para llevarse a cabo en la práctica (por ejemplo, la armonización de la presentación de datos). Los diferentes estándares de creación de capacidad de diferentes asociaciones/redes a través de diversos instrumentos/áreas geográficas pueden causar ineficiencias y necesitan ser gestionados</p>				
--	--	--	--	--	--	--

3.3. Opción 3: Mejorar la conservación alterando las estructuras existentes

La Opción 3 es una opción más radical. Incluye todas las actividades en las Opciones 1 y 2, pero luego agrega actividades que requieren un cambio estructural en el funcionamiento de la familia de la CMS, ya sea a través de un cambio en sus instituciones o en el texto de los acuerdos.

Por lo tanto, tiene todas las ventajas y desventajas de las opciones 1 y 2, pero además:

- “ *Reestructuración del ScC para maximizar experiencia, conocimientos y capacidad*” - propone una amplia Institución Científica de la CMS, dado que otros acuerdos tienen sus propios órganos de asesoramiento científico, no habría cambio institucional en toda la Familia de la CMS;
- “*Acciones para priorizar el crecimiento de la CMS y su Familia*” al crear acuerdos y MdE centrados únicamente en las especies migratorias - para excluir aquellas especies que tienen una migración de carácter transfronterizo más significativa, puede hacer falta una redefinición del texto de la Convención y está dirigida a hacer frente a las tasas de crecimiento de los acuerdos;
- *Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basándose en la geografía o en grupos de especies mediante la fusión de acuerdos de la familia CMS basados en la geografía o la ecología o la agrupación de especies* –mediante la fusión de acuerdos por lo que esta actividad requiere cambios en una serie de acuerdos dentro de la familia de la CMS.

Además de conducir a una mayor sinergia, eficiencia y a un mejor perfil de la CMS, esta opción tiene por objeto la plena integración de la CMS, reuniendo a las instituciones y fusionando acuerdos por grupo taxonómico y/o geografía.

La Figura 13 más abajo expone dos tipos de costes estimados para la Opción 3, que son los costes totales de la opción y costes de opción nuevos. Los costes totales de la opción incluyen aquellos costes relevantes del personal existente en la CMS, que no son costes nuevos y que serían incluidos en el presupuesto básico. Estos varían de 3.823.454€, 6.495.697 a € 10.144.924€ basado en un periodo presupuestario de tres años²². Los costes estimados nuevos reales o adicionales a la CMS y su Familia para esta Opción (excluyendo el tiempo del personal existente) varían entre 3.627.990€, 6.300.233€ y 9.949.460€.

Porque las Opciones son acumulativas, los costes para la Opción 3 incluyen los costes de la Opción 2 más el coste de las nuevas actividades de la Opción 3. La Opción 3 representa un aumento de los costes estimados para la Opción 2 de 13%, 9% y 7% respectivamente.

²² Debería señalarse que un cálculo preciso o la identificación de todos los costes nuevos (incluido el ahorro) no puede ser proporcionado hasta hacer una evaluación completa de los recursos de la Familia CMS.

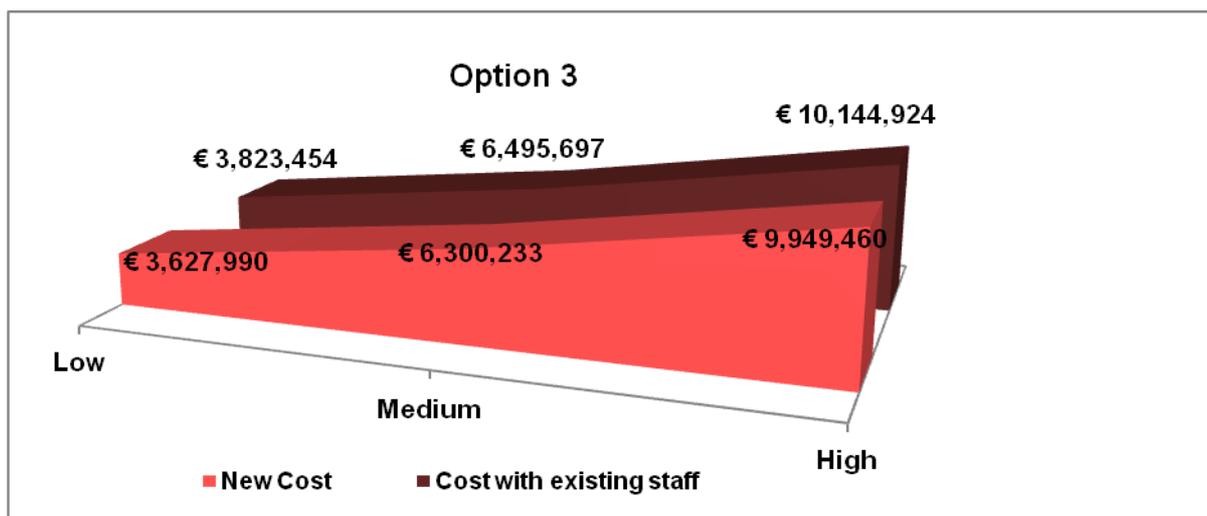


Figura 13: Nuevos costes de la opción 3

Los costes adicionales de esta Opción comparados con la Opción 2 no son necesariamente altos porque solo prevén la toma de decisiones más que los costes de implementación del cambio real completo institucional y de gestión, ya que no es posible calcularlo en este momento. Sin embargo, porque la escala de tiempo necesario para hacer cambios estructurales es a más largo plazo, es probable que esta Opción necesite más tiempo para lograrse completamente. Podría decirse que la opción 3 tiene el potencial de ofrecer el ahorro más alto ya que presenta la manera más coordinada de integrada de trabajar con toda la Familia CMS que puede dar eficiencias de recursos institucionales y organizacionales.

Los requerimientos de personal nuevo son como los de la Opción 2 y representados en la Tabla 4. De nuevo los altos costes de esta opción son debidos a nuevo personal interno de la CMS. Señalamos que esta es una mera evaluación provisional que requerirá una evaluación completa de los recursos actuales y la utilización de esos recursos.

Opción 2:	Alto	Medio	Bajo
Personal nuevo	1 x (tiempo completo) Oficial de comunicaciones (P2)	1 x (tiempo parcial) Oficial de comunicaciones (P2)	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P1)
	1 x (tiempo completo) Oficial de implementación (P2)	Consultor	Consultor
	3.5 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)	2 x (tiempo completo) Coordinadores de MdE basados en Bonn (P2)	1 x (tiempo completo) Coordinador de MdE basado en Bonn (P2)
	14 x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del área de distribución del MdE	7 x (tiempo completo) Coordinadores locales de MdE basados en los estados del área de distribución del MdE	4 x Coordinadores locales de MdE basados en los estados del área de distribución del MdE
	1 x (tiempo completo) Oficial de gestión de la información (P2)	1 x (tiempo parcial) Oficial de gestión de la información (P2)	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P2)
	1 x (tiempo completo) Oficial central (P3)	1 x (tiempo completo) Oficial central (P2)	1 x (tiempo completo) JPO por un año mínimo (P2)
	1 x (tiempo parcial) Oficial de creación de capacidad (P2)	1 x (tiempo completo) JPO para un año mínimo (P1)	1 x Interno (prácticas)

Tabla 4: Requerimientos de nuevo personal potencial para las Opciones 2 y 3 (repetido en la página 34)

La Tabla 6 más abajo presenta un resumen de la Opción 3, incluyendo una visión general de los impactos organizacionales, financieros e institucionales de la Opción y cómo trata los problemas identificados en la Fase I.

Tabla 6: resumen de la opción 3:

OPCIÓN 3: Mejorar la conservación alterando las estructuras existentes						
Descripción de la Opción	Metas y Objetivos de la Opción	Impactos organizacionales	Impactos legales	Impactos financieros	Impactos institucionales	Cuestiones tratadas de la Fase I
<p>La Opción 3 incluye elementos esenciales en la Opción 1 y deseables en la opción 2, además de actividades deseables que mejoran la conservación de las especies y se ocupan de amenazas mediante la alteración de una o más estructuras institucionales existentes de la CMS o de su Familia. Esta opción puede requerir cambios legales en la Convención y/o sus acuerdos subsidiarios.</p>	<p>Todos los de la opción 2 y:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ concentrar los esfuerzos al integrar la Familia a nivel institucional; ▪ control del crecimiento de acuerdos. 	<p>Pros</p> <p>Reducción de la duplicación de esfuerzos administrativos por lo tanto, reducción de las ineficiencias.</p> <p>Mayor experiencia reunida.</p> <p>Mayor poder adquisitivo por lo tanto mejoras en las economías de escala.</p> <p>Proporcionar diferentes acuerdos con nuevos puntos de contacto y colaboración.</p> <p>Más fácil de identificar tanto las ineficiencias como las carencias.</p> <p>Una mayor coordinación de los planes de acción y agendas.</p> <p>Menos reuniones y reducción de la carga de presentación de informes.</p> <p>Acuerdos con sistemas integrados que comparten su valor a través de otros acuerdos</p> <p>Contras</p> <p>El personal puede estar descontento con los cambios.</p> <p>Se gastará tiempo y dinero en</p>	<p>Pros</p> <p>La fusión de acuerdos y cambios en el texto de la Convención requiere una renegociación de la Convención y sus acuerdos.</p> <p>Contras</p>	<p>Pros</p> <p>Probablemente haya grandes ahorros institucionales y de organización si los acuerdos se fusionan, ya que habrá menor duplicación de trabajo y menos reuniones.</p> <p>Contras</p> <p>Puede haber un coste si hay una necesidad de reubicar al personal y/o despidos que llevar a cabo.</p> <p>Es posible que haya costes de renombrar y renombrar el acuerdo</p>	<p>Pros</p> <p>Mayor cobertura global de acuerdos individuales.</p> <p>Posibilidad de tener planes de acción de marco regional.</p> <p>Institución científica más fuerte con mayor número de expertos.</p> <p>Mayores oportunidades para la creación de capacidad.</p> <p>Mayor distribución de los recursos.</p> <p>Una implementación más amplia en todas las regiones.</p> <p>Contras</p> <p>Las instituciones y los acuerdos pueden perder su identidad y autonomía.</p> <p>Los acuerdos mejor implementados pueden perder su estado con cualquier fusión.</p>	<p>Integración y dotación de personal</p> <p>Creación de capacidad</p> <p>Sinergias</p> <p>Datos técnicos</p> <p>Carga de presentación de informes</p> <p>Cobertura de la Familia CMS</p> <p>Seguimiento de la implementación</p> <p>Regionalización / Localización</p> <p>Crecimiento de la Familia CMS</p>

		<p>la reorganización de la gestión y administración.</p> <p>Si los acuerdos se fusionan puede haber reasignación de personal o incluso redundancias.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

3.4. Opciones y cuestiones surgidas en el ISWGoFS

El ISWGoFS planteó una serie de cuestiones en su reunión de febrero de 2011 que deseaban que ERIC considerara en relación a las 3 Opciones.

3.4.1 Proliferación de acuerdos sin recursos

Esta cuestión se aborda directamente en la actividad con el tema “*Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS*”. En sí hay varias maneras de lograr el objetivo de esta actividad. La Opción 1 aborda esta actividad completa: crea criterios con los que evaluar las propuestas de nuevos acuerdos con dichos criterios, para incluir la existencia de recursos para apoyar el acuerdo; propone el desarrollo de una política de seguimiento de la implementación que forme parte de cualquier futuro MdE; ofrece siempre que sea posible y viable la extensión de los acuerdos existentes en lugar de la creación de otros nuevos, ofrece la posibilidad de establecer una política donde los nuevos acuerdos sólo se centren en las especies migratorias que tienen una migración mayor que transfronteriza.

Otras actividades que apoyan este tema en la Opción 1 son:

- “*Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y evaluar la adecuación de recursos (financieros y humanos)*” se aplica plenamente en la Opción 1 y apoyará el crecimiento centrado en la planificación de recursos. En el corto plazo se llevaría a cabo el análisis de carencias a nivel mundial, a medio plazo pondría en práctica los resultados de los análisis, y a largo plazo llevaría a cabo evaluaciones de los recursos;
- “*Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS*” – estarían plenamente implementados en la Opción 1 que permite la planificación, análisis y evaluación de planes estratégicos y por lo tanto la identificación de dónde los recursos podrían ser mejor invertidos de manera integrada y eficiente.

La Opción 2 incluye las medidas presentadas por la opción 1, pero también ofrece la posibilidad de tener una política de sólo establecer nuevos acuerdos fuera de la familia del PNUMA, que se podría decir que gastaría menos recursos de la CMS ya que estos acuerdos tienden a operar de forma independiente y con eficacia. Por supuesto que hay inconvenientes, tales como el peligro de la pérdida de la integración en toda la Familia de la CMS y la pérdida de los beneficios de ser parte del PNUMA.

La Opción 3 añade la posibilidad de cambiar la definición de “migratoria” en el texto de la Convención para centrarse sólo en las especies migratorias que tienen más de una migración transfronteriza y migran de acuerdo a las estaciones para alimentarse y reproducirse.

3.4.2 Presencia global de la CMS

Este tema se trata en gran medida en la opción 1 con la implementación de la actividad “*Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación sobre la CMS y su Familia*”. Esta opción incluye haber armonizado los sistemas de comunicación dentro de la CMS lo que daría un mensaje a nivel mundial, realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS es reconocida por el público, instituciones académicas, organizaciones internacionales y otros como un líder global en la protección de las especies migratorias. Otros AAM tales como el CDB han utilizado dichas campañas de sensibilización para mejorar su perfil de manera muy eficaz.

Otras actividades que apoyan este tema en la Opción 1 incluyen:

- “*Coherencia con las reformas de la GIA*” que se aplica plenamente en la Opción 1 y garantizaría que los intereses de la CMS estén representados dentro de cualquier reforma de la comunidad de AAM en general, a la vez que mejora su perfil entre los AAM y la comunidad internacional en general;
- “*Mejora de la asociación de trabajo...*”, aplicado principalmente en la Opción 1, que mejora el perfil, ya que buscará oportunidades y por lo tanto comunicará el mensaje de la CMS más ampliamente tanto en el escenario local como global;
- “*Fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE*” está implementado en la opción 1 a corto plazo para prever un incremento del personal en la Unidad de Política y Acuerdos y a medio plazo para proporcionar a los MdE sin gestores coordinadores locales. Ambas acciones apoyarán a los acuerdos existentes y mejorarán el perfil de la CMS a nivel local y mundial.
- La Opción 1 funciona (inusualmente) a medio plazo ofreciendo regionalización de los esfuerzos de conservación al tener puntos focales y puestos locales aprovechando las sinergias con la asistencia de las Partes, el PNUMA, las ONG, los AAM y a través de

Para la Opción 2 “*Mejora de la información y la investigación científica*” ofrece el desarrollo de un centro de datos de especies migratorias que facilite el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático. Esto sin duda mejoraría el perfil de CMS dentro de la comunidad internacional de Convenciones en general y le daría un lugar en un ámbito regulador.

“*Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía*” a corto plazo y en la opción 2 mejoraría el perfil de CMS mediante la creación de una presencia de la CMS en todas las Regiones del mundo aprovechando las sinergias con la asistencia de las Partes, el PNUMA, las ONG, los AAM.

3.4.3 Papel en las cuestiones transversales

Hay una serie de actividades que apoyan este tema en todas las Opciones, y que se describen a continuación. Sin embargo, el papel en las cuestiones transversales se trata directamente en la Opción 2, que apoya totalmente la coordinación de programas de investigación sobre temas transversales en toda la Familia de la CMS (véase “*Mejora de la información y la investigación científica*” - a medio plazo - Opción 2 – Anexo 1 – pag, 45. Como las opciones son acumulativas la Opción 2 también incluye las actividades de la Opción 1:

- “*Mejora de la información y la investigación científica*” – en la Opción 1 (corto plazo) de la Familia CMS exploraría las oportunidades para mejorar las sinergias de base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborando y aprendiendo lecciones de centros de datos existentes (TEMATEA por ejemplo, el PNUMA-CMCM, UICN, Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS;
- “*Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y evaluar la adecuación de recursos*” – La CMS aplicaría plenamente esta actividad en la Opción 1: en el corto plazo llevaría a cabo el análisis de carencias mundial, en el medio plazo la implementación de los resultados del análisis, y en el largo plazo llevaría a cabo las evaluaciones de los recursos. El análisis de carencias permitirá identificar dónde están los temas transversales y la evaluación de los recursos permitiría centrarse más en las cuestiones transversales;

- “Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS” – esta actividad se aplicará plenamente en la Opción 1. Permitirá una mayor comprensión de las cuestiones transversales en la CMS y compartir las mejores prácticas;
- “Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS” – se aplican plenamente en la Opción 1 lo que permite la planificación, análisis y evaluación de planes estratégicos y por lo tanto la identificación de las cuestiones transversales;
- “Armonización y e interoperabilidad de datos de información y sistema de presentación de informes...” – la Opción 1 busca a corto plazo la armonización de los sistemas actuales de gestión de la información, pero sólo en la Opción 2 los informes se armonizan totalmente (medio plazo) y los datos de investigación se centralizan en toda la Familia (largo plazo). Los requisitos de presentación de informes de la Opción 2 facilitarían hacer frente a las cuestiones transversales de forma armonizada y eficiente en toda la Familia de la CMS;
- “Reestructuración del Consejo Científico...” – esta actividad se implementa plenamente en la Opción 3 al tener un ScC amplio en la Familia que trabajaría para todos los acuerdos y trataría de manera integrada las cuestiones transversales, tanto a nivel de la CMS como al nivel general de las convenciones de biodiversidad. La Opción 2 permitiría realizar un análisis de las carencias en conocimientos y basar la membresía del ScC en cuestiones intersectoriales;
- “Mejora de la colaboración en los acuerdos de la CMS a través de proyectos y programas compartidos...” – sólo aparece en la Opción 2, que busca a medio plazo que los acuerdos compartan proyectos y programas sobre cuestiones intersectoriales y que las secretarías de los acuerdos colaboren en estas cuestiones. La Opción 3 fusionaría acuerdos y por lo tanto proporcionaría una manera centralizada e integrada de ocuparse de las políticas sobre cuestiones intersectoriales

3.4.4 Agrupación taxonómica

Todas las opciones ofrecen una actividad con un cierto grado de agrupación taxonómica. La Opción 3 ofrece el más fuerte, ya que propone “Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basados bien en la geografía o en grupos de especies” mediante la fusión de acuerdos sobre la base de la agrupación de especies. Esto permitiría desarrollar un acuerdo marco para diferentes taxones que a su vez podría tener planes de acción regionales, al igual que la Opción recomendada por el Grupo de corredores migratorios. También incluye las actividades de la Opción 2 y 1 a continuación.

Option 2 also offers “Colaboración mejorada entre los acuerdos de la CMS basándose bien en la geografía o en grupos de especies” pero a corto plazo mediante la creación de programas comunes entre los acuerdos basados en agrupación de especies y a medio plazo mediante la colaboración de las Secretarías en las mismas condiciones. También se apoya en la Opción 2 en la “Reestructuración del Consejo Científico...” con la membresía basada en grupos de especies.

“Mejora de la información y la investigación científica” en la Opción 2, ofrece el desarrollo de un centro de datos de especies migratorias que facilite el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático. Esto sin duda mejoraría el perfil de CMS dentro de la comunidad internacional de Convenciones en general y le daría un lugar en un ámbito regulador.

La Opción 1, también incluida en las Opciones 2 y 3, podría ofrecer apoyo a la agrupación taxonómica proponiendo “*Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS*” que ampliará el alcance de los acuerdos basándose en la agrupación taxonómica en lugar de crear nuevos acuerdos. Esto también concuerda con la Opción recomendada por el Grupo de corredores migratorios siguiendo el estudio de corredores aéreos.

3.4.5 Presencia estratégica en las regiones (y en otros AAM)

Mientras que la Secretaría de la CMS cuenta con presencia en las regiones a través de sus Partes, es una organización que trabaja principalmente desde su sede en Bonn. Las Opciones 2 y 3 ofrecen la mejor oportunidad para aumentar la presencia estratégica de la CMS en las regiones y entre otros AAM. Hay una actividad que se implementa plenamente en la Opción 2 que se ocupa directamente de la regionalización. “Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía” prevé a corto plazo tener una presencia en cada una de las regiones administrativas de la CMS, conjuntamente y en lo posible con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes, a medio plazo la regionalización de los esfuerzos de conservación al tener puestos en el exterior con la asistencia del PNUMA, las ONG, los gobiernos y los AAM (también incluido en la Opción 1), y en el largo plazo los acuerdos que consideren la posibilidad de mejorar colaboración y cooperación a través de por ejemplo, compartir oficina/personal/recursos (por ejemplo, Abu Dhabi para los MDE de Dugongos y Aves rapaces).

“*Coherencia con las reformas de la GIA*” que se implementa plenamente en la Opción 1 y también aparece en la Opción 2 aseguraría que el perfil de CMS es alto entre los AAM y la comunidad internacional en general. La Opción 2 mejora las asociaciones de trabajo con los AAM y regionales al fomentar el desarrollo de centros regionales para la implementación de AAM para identificar sinergias y vínculos entre los AAM y evitar la duplicación de proyectos y actividades, por ejemplo, SPREP. “*Mejora de la información y la investigación científica*” en la Opción 1 (corto plazo) permitiría a la familia de la CMS explorar las oportunidades para mejorar las sinergias de la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES (también incluido en la Opción 2 y 3).

La Opción 3 no ofrece apoyo adicional a esta cuestión.

3.4.6 Carencias marinas

No hay ninguna actividad que trate directamente con llenar las carencias marinas. Sin embargo, “*llevar a cabo un análisis de carencias a nivel de la Convención y evaluar la adecuación de recursos*”, está totalmente implementada en la Opción 1, identificaría vacíos marinos, haría propuestas para hacer frente a estas carencias y ayudaría a la inversión centrada en el área marina.

3.4.7 Acuerdos afectados fuera del PNUMA

La Opción 3 es la Opción que tendría el mayor efecto sobre los acuerdos fuera del PNUMA, ya que aboga por la fusión de los acuerdos y la consolidación de los organismos científicos. Sin embargo, la actividad podría ser modificada para acomodar sólo los acuerdos dentro de la familia del PNUMA.

La Opción 2, cuando requiere una medida de integración de los servicios, por ejemplo, la armonización de datos, también afectará el funcionamiento independiente de esos acuerdos, que pueden requerir trabajar de una manera más integrada en toda la Familia de la CMS.

4. Anexos

4.1. Anexo 1: Opciones 1, 2 y 3 – Impactos institucionales, organizativos, legales y financieros

La tabla a continuación resume los impactos institucionales, organizativos, legales y financieros positivos (pros) y negativos (contras), de cada actividad y sub-actividad de la CMS y familia de la CMS. El análisis se basa en el trabajo del ISWGoFS en julio de 2010 y en el informe de la Fase II pero agrupa las actividades según plazos de tiempo y características comunes.

Opción 1: Reformas clave - todas las actividades que son esenciales, que mejoran la eficiencia al abordar las preocupaciones identificadas en la Fase I.					
Actividad	Descripción	Institucional	Organizacional	Legal	Financiero
1. Alineación con la reforma de la gobernanza internacional ambiental. Corto plazo - Secretaría de la CMS debe monitorear el progreso actual Medio plazo - Discusión de reformas en las COP y Comités Permanentes Largo plazo - Implementación de reformas	<p>-Apoyar los procesos de decisión internacionales coherentes para la gobernanza ambiental.</p> <p>- Catalizar los esfuerzos internacionales para procurar la implementación de los objetivos acordados a nivel internacional.</p> <p>- Apoyar los procesos de gobierno e instituciones ambientales a nivel regional, subregional y nacional.</p> <p>- Promover y apoyar la base ambiental para el desarrollo sostenible a nivel nacional.</p> <p>- Desarrollar diálogo sobre cómo el conocimiento científico dentro de cada AAM puede beneficiar de otros AAM pertinentes.</p>	<p>Pros</p> <p>Puede conducir a un mandato más coherente.</p> <p>Puede fortalecer la interacción entre ciencia y política.</p> <p>Puede aumentar la cooperación interinstitucional.</p> <p>Podría fomentar las sinergias entre los AAM compatibles y podría llevar a una aplicación armonizada de los AAM a nivel nacional.</p> <p>Puede proporcionar acceso a los AAM no relacionados con la biodiversidad, aumentando así el perfil de los CMS.</p> <p>Si es más racional, tal vez sea más atractivo a los Estados para ser parte.</p>	<p>Pros</p> <p>Puede conducir a programas sinérgicos y planes entre los instrumentos relacionados, basándose en cuestiones, región, geografía o especies comunes.</p> <p>Puede promover la prestación conjunta de servicios comunes de los AAM con el objetivo de hacerlas más eficientes y rentables.</p> <p>Puede mejorar la coordinación y cooperación en los planos administrativo y programático</p>	<p>Pros</p> <p>Podría dar lugar a resoluciones conjuntas entre los AAM relacionados con la biodiversidad, y lo tanto reducir la complejidad.</p>	<p>Pros</p> <p>Co-financiación de proyectos por parte de varios convenios.</p> <p>Crear un vínculo más estrecho entre la creación de política ambiental mundial y la financiación con vista a ampliar y profundizar la base de financiación para el medio ambiente.</p> <p>Focalización de los recursos y financiación a través de programas coordinados.</p>
		<p>Contras</p> <p>La diferencia en el poder político de los diferentes AAM y organizaciones internacionales puede causar un desequilibrio de</p>	<p>Contras</p> <p>Dependiendo de la forma que adopte, podría dar lugar a una reasignación del personal.</p>	<p>Contras</p> <p>Es posible que necesite nuevas Resoluciones, a ser desarrolladas por la COP, lo que tendrá un</p>	<p>Contras</p> <p>En la actualidad las consecuencias financieras son desconocidas hasta que las reformas se confirmen.</p>

			poder. Los intereses políticos de grupos específicos pueden prevalecer sobre los de los demás.		impacto en el tiempo del personal y los recursos	
<p>2. Mejora de la asociación de trabajo</p> <p>Corto plazo A.7 - Una colaboración más estrecha con las oficinas regionales del PNUMA, en su caso, para ayudar en la creación de capacidad y apoyo tecnológico de la CMS y su familia;</p> <p>A.12 - Alentar a las ONG y al sector privado a involucrarse en los acuerdos y MdE.</p> <p>Medio plazo – A.2 y A.6 - Cooperación más estrecha de trabajo con organizaciones asociadas (incluidas las ONG, comunidades locales e indígenas (A2-O.1)) en Estados del área de distribución vecinos para ayudar en la coordinación de las actividades de conservación. (Incluir organizaciones pertenecientes o controladas por el Gobierno)</p> <p>Programas coordinados de</p>	<p>-Ampliar las oportunidades de asociación.</p> <p>- Compartir las mejores prácticas.</p> <p>- Utilizar los recursos comunes.</p> <p>- Compartir conocimientos y experiencia.</p> <p>- Coordinación de actividades de conservación.</p> <p>- Identificar sinergias potenciales con base a programas de trabajo, geografías e intereses comunes o compartidos.</p> <p>- Utilizar el conocimiento local.</p> <p>-Desarrollar relaciones más estrechas de trabajo con el sector privado.</p>	<p>Pros Complementar la actual estructura institucional de la CMS mediante la incorporación de un enfoque multi-sectorial.</p> <p>Puede proporcionar recursos adicionales y la experiencia para los distintos órganos institucionales dentro de la familia de la CMS.</p> <p>Ayudas en la traducción de las obligaciones internacionales en programas ambientales nacionales y locales.</p>	<p>Pros Economías de escala y reducción de solapamientos.</p> <p>Mayor acceso a la comunidad en general de las organizaciones y sus filiales nacionales.</p> <p>Proporcionar un suministro adicional de recursos.</p> <p>Una cooperación más estrecha con las ONG permitiendo a la CMS concentrarse en un enfoque más limitado. No implica una transferencia completa de las competencias y responsabilidades de la CMS.</p> <p>Mayor capacidad de las organizaciones para trabajar juntos sin duplicación de esfuerzos o recursos.</p> <p>Desarrolla incentivos locales para la conservación y la implicación.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Incorporación de las decisiones de la Convención en los planes nacionales y regionales podría ser una solución a este problema, ya que los recursos se asignarían a actividades de conservación clave centrándose en la conservación de la biodiversidad en general, que incluiría la conservación de las especies migratorias.</p> <p>Distribuye el coste de ejecución de las actividades mediante la utilización de recursos en las organizaciones y se suma a los programas existentes centrandos así los fondos de la CMS.</p> <p>Un mayor acceso a oportunidades de financiación (sector privado).</p> <p>Distribuye el coste de ejecución de las actividades mediante la utilización de recursos en las organizaciones y se suma a los programas existentes centrandos así los fondos de la CMS.</p> <p>Los costes de personal interno podrían reducirse si determinadas actividades (por ejemplo, información científica) son proporcionadas por organizaciones asociadas.</p>	<p>Contras</p>

<p>trabajo e intercambio de información y desarrollo de programas y planes sobre cómo hacer frente a las amenazas comunes que trascienden las fronteras con los Estados vecinos.</p> <p>Largo plazo – Opción 2</p>		<p>Contras</p> <p>Posible pérdida de autonomía.</p> <p>Requeriría algún tipo de evaluación y seguimiento de las relaciones para que las asociaciones sean eficaces y cumplan las obligaciones.</p> <p>Necesidad de asegurar el apoyo de los gobiernos locales e intereses competitivos.</p> <p>Los conflictos entre los gobiernos y las ONG. Las asociaciones con una ONG pueden causar la pérdida de apoyo del Gobierno.</p>	<p>Contras</p> <p>Diferentes organizaciones pueden tener un enfoque diferente de atención o programa, que no siempre es compatibles con los objetivos de la CMS.</p> <p>La disparidad en el nivel de conocimientos y experiencia disponible en los socios potenciales.</p> <p>Las comunidades indígenas y locales tienen que obtener beneficios de la conservación.</p> <p>Consume tiempo y requiere de recursos para identificar eficazmente las mejores oportunidades de desarrollo sinérgico.</p> <p>Diferencia entre las áreas en relación a la presencia de organizaciones socias adecuadas.</p> <p>Requiere tiempo personal y recursos para establecer las conexiones.</p> <p>Puede ser necesaria capacitación para los socios, lo que requiere recursos.</p>	<p>Puede requerir memorandos de cooperación con las ONG y otros terceros.</p> <p>Puede ser necesario considerar si es necesario que haya un cambio en el mandato de la Secretaría de la CMS en relación a la asistencia en el logro de los trabajos de conservación. La Secretaría puede actuar sólo como un facilitador centralizado de apoyo administrativo y puede que no sea necesario un cambio en el mandato.</p>	<p>Contras</p> <p>Las ONG a menudo no están en condiciones de cubrir los gastos relacionados con actividades de apoyo a la implementación de instrumentos de la CMS. En el pasado la CMS ha subsidiado(en parte), y aún hoy subsidia las asociaciones con ONG en relación con, por ejemplo, coordinación de la aplicación de MdE. Las dificultades encontradas en algunos socios (por ejemplo, el grupo de especialistas de elefantes de la UICN) se deben principalmente a la falta de recursos. El principal factor que limita la expansión de la colaboración con las ONG parece ser la disponibilidad de recursos financieros</p> <p>El coste de la traducción de materiales a los idiomas locales puede ser prohibitivo.</p> <p>Las ONG también dependen de los recursos limitados y pueden no tener en ciertos países la experiencia pertinente necesaria.</p>
<p>3. Mejorar la investigación e información científica</p> <p>Corto plazo</p> <p>3.1 Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborar y aprender las lecciones de los actuales centros de datos (por ejemplo TEMATEA, el PNUMA-CMCM, UICN,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de las necesidades de investigación. - Intercambio de información sobre investigación y datos. - Proporcionar un acceso fácil a todos los miembros de la Familia CMS de la información existente y la investigación futura. - Desarrollo de las 	<p>Pros</p> <p>Puede ayudar a crear sinergias con otras organizaciones e instituciones internacionales.</p> <p>Aumento de la eficacia de los acuerdos.</p> <p>Alcanzar una mayor sensibilización de los gobiernos de las mejores prácticas y los desafíos a los</p>	<p>Pros</p> <p>El intercambio de conocimientos y datos con otros AAM, a través de sinergias</p> <p>Mejora el perfil de la CMS.</p> <p>La mejora de la calidad de los datos y la información.</p> <p>Economías de escala.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o del de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Economías de escala ayudan a reducir la duplicación de los costes financieros.</p> <p>Puede resultar en mayores oportunidades de financiación.</p> <p>Coste de delegar puede ser más barato que emprender las tareas internamente, en particular en relación con el coste financiero de las horas del personal.</p>

<p>Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS.</p> <p>Medio plazo – Opción 2</p> <p>Largo plazo – Opción 2</p>	<p>investigaciones pertinentes sobre las amenazas y problemas comunes.</p> <p>- Desarrollar una voz global autorizada y responsable de la situación de las especies migratorias.</p> <p>- Contribuir a la ciencia de las especies migratorias en la comunidad general de los AAM relacionados con la biodiversidad.</p>	<p>que se enfrenta la conservación de las especies migratorias y cómo se vincula a los estándares de la biodiversidad en general.</p> <p>Contras Puede haber una falta de voluntad de los órganos científicos a colaborar y compartir conocimientos.</p>	<p>Libera tiempo del personal de la CMS para concentrarse en otras actividades.</p> <p>Contras Riesgo de distancia y desapego de la realidad sobre el terreno al analizar datos separados</p> <p>Deberá prestarse atención para garantizar que no haya duplicación de esfuerzos.</p> <p>Riesgo de dilución de las necesidades científicas relacionadas específicamente con las especies migratorias.</p>	<p>Contras Los derechos de propiedad intelectual podrían ser un problema</p> <p>Requerirá un acuerdo contractual con el organismo externo. Aunque el PNUMA-CMCM no interfiere con los derechos de propiedad intelectual.</p>	<p>Contras Tal vez sea necesario volver a negociar cualquier coste asociado con la organización externa que realice estas tareas y puede no haber control sobre el aumento de los gastos futuros.</p>
<p>4. Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS</p> <p>Corto plazo 4.1 - Producir la página web de la CMS en 3 idiomas. (En curso)</p> <p>Medio plazo 4.2 - Realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS sea reconocida por las instituciones públicas, académicas, organizaciones internacionales y otros como el líder global en la protección de las especies migratorias. Más la Opción 2</p> <p>Largo plazo 4.3 - La CMS debe coordinar</p>	<p>- Desarrollo de sistemas internos para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo, las Partes, los acuerdos e instituciones y aumentar la accesibilidad a la información dentro de la familia de la CMS.</p> <p>- Desarrollo de sistemas externos para elevar el perfil y el aumento de la conciencia de la CMS y la Familia CMS.</p> <p>- En su caso, mejorar los actuales sistemas de TI, por ejemplo, el sistema existentes de sitio web.</p> <p>- Rediseño de la web para incluir dirigirse a grupos específicos de audiencia.</p> <p>- Producción de material de</p>	<p>Pros Aumenta el perfil de la CMS y la Familia CMS.</p> <p>Crea conciencia de la CMS y la Familia de la CMS en los Estados no Parte.</p> <p>Mayor comunicación entre la familia de la CMS y aumento de la comunicación de cualquier cambio de la Estructura Futura que puede estar sucediendo. Una mejora de la comunicación puede dar lugar a una transición más sencilla.</p>	<p>Pros El aumento de las economías de escala internas mediante la reducción de la duplicación de actividades y recursos al desarrollar mecanismos para mejorar la coordinación entre las iniciativas existentes para utilizar los recursos disponibles de la manera más eficiente y eficaz.</p> <p>Una mayor comunicación entre la familia de la CMS;</p> <p>Evita la solicitud de información parcial en otro idioma con el consiguiente ahorro de tiempo del personal.</p> <p>Aumentar las asociaciones potenciales.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros La reducción de la duplicación puede liberar recursos financieros.</p> <p>La combinación de recursos de comunicación podría aumentar los fondos disponibles a disposición, que a su vez podría aumentar la cantidad y diversidad de comunicación disponibles.</p> <p>Podría aumentar las posibles fuentes de financiación e introducir nuevas fuentes de financiación.</p>

<p>las operaciones y estrategias de comunicación como los servicios centralizados en los Acuerdos / MdE "con los Acuerdos / MdE. Coordinar prensa y anuncios en los medios y la implementación de campañas de las especies y actos públicos. Apoyo al desarrollo y mantenimiento de sitios web de la Familia CMS y la CMS. proporcionar concienciación centralizada en común sobre amenazas compartidas a través de publicaciones y recursos en línea, cuando sea posible.</p> <p>4.4. Opción 2</p>	<p>sensibilización conjunto sobre cuestiones que afectan a múltiples acuerdos.</p>	<p>Contras Puede ser causa de pérdida de identidad para los instrumentos específicos.</p> <p>Las partes pueden no desear servicios centralizados para un acuerdo que han firmado y pueden desear que el acuerdo mantenga su autonomía.</p>	<p>Contras Dotación de personal adicional necesario en la aplicación y aumentar el actual nivel de comunicación y marketing emprendido por la CMS y la Familia CMS. El aumento de la dotación de personal requerirá consecuencias financieras adicionales para la CMS.</p> <p>Nuevas estrategias y procesos necesarios para combinar las necesidades de comunicación de la Familia CMS.</p> <p>El miedo a la pérdida de autonomía.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras Consecuencias financieras relativas a la cantidad de material a traducir, lo que requerirá una aportación financiera.</p> <p>Coste inicial de desarrollar publicidad/ materiales de marketing.</p> <p>Críticas potenciales por no usar los recursos para las actividades de conservación sobre el terreno.</p> <p>Potencialmente, necesidad de aumentar las necesidades de personal y por lo tanto aumentar los costes.</p>
<p>5. Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y evaluar la adecuación de recursos.</p> <p>Corto plazo Planear el proceso para llevar a cabo evaluaciones de análisis de carencias mundiales</p> <p>5.1 - La Secretaría de la CMS debe coordinar un análisis de las carencias a nivel de la Convención: considerar las cuestiones que se están abordando, las cuestiones que no se abordan, si otro organismo se ocupa de estas cuestiones, el análisis de carencias científico y lo que es necesario investigar</p> <p>Medio plazo 5.2 Aplicación de las recomendaciones del análisis de carencias</p> <p>Largo plazo</p>	<p>- Dar prioridad a los recursos mediante una mejor cooperación y el intercambio de recursos.</p> <p>- Determinar si hay posibles asociaciones apropiadas.</p> <p>- trabajar con el Consejo Científico.</p> <p>- Compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas.</p>	<p>Pros Aumentar la transparencia. Identifica los MdE inactivos.</p> <p>Permitir la evaluación de los acuerdos en el nivel correcto de toma de decisiones.</p> <p>Hacer la Convención más eficaz y por tanto atractiva.</p> <p>Evaluar la implementación en el más alto nivel de toma de decisiones. Eleva la importancia de la implementación.</p> <p>Contras Lograr el consenso y el acuerdo sobre la identificación de los vacíos y que acciones futuras son necesarias</p> <p>Conseguir un consenso sobre cómo debe ser medida la eficiencia de los recursos.</p>	<p>Pros La identificación de la cobertura futura de la CMS, priorización y, por lo tanto evitar solapamientos.</p> <p>Centra y prioriza acciones a realizar.</p> <p>Puede conducir a la racionalización de los programas y proyectos.</p> <p>Pueden ser aprendidas lecciones de casos de estudios bien, que puede ser utilizados por otros acuerdos.</p> <p>Contras La causalidad de impacto podría ser difícil de medir, pero, en esencia, requiere una línea de base para establecer y confirmar el consenso.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p> <p>Contras Puede requerir una resolución de la COP, que requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes.</p>	<p>Pros Se puede orientar el uso de los recursos y reducir así las consecuencias financieras.</p> <p>Identifica buenos resultados para la financiación.</p> <p>Libera recursos limitados.</p> <p>La priorización de actividades puede ayudar a maximizar los escasos recursos.</p> <p>Contras Llevar a cabo análisis de carencias y evaluación de los recursos puede requerir financiamiento adicional, pero una vez que se establezcan los procedimientos, puede ayudar a lograr un ahorro potencial a través de la priorización de los fondos disponibles y de no proseguir con programas o proyectos ineficaces</p>

5.3 - Evaluación de los recursos					
<p>6. Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS.</p> <p>Corto plazo – 6.1 Planificación, análisis y evaluación de planes estratégicos.</p> <p>Medio plazo 6.2 Desarrollo</p> <p>Largo plazo 6.3 Implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - coordinar el trabajo de la Familia CMS. - Fomentar el establecimiento de prioridades. - compartir y maximizar los recursos. - Identificar las posibles sinergias y vínculos entre los programas y proyectos. - desarrollo coordinado/sinérgico de los planes estratégicos y de acción. 	<p>Pros Establecer prioridades claras a través de la familia de la CMS y por lo tanto mejorar la priorización de las actividades y consecuentemente de los recursos.</p> <p>Contras El logro de un consenso entre los múltiples acuerdos</p>	<p>Pros Permite la integración de los programas a través de la familia de la CMS. Puede ayudar a identificar las relaciones sinérgicas con socios externos en la familia de la CMS. Puede ayudar a reducir la duplicación de esfuerzos y recursos. Posibilidad de identificar futuros programas vinculados.</p> <p>Contras El tiempo del personal necesario para coordinar todos los planes estratégicos en la familia de la CMS. Contribución y tiempo requerido por todos los acuerdos. Apertura a un cambio de cultura.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS. No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p> <p>Contras Puede requerir una resolución de la COP, que requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes.</p>	<p>Pros La priorización de actividades puede ayudar a maximizar los escasos recursos. Recursos centrados</p> <p>Contras Coste del tiempo del personal para llevar a cabo la coordinación de los planes estratégicos</p>
<p>8. Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.</p> <p>Corto plazo – Opción 2</p> <p>Medio plazo 8.1 - Regionalizar los esfuerzos de conservación al tener puestos locales con la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la eficiencia de los recursos. - Proporcionar oportunidades para mejorar la integración y reducir al mínimo la superposición institucional a través de la cooperación y el intercambio de recursos que permiten asistencia mutua y apoyo logístico. - Desarrollo de sinergias locales 	<p>Pros Mejora de las sinergias entre los instrumentos con geografía, las especies o cuestiones compartidos basándose en los programas coordinados. Ayuda a la CMS para concentrarse en temas globales, al tiempo que permite que los acuerdos regionales se concentren en</p>	<p>Pros Aumenta el perfil de los instrumentos auxiliares dentro de los estados del área de distribución, y podría mejorar el desarrollo de asociaciones con otras organizaciones y partes interesadas. Ayuda a introducir subsidiariedad. Acceso a un margen más</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS. No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Maximiza los recursos disponibles. Aprovecha los recursos existentes. Combina los recursos disponibles por lo que podría liberar algunos recursos para las actividades de conservación sobre el terreno. Puede proporcionar fuentes adicionales de financiación</p>

<p>asistencia del PNUMA, las ONG, los gobiernos y los AAM.</p> <p>Largo plazo – Opción 2</p>	<p>y/o regionales con las partes interesadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar programas de trabajo común o compartidos. - ayudar a la creación de capacidad, la recaudación de fondos y la implementación a nivel local. 	<p>sus respectivas regiones.</p> <p>Puede permitir la identificación de cuestiones transversales y dar lugar a programas o proyectos conjuntos para hacer frente a cuestiones transversales.</p> <p>Puede proveer acceso a otros órganos u organismos del PNUMA y beneficiarse de los vínculos.</p>	<p>amplio de conocimientos, incluyendo conocimientos sobre temas relacionados. La regionalización puede permitir un examen más eficaz de las necesarias actividades de capacitación, proporcionando una mejor comprensión de las cuestiones regionales.</p> <p>Mayor capacidad de las organizaciones para trabajar juntos sin duplicación de esfuerzos o recursos. Consecución más eficaz de los objetivos de conservación.</p> <p>Programas y planes sinérgico centrales identificados y vinculados con los socios apropiados sobre la base de cualquiera de las cuestiones compartidas, geografía/regional o las especies.</p>		
		<p>Contras</p> <p>Riesgo de la lejanía de la Secretaría de la CMS en Bonn que requiere cuidadosos esfuerzos de coordinación.</p>	<p>Contras</p> <p>Algunas regiones no tienen el mismo nivel de socios disponibles ya sea en forma de otros puestos de AAM o de oficinas de ONG. Objeción potencial de algunos países por el creciente papel de las ONG.</p> <p>Lejanía potencial de muchos de los Estados del área de distribución.</p> <p>Algunos ejemplos anteriores han tenido problemas para lograr puestos externos (RAMSAR).</p>	<p>Contras</p> <p>Pueden ser necesarios acuerdos con el PNUMA.</p> <p>Pueden ser necesarios Memorandos de Cooperación con las ONG</p> <p>Pueden ser necesarios acuerdos con los gobiernos</p>	<p>Contras</p> <p>Potencial inestabilidad de la situación financiera ya que los gobiernos pueden cambiar su posición sobre albergar instrumentos.</p> <p>Las oficinas regionales y puestos locales individuales tendrían un impacto perjudicial sobre los escasos recursos financieros. Por tanto, las oficinas regionales o puestos exteriores deben ser considerados en colaboración con ONG o AAM, con oficinas en los lugares indicados.</p> <p>No hay garantía de que incluso al unirse a otra organización resulte en un aumento de recursos, ya que esto dependerá de si las instituciones/organizaciones de uno o ambos tienen recursos disponibles.</p>

<p>9. Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS..</p> <p>Corto plazo 9.1 - Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCM).</p> <p>9.2 - Armonizar el sistema de gestión de información.</p> <p>Medio plazo – Opción 2</p> <p>Largo plazo – Opción 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir la duplicación de los informes. - Analizar y comparar datos. - Acceso a los datos. - Mejora de la coordinación de los sistemas de recogida, almacenamiento y gestión. - Reduce el esfuerzo y tiempo dedicado a la recopilación y notificación de información en toda la familia de la CMS. 	<p>Pros</p> <p>Sinergias a nivel de los AAM.</p> <p>Armonización de la recopilación de datos en los instrumentos y otros AAM de diversidad biológica cuando tengan objetivos similares, puede conducir a fuentes de información más amplias que pueden ayudar en el análisis y la explicación de algunos patrones que emergen de los datos de la CMS sobre especies específicas.</p>	<p>Pros</p> <p>Un mayor acceso a la información. Potencial para reducir la duplicación. Evaluación independiente.</p> <p>La armonización de los sistemas de información en una estructura reduce la cantidad de tiempo dedicado a la presentación de informes bajo numerosos sistemas diferentes.</p> <p>El aumento de las economías internas de escala mediante la reducción de la duplicación de actividades y recursos por el desarrollo de mecanismos para mejorar la coordinación entre las iniciativas existentes a fin de utilizar de manera más eficiente y eficaz los recursos disponibles.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Reducción de costes en términos del desarrollo y mantenimiento de TI gracias a mayor capacidad de adquisición.</p> <p>Ahorro financiero por el uso compartido de servidores, plataformas y licencias.</p> <p>Costes reducidos en términos de desarrollo y mantenimiento informático mediante una mayor habilidad procuradora.</p>
		<p>Contras</p> <p>Algunas instituciones y acuerdos pueden no desear participar.</p> <p>Algunas Partes de acuerdos particulares pueden no desear participar.</p>	<p>Contras</p> <p>Si se centralizara la recolección de datos, se debe tener cuidado en garantizar que la centralización de la función de monitoreo no se traduciría en datos poco fiables recogidos por investigadores que no tienen conocimiento de las áreas.</p> <p>Los requisitos de tiempo y recursos humanos necesarios para poner en práctica podrían ser importantes.</p> <p>Reconocer las ventajas puede llevar tiempo.</p> <p>Riesgo de distanciamiento de la realidad científica de los datos.</p>	<p>Contras</p> <p>Puede requerir una resolución de la COP, que requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes.</p>	<p>Contras</p> <p>El desembolso inicial puede ser costoso y por lo tanto que sea necesarias contribuciones adicionales.</p> <p>Puede ser necesario considerar fondos separados para el desarrollo de servicios básicos.</p>

				Infraestructuras de TI desiguales en algunas de las Partes.		
<p>10. Fortalecer la coordinación y prestación de servicios de MdE</p> <p>Corto plazo – 10.1 Ampliar la dotación de personal de la unidad de Coordinación de MdE de la CMS</p> <p>Medio plazo – 10.2 Ampliar la dotación de personal para todos los MdE que no se encuentra representados</p> <p>Largo plazo – Opción 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que el MdE reciba servicios coordinados. - Puesta en común de recursos, conocimientos y experiencias en los MdE. - Utilización de los recursos disponibles. - Evitar la duplicación y promover la coherencia en todos los MdE. 	<p>Pros</p> <p>Proporcionará una mejor comprensión de si diferentes instrumentos abordan cuestiones similares.</p> <p>Aumento de las economías internas de escala mediante la reducción de la duplicación de actividades y recursos al desarrollar mecanismos para mejorar la coordinación entre las iniciativas existentes a fin utilizar de manera más eficiente y eficaz los recursos disponibles.</p>	<p>Pros</p> <p>Identifica las lagunas en la aplicación.</p> <p>Identifica las mejores prácticas.</p> <p>Identifica los MdE inactivos.</p> <p>Una mejor aplicación de los acuerdos.</p> <p>Fortalecimiento de la unidad de MdE que puede proporcionar una mejor coordinación de las actividades de MdE.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Utilización de los recursos disponibles pueden minimizar los costes</p>	
		<p>Contras</p> <p>Puede resultar en una falta de implicación de las Partes en los instrumentos individuales.</p>	<p>Contras</p> <p>La dilución de centrarse en MdE particulares, si se espera que el personal asignado cubra más de un MdE.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras</p> <p>Disponibilidad de fondos necesarios para apoyar el fortalecimiento y mantenimiento de MdE.</p>	
<p>11. Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, grupos de trabajo y en los acuerdos de la Familia CMS</p> <p>Corto plazo</p> <p>11.1 - Priorización y coordinación de los organismos científicos, grupos de trabajo, etc</p> <p>Medio plazo – Opción 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar y compartir los recursos. - Reducir el tiempo necesario para asistir a las reuniones. - Aumento de la asistencia. - Mejora el intercambio de conocimientos e información. - Ampliación de conocimientos e información. - Desarrollar relaciones 	<p>Pros</p> <p>Personal del Acuerdo o MdE capaz de concentrarse en otras actividades (por ejemplo, la implementación) en lugar de duplicar esfuerzos en diferentes instrumentos.</p> <p>Las reuniones compartidas pueden facilitar el diálogo entre los tratados y facilitar la armonización.</p>	<p>Pros</p> <p>Economías de escala.</p> <p>Reducción de las superposiciones y por lo tanto se malgasta menos</p> <p>Menos tiempo del personal dedicado a la organización de múltiples reuniones, incluyendo el tiempo dedicado a las reservas de hotel y viajes.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>Conforme al Art. VIII, 3 de la Convención, el Consejo Científico se reunirá a petición de la Secretaría según se requiera por la COP, por lo tanto no hay cambio en el texto del</p>	<p>Pros</p> <p>Reducción de costes de ejemplo, la coordinación de las reuniones podría tener ahorros financieros relativos a los viajes, el lugar de celebración y los gastos accesorios.</p> <p>Reducción de los costes de reuniones asociadas.</p> <p>Los servicios centralizados pueden permitir la negociación de descuentos por volumen.</p>	

Largo plazo – Opción 2	sinérgicas. - Representación conjunta en las reuniones. - Una mayor coordinación de los organismos científicos, con agendas coordinadas/subdivididas según sea necesario de acuerdo a los cinco principales grupos de especies de la Convención - aves, mamíferos acuáticos, mamíferos terrestres, reptiles, peces.		La eficiencia operativa si una unidad centralizada es responsable de organizar todas las reuniones, lo cual puede llevar a una base de datos centralizada de proveedores de servicios.	Convenio o de cualquiera de los acuerdos.	
		Contras	Contras La logística puede ser difícil. Los representantes de las Partes pueden no desear estar lejos, en las reuniones de la CMS, durante largos periodos de tiempo. El factor tiempo, para sincronizar el calendario de reuniones y agendas.	Contras	Contras El coste inicial de tiempo del personal en los acuerdos para coordinar los programas y agendas. El coste debe ser compensado por las ventajas anteriores.

<p>12. Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS</p> <p>Corto plazo 12.1 - Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias. (Cuando se acuerda una política) 12.2 - Alentar a más Estados del área de distribución a ser Partes/Signatarios de la CMS y de la Familia CMS. 12.3 - Crear criterios para evaluar propuestas de nuevos posibles acuerdos. Estos criterios deben incluir necesidades científicas, valor añadido de la implicación de la CMS, sinergias existentes y potenciales (interna y externamente) los criterios de financiación y la existencia de un coordinador voluntario. Un ejemplo de valor añadido incluye la consideración de si el nuevo acuerdo fomentará la participación y ampliará las Partes, incluyendo la consideración de si el acuerdo propuesto tiene mejor servicio en otro AAM u otras iniciativas. (Incluye - Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades en curso. además de las opciones 2 y 3, donde A.36 requiere el texto de la CMS redefinido</p> <p>Medio plazo 12.4 – Ampliar el alcance de los Acuerdos/MdE existentes más que desarrollar nuevos Acuerdos/MdE (p.ej. AEWA y MdE de elefantes). 12.5 – Desarrollar una política</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS. - Maximizar la eficiencia de los recursos. - Identificar las amenazas comunes compartidas en programas de conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas. - Desarrollar sinergias. - Cobertura mundial. - Centrar el desarrollo de nuevos acuerdos. 	<p>Pros Enfoque coordinado para el desarrollo del acuerdo.</p> <p>Aumentar la influencia de la CMS entre los AAM.</p> <p>Cobertura mundial.</p> <p>Acceso a la infraestructura existente.</p> <p>Economías de economía de escala, ahorros administrativos e institucionales, una mayor integración e intercambio de recursos en toda la familia de la CMS.</p> <p>Permite llevar a cabo un análisis de las carencias fundamentales sobre si se requieren nuevos acuerdos.</p>	<p>Pros Permite llevar a cabo un análisis de las carencias fundamentales sobre si se requieren nuevos acuerdos.</p> <p>Reduce la utilización de la Secretaría de la CMS y de los recursos en general. Un proceso de desarrollo más eficiente puede hacer que los nuevos acuerdos sean más atractivos para algunos Estados.</p> <p>Potencialmente puede reducir el número de nuevos acuerdos, sin dotación de personal adecuada.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Potencialmente aumento de la financiación a largo plazo.</p> <p>Se centra en los recursos más necesarios.</p> <p>Proporciona un suministro adicional de recursos</p>
--	--	---	---	--	--

<p>en la que el seguimiento de la implementación deba ser una parte de los MdE futuros. (incluye: desarrollo y/o utilización de indicadores para vigilar la efectividad de los acuerdos, implementación y efectividad de los MdE debe ser revisada a nivel de COP, después de un periodo de tiempo establecido la Secretaría de la CMS debe informar sobre la implementación del MdE).</p>		<p>Contras</p> <p>Podría haber consejo científico y toma de decisiones no coherentes en las regiones si las comunicaciones entre los instrumentos no se gestionan con eficacia.</p> <p>Podría causar confusión entre los socios potenciales, que pueden estar familiarizados con las estructuras existentes.</p> <p>Puede haber un riesgo de que en caso de ampliar el ámbito geográfico del acuerdo, la nueva área podría recibir menos atención de lo que se merece. En caso de ampliar el alcance de las especies, la atención de las especies que han sido cubiertas antes podría disminuir y también en caso de que los fondos no aumenten considerablemente.</p> <p>Lograr el consenso sobre los criterios para evaluar propuestas de nuevos acuerdos.</p>	<p>Contras</p> <p>En función de los criterios para establecer prioridades, así como quién determina estos criterios y prioridades, algunas actividades poco atractivas podrían verse perjudicadas innecesariamente. No todas las actividades urgentes podrían tener prioridad y esto podría tener un impacto en cómo la Convención se percibe</p> <p>La cuestión de si las extensiones diluirán el enfoque y la posibilidad de definir medidas. El equilibrio en prestar atención podría ser un desafío si un objetivo de especie/conservación es más popular a expensas de otro.</p> <p>Podría ser problemático dar prioridad a los proyectos con criterios objetivos, pueden tener dificultades para conciliar global frente a local.</p> <p>Las ampliaciones pueden diluir el enfoque y habilidad para centrarse en medidas.</p>	<p>Contras</p> <p>Puede requerir resoluciones de la COP, lo cual requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes.</p>	<p>Contras</p> <p>Coste del tiempo del personal existente en la preparación de las reuniones, vínculo con las partes en desarrollando criterios.</p> <p>Coste de las reuniones potenciales para discutir el desarrollo de criterios y de una política de seguimiento de la ejecución y también de las reuniones para discutir posibles ampliaciones del alcance de los acuerdos.</p> <p>El coste sin embargo puede ser compensado por la mejor utilización de los recursos existentes, identificados en los pros.</p>
<p>16. Seguimiento de la implementación</p> <p>Corto plazo</p> <p>16.1 - Establecimiento de evaluación externa y monitoreo de la eficacia (por ejemplo por el PNUMA-CMCM).</p>	<p>- Una evaluación de la calidad de trabajo que se está realizando, identificación de carencias en los programas y las posibles medidas que pueden ser necesarias con el fin de cubrir las carencias.</p> <p>- Mejorar la implementación en toda la familia de la CMS.</p>	<p>Pros</p> <p>Ayuda a la implementación de los mandatos de los acuerdos de la Familia CMS.</p> <p>Sinergias a nivel de los AAM.</p> <p>Puede hacer a la Convención más eficaz y por tanto atractiva.</p>	<p>Pros</p> <p>Un mayor acceso a la información.</p> <p>Potencial de reducción de la duplicación.</p> <p>Evaluación independiente.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Libera recursos.</p> <p>El coste de la delegación puede ser más barato que llevar a cabo la tarea internamente.</p>

<p>Medio plazo 16.2 - Mejorar los mecanismos para medir la implementación de la CMS y su Familia, tanto desde la perspectiva de las Partes como de la conservación, la calidad del trabajo, la identificación de las carencias y proponer medidas para cubrir estas carencias. Desarrollo de indicadores para medir los planes de acción.</p> <p>Largo plazo 16.3 - Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad y detener el apoyo donde proceda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Medir los resultados. - Compartir las mejores prácticas. 	<p>Contras El logro de un consenso en el desarrollo de indicadores para medir los planes de acción.</p>	<p>Contras Si se centralizara la recolección de datos, se debe tener cuidado en garantizar que la centralización de la función de monitoreo no se traduciría en datos poco fiables recogidos por investigadores que no tienen conocimiento de las áreas.</p> <p>La evaluación externa de la organización puede estar distanciada de la realidad sobre el terreno.</p>	<p>Contras Puede requerir resoluciones de la COP, lo cual requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes.</p>	<p>Contras Tal vez sea necesario volver a negociar cualquier coste asociado con la organización externa encargada de estas tareas y puede no haber control sobre el aumento de los gastos futuros.</p>
---	---	--	--	---	---

Opción 2: Mejorar la conservación con la estructura existente

INCLUYE TODAS LAS DE LA OPCIÓN 1 MÁS LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA TABLA A CONTINUACIÓN

Opción 2: Mejorar la Conservación con las estructuras existentes INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA OPCIÓN 1 MAS LAS ENUMERADAS A CONTINUACIÓN					
Actividad	Descripción	Institucional	Organizacional	Legal	Financiero
<p>2. Mejora de la asociación de trabajo</p> <p>Corto plazo - Opción 1</p> <p>Medio plazo - Opción 1</p> <p>Largo plazo 2.4 - Desarrollar centros regionales para la implementación de los AAM a fin de identificar sinergias y vínculos entre los AAM y evitar la duplicación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las oportunidades de asociación. - Compartir las mejores prácticas. - Utilizar los recursos comunes. - Compartir conocimientos y experiencia. - Coordinación de actividades de conservación. - Identificar las sinergias 	<p>Pros Mejora la implicación en las actividades de la Convención de los agentes/instituciones regionales de ejecución, participación más activa, priorización de actividades de la CMS en la asignación de presupuestos y una mejor coordinación regional, incorporación e integración con otros AAM y otros planes regionales y nacionales.</p>	<p>Pros Mejora las sinergias regionales, ayudando a lograr economías de escala dentro de una región en particular.</p> <p>Ayuda a trabajar en la asociación y la utilización de los recursos escasos.</p> <p>Ayuda a identificar las posibles amenazas para las especies migratorias y proporciona oportunidades para la acción</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Puede ayudar con las oportunidades de recaudación de fondos mediante la identificación de socios potenciales y el acceso a las posibles nuevas vías de financiación.</p>

<p>proyectos y actividades, por ejemplo, SPREP.</p>	<p>potenciales basadas en los programas de trabajo, geografías e intereses comunes o compartidos.</p> <p>- Utilizar el conocimiento local.</p>	<p>Puede conducir a un mayor número de nuevas Partes.</p> <p>Puede conducir a una mayor implementación.</p>	<p>conjunta.</p>		
		<p>Contras Puede conducir a la dilución de enfoque y uso excesivo de los recursos.</p> <p>Administrar las expectativas de las Partes.</p>	<p>Contras Riesgo de dilución de enfoque por lo tendría que ser liderado por la CMS afirmando su nicho como AAM.</p> <p>Resultados a largo plazo, que puede frustrar las Partes y los interesados a corto plazo.</p>	<p>Contras Memorando de Cooperación o similar necesario con el centro regional.</p>	<p>Contras Puede requerir una contribución inicial.</p>
<p>3. Mejorar la investigación e información científica</p> <p>Corto plazo - Opción 1</p> <p>Medio plazo 3.2 - La CMS debe coordinar programas de investigación científica basados en la identificación de problemas comunes y amenazas compartidas en la familia de la CMS para reducir la duplicación y las superposiciones y mejorar las economías de escala.</p> <p>Largo plazo 3.3 - Crear un centro de datos científicos de especie migratoria, lo que facilitaría el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático</p>	<p>- Coordinación de las necesidades de investigación.</p> <p>- Intercambio de información de investigación y datos.</p> <p>- Proporcionar un acceso fácil a todos los miembros de la Familia CMS a la información existente y la investigación futura.</p> <p>- Desarrollo de las investigaciones pertinentes sobre las amenazas y problemas comunes.</p>	<p>Pros Intercambio de datos y alienta a las sinergias dentro del PNUMA y con otros convenios internacionales.</p> <p>Crea un nicho para la CMS en un campo lleno de convenciones internacionales que le da un valor añadido.</p>	<p>Pros Reduce solapamientos.</p> <p>Identifica carencias en los datos.</p> <p>Centro de datos de especies a disposición de organizaciones externas, por lo tanto pueden ayudar a mejorar el perfil de la CMS y la Familia CMS.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Permitiría mejores beneficios de la conservación derivados de proyectos más inclusivos de investigación para un aumento limitado de los fondos.</p>
		<p>Contras Voluntad de compartir los datos y la investigación recogidos por los acuerdos individuales a nivel central.</p>	<p>Contras Aumento de la carga de trabajo de la Secretaría de la CMS.</p> <p>Uso excesivo de los recursos.</p> <p>Riesgo de distancia y desapego de la realidad sobre el terreno mediante el análisis de datos distanciados.</p>	<p>Contras Los derechos de propiedad intelectual tendrían que ser evaluados.</p>	<p>Contras Alto coste de la ejecución del centro de datos.</p>
<p>4. Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS.</p>	<p>- Desarrollo de sistemas internos para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo, las Partes, los acuerdos e instituciones y aumentar la</p>	<p>Pros Alentar a nuevas Partes / Signatarios.</p> <p>Aumentar la implicación y por lo</p>	<p>Pros Puede ayudar con la creación de capacidad a nivel local.</p> <p>Mejora la integración a nivel</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p>	<p>Pros</p>

<p>Corto plazo - Opción 1</p> <p>Medio plazo 4.4 - Las Partes/Signatarios deben traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la implementación. (En curso)</p> <p>Largo plazo - Opción 1</p>	<p>accesibilidad a la información dentro de la familia de la CMS;</p> <p>- Desarrollo de sistemas externos para mejorar el perfil y la concienciación de la CMS y la Familia CMS.</p> <p>- En su caso mejorar los actuales sistemas de TI por ejemplo el sistema de sitio web existente.</p> <p>- Rediseño de la web para dirigirse a grupos específicos de audiencia.</p>	<p>tanto puede ayudar a mejorar la implementación.</p>	<p>local.</p> <p>Aumenta la concienciación y aumenta la identidad global,</p>	<p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	
		<p>Contras</p>	<p>Contras Algunos países pueden tener un gran número de idiomas locales, lo que daría lugar a la pregunta de cuáles tienen prioridad.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras Consecuencias financieras para muchas de las Partes, tal vez demasiado grandes.</p> <p>Requeriría un apoyo financiero especial para los países en desarrollo.</p>
<p>5. Llevar a cabo un análisis global de carencias a nivel de la Convención y evaluar si los recursos son apropiados</p> <p>Medio plazo 5.3 Implementación de recomendaciones de análisis de carencias.</p>	<p>- Priorizar recursos mediante una cooperación mejorada y compartir recursos</p> <p>- Identificar cuando sea posible asociaciones potenciales</p> <p>- Trabajar con el Consejo Científico</p> <p>- Compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas</p>	<p>Pros Aumenta la transparencia</p> <p>Identifica MdE inactivos</p> <p>Permite la evaluación de los acuerdos al nivel de toma de decisiones correcto</p> <p>Hace a la Convención más efectiva y por tanto más atractiva.</p> <p>La implementación se evalúa al nivel más alto de toma de decisiones, eleva la importancia de la implementación.</p>	<p>Pros Identificando la cobertura futura de la CMS, priorización y en consecuencia evitar superposiciones.</p> <p>Se centra y da prioridad a las acciones a realizar.</p> <p>Puede llevar a hacer más eficientes los programas y proyectos.</p> <p>Se pueden aprender lecciones del estudio de casos buenos, que pueden ser utilizados por otros acuerdos.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Puede centrarse en el uso de recursos y por tanto reducir costes.</p> <p>Libera recursos obligados.</p> <p>La priorización de actividades puede ayudar a maximizar recursos escasos.</p>
		<p>Contras</p> <p>Ganar consenso y acuerdo en la identificación de carencias y qué acciones futuras se requieren.</p> <p>Ganar consenso en cómo la eficiencia de recursos debería ser medida.</p>	<p>Contras</p> <p>Las causas del impacto pueden ser difíciles de medir pero en esencia requiere establecer una línea de fondo y tener consenso confirmado.</p>	<p>Contras Puede requerir resoluciones de la COP, lo cual requiere tiempo del personal para preparar los documentos pertinentes</p>	<p>Contras El coste inicial de llevar a cabo la evaluación puede requerir financiación adicional, pero una vez que el procedimiento se ha establecido, esto puede ayudar a lograr ahorro potencial a través de la priorización de fondos disponibles y posibles ahorros por no perseguir proyectos o programas ineficientes.</p>

<p>7. Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la experiencia y el conocimiento práctico</p> <p>Corto plazo 7.1 Proceso de planificación - Evaluación y análisis de las carencias</p> <p>Medio plazo 7.2 - Implementación de la revisión de la membresía del Consejo Científico de la CMS basándose en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas.</p> <p>Largo plazo – Opción 3</p>	<p>Identificar oportunidades potenciales y pertinentes para maximizar la experiencia y el conocimiento del Consejo Científico para apoyar mejor a la CMS.</p> <p>- Identificar si existen carencias en el conocimiento y/o experiencia en la actual composición del Consejo Científico.</p> <p>- Ampliar el asesoramiento e intercambio de conocimientos en la familia de la CMS.</p>	<p>Pros Basarse en las prácticas actuales, por ejemplo, el uso de expertos de ONG y AAM que participan en grupos de trabajo y pequeñas reuniones entre períodos de sesiones de expertos.</p> <p>Proporcionar más conocimientos técnicos y cubrir las carencias en el conocimiento.</p> <p>Aumento de la capacidad en relación con cuestiones temáticas o transversales.</p>	<p>Pros Proporciona especificidad</p> <p>Una mayor integración en la familia de la CMS por lo tanto un uso más eficiente de los recursos y mayores economías de escala.</p> <p>Fomenta el intercambio de conocimientos.</p> <p>Mayor grupo de expertos.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p>	<p>Pros</p>
<p>8. Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.</p> <p>Corto plazo 8.2 - Tener una presencia en cada una de las regiones administrativas de la CMS en relación con, y en lo posible, con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes.</p> <p>Medio plazo - Opción 1</p> <p>Largo plazo 8.3 – Los acuerdos/MdE que</p>	<p>- Fomentar la eficiencia de los recursos.</p> <p>- Proporcionar oportunidades para mejorar la integración y reducir al mínimo la superposición institucional a través de la cooperación y el intercambio de recursos que permiten la asistencia y apoyo logístico mutuos.</p> <p>- Desarrollo de sinergias locales y/o regionales con las partes interesadas.</p> <p>- Identificar programas de trabajo común o compartido.</p> <p>- Apoyar la creación de capacidad;</p>	<p>Pros Mejorar el perfil de la CMS fuera de Europa y aumentar las oportunidades de trabajar con otras organizaciones internacionales y partes interesadas.</p> <p>Minimiza el solapamiento institucional.</p> <p>Los gobiernos que acogen instrumentos pueden implicarse más estrechamente en la ejecución de las actividades de la CMS, lo que aumenta la propiedad y una mayor implementación de los acuerdos.</p> <p>Fomentar una actividad más</p>	<p>Pros Ayuda a introducir subsidiariedad.</p> <p>Ahorra recursos.</p> <p>Una mayor integración.</p> <p>Acceso a experiencia más amplia.</p> <p>Beneficio de las mejores prácticas del otro acuerdo.</p> <p>Beneficio del reconocimiento y la buena reputación de un acuerdo establecido.</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Puede ofrecer oportunidades de ahorro de costes en algunos servicios centrales como las comunicaciones.</p> <p>Ahorro potencial en relación a los servicios administrativos a través de la utilización conjunta del espacio de oficinas y servicios públicos.</p> <p>Ahorro potencial en relación con los gastos de personal.</p> <p>Ahorro potencial en relación con programas de trabajo</p>

<p>consideren la posibilidad de mejorar colaboración y cooperación a través de por ejemplo, compartir oficina/personal/recursos (por ejemplo, Abu Dhabi para los MdE de Dugongos y Aves rapaces)</p>	<p>la recaudación de fondos y la ejecución a nivel local.</p> <p>-Ayudar en la implicación y el compromiso de las Partes en la implementación.</p>	<p>positiva de los gobiernos en la implementación.</p>	<p>Beneficio de los recursos compartidos, cuando un acuerdo tiene financiación insuficiente.</p> <p>Los MdE/Acuerdos cooperando y compartiendo los recursos - compartir los recursos administrativos permite asistencia mutua y apoyo logístico.</p>		<p>conjunto.</p> <p>Acceso potencial a financiación a través de organismos y agencias gubernamentales.</p>
		<p>Contras</p> <p>Puede haber falta de voluntad política de algunos Estados del área de distribución si las agrupaciones regionales no se encuentran en su jurisdicción, por falta de consenso sobre dónde debe estar la presencia regional.</p> <p>Puede haber un riesgo de favorecer uno a expensas del otro en el establecimiento de prioridades.</p> <p>El Gobierno podría establecer la agenda de las actividades, lo cual podría no ser apoyado por otros Signatarios/Partes Contratantes, Estados del área de distribución o ONG.</p>	<p>Contras</p> <p>Prioridades compitiendo y en conflicto.</p> <p>No debe crear agrupaciones artificiales de acuerdos.</p>	<p>Contras</p> <p>Se requiere un Acuerdo con el Gobierno cuando éste actúa como anfitrión.</p>	<p>Contras</p> <p>Implicaciones políticas y financieras.</p>
<p>9. Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS.</p> <p>Corto plazo - Opción 1</p> <p>Medio plazo</p> <p>9.3 La centralización y armonización de los formatos de los informes y devoluciones. Desarrollo de</p>	<p>- Reducir la duplicación de los informes.</p> <p>- Analizar y comparar los datos.</p> <p>- Acceso a los datos.</p> <p>- mejora de la coordinación de la recogida, almacenamiento y gestión de sistemas.</p> <p>- Reducir el esfuerzo y tiempo dedicado a la recopilación y notificación de información en la familia de la CMS.</p>	<p>Pros</p> <p>Datos armonizados recogidos de los informes pueden ser utilizados como parámetros para evaluar y priorizar las acciones de las instituciones. Proporciona una visión holística de la carga de trabajo de la institución.</p>	<p>Pros</p> <p>Puede evitar las inversiones múltiples de tiempo en el diseño, mantenimiento, y compromiso con los proveedores de servicios.</p> <p>Reduce la multiplicación de esfuerzos y aumenta el desarrollo de la especialización del personal.</p> <p>Concentración de las competencias.</p> <p>Reduce la duplicación de los</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Puede ayudar con el coste reducido de desarrollo inicial, mantenimiento de plataformas múltiples, reducción de costes de la tecnología actualizada en el tiempo, ahorro en volumen con los proveedores de servicios.</p>

<p>tecnología de la información y sistemas y procedimientos centralizados en relación con el almacenamiento y análisis de datos.</p> <p>Largo plazo</p> <p>9.4 - Coordinar el acceso a datos de investigación como un servicio centralizado en los acuerdos de la CMS.</p> <p>9.5 - La CMS debe centralizar el desarrollo y la gestión de los sistemas de cartografía y sistemas de gestión compartida.</p>			<p>requisitos de información y la cantidad de tiempo invertido para realizar múltiples informes.</p> <p>Mejora el análisis y comparación de datos lo que permite un mejor análisis de carencias e incongruencias.</p> <p>Ayuda a comparar los progresos, la calidad del trabajo, la identificación de carencias y contribuye a un enfoque integrado para el desarrollo de soluciones.</p> <p>Concentración de material técnico y de información de investigación.</p> <p>Puede facilitar el acceso a la información y conocimiento de la situación de otros acuerdos y MdE.</p>		
		<p>Contras</p> <p>Distanciación de los datos.</p> <p>Reluctancia a compartir datos.</p>	<p>Contras</p> <p>No todas las Partes tienen acceso al mismo estándar de capacidad técnica.</p> <p>Además de la capacidad limitada, dificultades para acceder a la web de un número significativo de las partes en desarrollo y socios potenciales.</p> <p>La experiencia de los intentos pasados y actuales para armonizar los informes nacionales en los AAM sugieren que es probable que esto requiera una cantidad muy importante de esfuerzo y mucho tiempo para llevarse a cabo en la práctica.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras</p> <p>Puede ser caro y por lo tanto requiere de financiación.</p> <p>Desigualdades en el nivel de TI y capacidad técnica en las distintas Partes.</p>

<p>10. Fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE</p> <p><u>Corto plazo</u> - Opción 1</p> <p><u>Medio plazo</u> - Opción 1</p> <p><u>Largo plazo</u> 10.3 - Presupuesto central de CMS para MdE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que el MdE reciba servicios coordinados. - Puesta en común de recursos, conocimientos y experiencias en los MdE. - Utilización de los recursos disponibles. - Evitar la duplicación y promover la coherencia en todos los MdE. 	<p>Pros</p> <p>Ayudaría a promover la implementación de planes de acción.</p>	<p>Pros</p> <p>Aumenta los recursos para la implementación.</p> <p>Reduce la carga en el personal de la Secretaría.</p> <p>Facilita la implementación Ayuda con la creación de capacidad e identificando carencias.</p> <p>Consistencia en el enfoque de la implementación.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Los MdE tendrían una fuente segura de financiación para funcionar eficazmente de forma integrada en todas las especies.</p>
<p>11. Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, grupos de trabajo y en los acuerdos de la Familia CMS</p> <p><u>Corto plazo</u> - Opción 1</p> <p><u>Medio plazo</u> 11.2 - Coordinación de las COP y MOP</p> <p><u>Largo plazo</u> 11.3 - Coordinar con las organizaciones internacionales reuniones comunes relativas a cuestiones de interés común (por ejemplo, la UICN) y programas comunes de investigación sobre conservación, planes de acción para las especies y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y compartir recursos. - Reducir el tiempo comprometido necesario para asistir a las reuniones. - Aumento de la asistencia. - Mejora del intercambio de conocimientos e información. - Ampliación de conocimientos e información. - Desarrollar relaciones sinérgicas. 	<p>Pros</p> <p>Crear conciencia de la situación y el papel de las especies migratorias en los debates sobre la conservación de la biodiversidad (estrategias después de 2010, las especies migratorias como indicadores, etc ..). Mejorar el perfil de la CMS/problemas ambientales en el ámbito de la sostenibilidad.</p> <p>Las reuniones compartidas pueden facilitar el diálogo entre los tratados y facilitar la armonización.</p> <p>Permite la integración institucional.</p>	<p>Pros</p> <p>Personal de Acuerdos o MdE capaz de concentrarse en otras actividades (por ejemplo, implementación) sin duplicación de esfuerzos en distintos instrumentos (por ejemplo, disposiciones de reuniones para instrumentos individuales).</p> <p>La eficiencia operativa en una unidad centralizada es responsable de organizar todas las reuniones, lo cual puede llevar a una base de datos centralizada de proveedores de servicios.</p> <p>Reduce la multiplicación de esfuerzos.</p> <p>Economías de escala.</p> <p>Sinergias.</p>	<p>Pros</p> <p>Si la alteración es por un período de más de 3 años requerirá una resolución de las MOP.</p>	<p>Pros</p> <p>Reducción de costes, por ejemplo, la coordinación de las reuniones podría resultar en ahorros financieros relativos a los viajes, lugar y gastos accesorios.</p> <p>Reducción de los gastos de reuniones asociadas.</p> <p>Los servicios centralizados pueden permitir la negociación de descuentos por volumen.</p>

<p>actividades de creación de capacidad</p>		<p>Contras Riesgo de que las prioridades de la CMS puedan ser minimizadas en reuniones coordinadas con organizaciones internacionales.</p>	<p>Contras La logística puede ser difícil. Los representantes de las Partes pueden no desear estar lejos, en las reuniones de la CMS, durante largos períodos de tiempo.</p> <p>El factor Tiempo para sincronizar el calendario de reuniones y agendas.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras El coste inicial de tiempo de personal para coordinar los calendarios de reuniones.</p>
<p>12. Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS</p> <p>Corto plazo 12.6 - Decisión política para establecer nuevos acuerdos exteriores a la Familia del PNUMA (es decir, ACAP). además de la opción 1 y la Opción 3, en la que A.36 requiere redefinir el texto de la CMS</p> <p>Medio plazo - Opción 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS. - Maximizar la eficiencia de los recursos. - Identificar las amenazas comunes compartidas en programas de conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas. - Desarrollar sinergias. - Cobertura mundial. - Enfoque de desarrollo de nuevos acuerdos. 	<p>Pros Va a crear instituciones fuera del sistema del PNUMA.</p> <p>Contras Separación del PNUMA y los beneficios que conlleva.</p> <p>Puede estar fuera de sintonía con las reformas del GIA.</p>	<p>Pros Reduce la carga administrativa y financiera de CMS.</p> <p>Contras</p>	<p>Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p> <p>Contras</p>	<p>Pros No hay que pagar PSC.</p> <p>Contras No recibe ninguna subvención del PNUMA como resultado de las aportaciones del PSC.</p>
<p>13. Buscar oportunidades para ampliar y desarrollar la creación de capacidad en la familia de la CMS</p> <p>Corto plazo 13.1 Trabajar con socios locales y regionales para desarrollar la creación de capacidad.</p> <p>Medio plazo 13.2 - La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad con la familia de la CMS, incluida la formación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar y mejorar la creación de capacidad para mejorar los esfuerzos de conservación e implementación. - Compartir esfuerzos de logística de capacitación consecutiva o conjunta sobre diferentes temas, pero en la misma región. - Incluir talleres centralizados por región o por intereses comunes temáticos, por ejemplo, el desarrollo de instrumentos de política nacional, prácticas de presentación de informes y seguimiento de especies. 	<p>Pros Ampliar la base de experiencia y conocimiento de las instituciones de la CMS, que puede mejorar el perfil y dar lugar a una mejor implementación.</p> <p>Intercambio de experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas entre la Familia CMS.</p>	<p>Pros Mayor intercambio de experiencias, conocimientos, saber hacer y lecciones aprendidas.</p> <p>La centralización de conocimientos técnicos en actividades de apoyo proporciona un servicio más integrado y permite una mejor identificación de las carencias.</p> <p>Centra la creación de capacidades en temas, especies o área geográfica.</p>	<p>Pro Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros Puesta en común de recursos limitados.</p> <p>Mejora el poder de adquisición en relación a la compra en la formación y la experiencia educativa si está centralizado.</p>

actividades educativas.	- Talleres/formación compartidos por región o por intereses comunes temáticos.		Evita la multiplicación de esfuerzos en la organización de varios eventos. Compartir la experiencia de formación, el desarrollo eficiente de experiencia en la organización logística de talleres.		
		Contras Desigualdad potencial en la disponibilidad de instructores locales. Cuestiones lingüísticas y culturales y de concienciación.	Contras Los diferentes estándares de creación de capacidad de diferentes asociaciones/redes a través de diversos instrumentos/extensiones geográficas.	Contras	Contras Aumento de los gastos de personal y del coste de producción de nuevos documentos de orientación. Puede haber una necesidad de subsidiar la prestación de TI en algunos Estados debido al coste de aumentar la capacidad en relación con las capacidades y recursos de TI.
14. Buscar oportunidades para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos Actividad en marcha, cruza todos los plazos 14.1 La CMS coordina las actividades de recaudación de fondos. - Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos.	- Coordinar las actividades de recaudación de fondos. - Desarrollar sinergias. - Identificar las oportunidades de financiación. - Buscar nuevas formas, adicionales e innovadoras de financiación.	Pros Una mayor integración entre las instituciones.	Pros Aumento de personal. Economías de escala. Política coherente. Lecciones aprendidas de la recaudación de fondos compartidas con la Familia CMS. Mejora las oportunidades de asociación.	Pros Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS. No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.	Pros Un enfoque coordinado y estratégico para la recaudación de fondos en la familia CMS puede proporcionar oportunidades para un aumento de recursos. El aumento de las oportunidades de asociación puede introducir nuevas fuentes de financiación.
		Contras Riesgo para algunas instituciones de que sus proyectos no tengan prioridad en la financiación.	Contras Los acuerdos establecidos pueden no desear dejar actividades de recaudación de fondos y, por lo tanto, el servicio centralizado debe ser para los acuerdos sin ningún apoyo actualmente.	Contras	Contras Coste del tiempo del personal.

<p>15. Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basados bien en la geografía o en grupos de especies.</p> <p>Corto plazo 15.1 Cooperación y coordinación entre programas y proyectos de acuerdos sobre la base de agrupación de especies, cuestiones temáticas o geográficas.</p> <p>Medio plazo 15.2 Cooperación y coordinación entre las secretarías de acuerdo, por ejemplo, basándose en agrupación de especies o en la geografía</p> <p>Largo plazo – Opción 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar oportunidades para desarrollar relaciones sinérgicas o basadas en la geografía o agrupación de especies. - Maximizar los recursos. - Fomentar la cooperación entre los acuerdos. - Desarrollo de programas de conservación comunes. - Consolidación de la financiación. 	<p>Pros</p> <p>Los programas conjuntos basados en problemas comunes pueden ser menos perjudiciales que la fusión de instrumentos basados en las especies o la región.</p>	<p>Pros</p> <p>Aumento de la implementación de los programas y planes de acción.</p> <p>Aumento de la cooperación en una actividad/ problema puede conducir a una cooperación más estrecha en otros campos.</p> <p>Mejorar la identificación de problemas comunes y promover soluciones cooperativas.</p> <p>Puede ser eficaz en la prestación de un enfoque de diálogo con otros sectores o grupos de interés.</p>	<p>Pros</p> <p>Ningún cambio en la condición jurídica de la CMS o familia de la CMS.</p> <p>No hay cambio en el texto de la Convención o en el de cualquiera de los acuerdos.</p>	<p>Pros</p> <p>Maximizar los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechar los recursos existentes.</p> <p>Combina los recursos disponibles por lo que podría liberar algunos recursos para las actividades de conservación sobre el terreno.</p> <p>Puede proporcionar fuentes adicionales de financiación.</p> <p>Ahorro potencial en relación a los servicios administrativos a través de la utilización conjunta del espacio de oficinas y servicios públicos.</p> <p>Ahorro potencial en relación con los gastos de personal.</p> <p>Ahorro potencial en relación con programas de trabajo conjunto.</p>
		<p>Contras</p> <p>Algunos instrumentos pueden preferir continuar en el curso actual, en el que funcionan de manera efectiva y no ven el valor añadido en la ampliación de la red con tal vez otros MdE/Acuerdos.</p>	<p>Contras</p> <p>Prioridades compitiendo y en conflicto.</p> <p>No debe crear agrupaciones artificiales de acuerdos.</p>	<p>Contras</p>	<p>Contras</p> <p>Posible coste de identificar las mejores conexiones y las Partes que deseen participar.</p>

Opción 3: Mejorar la Conservación alterando la estructuras existente					
INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA OPCIÓN 1 Y DE LA OPCIÓN 2 MÁS AQUELLAS ACTIVIDADES ENUMERADAS A CONTINUACIÓN					
Actividad	Descripción	Institucional	Organizacional	Legal	Financiero
7. Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la experiencia y el conocimiento <u>Corto plazo</u> - Opción 2 <u>Medio plazo</u> - Opción 2 <u>Largo plazo</u> – 7.3 - Amplia Institución Científica de la CMS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las oportunidades potenciales y pertinentes para maximizar la experiencia y el conocimiento del Consejo Científico para apoyar mejor a la CMS. - Identificar las carencias en el conocimiento y/o experiencia existentes en la actual composición del Consejo Científico. - Ampliar el asesoramiento e intercambio de conocimientos en la familia de la CMS. 	Pros Ampliar la capacidad de la CMS. Proporcionar conocimientos científicos a toda la familia de la CMS. Mejorar la capacidad científica de los MdE. Integrar el conocimiento científico en la Familia.	Pros Concentración de material técnico y experiencia. Acceso a un margen más amplio de conocimientos, incluyendo experiencia en temas relacionados (por ejemplo, la conservación del hábitat, los impactos del cambio climático).	Requiere modificación del texto de la Convención y el texto de los acuerdos. El tiempo para la negociación de los cambios de texto puede ser largo. Se pueden perder algunas de las Partes durante el proceso. Siempre hay un riesgo de perder algunas de las disposiciones cuando las negociaciones de un acuerdo se vuelven a abrir.	Pros Puesta en común de recursos limitados. Economías de escala a través de recursos y potencial financiación conjunta.
		Contras Las cuestiones de logística relacionadas con el número de representantes que se sientan en la institución científica.	Contras Es necesario ser cuidadoso al garantizar que la amplitud de la experiencia es representativa de todas las especies y regiones. El tiempo del personal necesario para tramitar la negociación y preparar los documentos pertinentes.	Contras El coste inicial de establecer una nueva y amplia Institución Científica de la CMS.	
12. Acciones para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS <u>Corto plazo</u> 12.7 - Los Acuerdos y MdE se centran sólo en las especies migratorias en la	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS. - Maximizar la eficiencia de los recursos. - Identificar las amenazas comunes compartidas en programas de 	Pros Permite que la convención sea verdaderamente migratoria en lugar de transfronteriza.	Pros Puede disminuir la carga para la Secretaría de la CMS, si es necesaria para administrar un acuerdo. Por tanto, los recursos están menos diluidos	Requiere modificación del texto de la Convención El tiempo para la negociación de los cambios de texto puede ser largo.	Pros Más recursos disponibles para otros acuerdos. Finanzas destinadas a cuestiones estratégicas.

<p>Convención cuando se redefine la Convención mas Opción 1 y 2</p> <p>Medio plazo – Opción 1</p>	<p>conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar sinergias. - Cobertura mundial. - Enfoque en el desarrollo de nuevos acuerdos. 	<p>Contras</p> <p>Las Partes pueden encontrar atractivo desarrollar pequeños acuerdos de Estado del área de distribución y pueden ser reacios a cambiar esta flexibilidad actual.</p>	<p>Contras</p> <p>El coste de la preparación para cualquier renegociación sería una carga adicional a la Secretaría de la CMS.</p>	<p>Se pueden perder algunas de las Partes</p>	<p>Contras</p> <p>El coste de la renegociación puede ser alto.</p>
<p>15. Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de proyectos, programas o Secretarías basados bien en la geografía o en grupos de especies.</p> <p>Corto plazo - Opción 2</p> <p>Medio plazo - Opción 2</p> <p>Largo plazo</p> <p>15.3 - Fusionar acuerdos de la Familia CMS basados en la geografía y/o la ecología o agrupación de especie.</p>	<p>conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compartir y maximizar los recursos. - Fomentar la cooperación entre los acuerdos. - Desarrollo de programas de conservación comunes. - Consolidación de la financiación. 	<p>Pros</p> <p>Fusión de instrumentos basados en especies - intercambio de conocimientos científicos, datos y sistemas de seguimiento.</p>	<p>Pros</p> <p>Fusión o ampliación de competencias de los instrumentos pueden reducir la duplicación de esfuerzos, actividades, programas y despliegue eficaz de los recursos.</p> <p>La fusión de instrumentos podría liberar tiempo dedicado a actividades administrativas, lo que permite más tiempo para las actividades.</p> <p>La fusión de instrumentos basados en las especies permite en cierta medida el desarrollo común: programas de conservación, medidas, recaudación de fondos, sensibilización y trabajo educativo.</p> <p>Como muchas especies se enfrentan a muchos de los mismos impactos y amenazas sobre sus poblaciones, hábitats y ecosistemas en general, instrumentos fusionados o instrumentos con competencias extendidas podrían desarrollar sinergias que podrían maximizar los resultados de la conservación de las especies objetivo y sus hábitats.</p>	<p>El tiempo para la negociación de los cambios de texto puede ser largo.</p> <p>Se pueden perder algunas de las Partes</p> <p>Siempre hay un riesgo de perder algunas de las disposiciones cuando las negociaciones de un acuerdo se vuelven a abrir.</p>	<p>Pros</p> <p>La fusión de algunos instrumentos podrían resultar en una reducción del número de reuniones celebradas, liberando así recursos (financieros y de personal).</p>

		<p>Contras La fusión de instrumentos basados en especies puede resultar en especies individuales y sus necesidades individuales ya no serían el enfoque principal.</p> <p>Puede ser difícil si no todos los instrumentos tienen Partes correspondientes.</p> <p>Pueden surgir problemas en relación con la ubicación del acuerdo fusionado.</p>	<p>Contras Puede debilitar la identidad de los instrumentos individuales y llevar a una pérdida del perfil de la organización/profesional y “prestigio”, puede representar obstáculos estructurales importantes dentro de cada MdE individual.</p> <p>La fusión de instrumentos basados en especies – fusionar demasiados acuerdos de podría hacer que los órganos sean demasiado grandes y pesados, ahorrando dinero a expensas de la eficiencia.</p> <p>Podría dar lugar a falta de personal a través de acuerdos de fusión si los niveles de dotación de personal son insuficientes en uno o en ambos acuerdos.</p> <p>Los instrumentos fusionados podrían dar lugar a una dilución de esfuerzos y centrarse en cuestiones específicas prioritarias, así como interrupción de la continuidad de los programas.</p>	<p>Contras El coste de la renegociación puede ser alto.</p>
--	--	--	--	--

4.2. Anexo 2: Costes de las Opciones

La tabla proporciona un resumen de los costes estimados por cada sub-actividad de las 16 actividades centrales elegidas por el ISWGoFS con un desglose completo de los costes disponible en los documentos de información de la COP10. Dentro de cada coste hay nuevos costes (nuevo personal de CMS, dotación de personal externo, costes de establecimiento y costes de funcionamiento) y también hay una representación financiera para la participación de tiempo requerido del personal existente de la CMS, (que es un coste existente y cubierto por el presupuesto básico y donde no se requieren contribuciones adicionales de las Partes. Este último probablemente requerirá una reasignación del tiempo del

personal de la CMS y/o reajuste de las prioridades. Cuando se indica un nuevo coste, se requiere financiación, sin embargo esto podría ser un coste cubierto internamente por una Parte, por ejemplo, cuando se ha identificado un nuevo JPO. Algunos de los costes identifican un porcentaje de incremento sobre el presupuesto actual de la CMS (por ejemplo, los costes de establecimiento en la actividad 2.2). Todos los gastos (salvo algunas excepciones) se basan en una base de tres años como para el ejercicio presupuestario presente para la COP de la CMS. Los JPO se basan en un contrato de 1 año. Los costes de consultoría, aunque se calculan en un período de tres años, no exceden de un período de trabajo de 12 meses. Los consultores temporales también se han calculado sobre una base no superior a 12 meses.

Dado que las opciones son acumulativas, la Opción 2 tiene un sub-total por el coste de la aplicación de las nuevas actividades identificadas solo bajo la opción 2 y un coste total que incorpora los costes de la Opción 1. La Opción 3 tiene un sub-total por el coste de la aplicación de sus nuevas actividades, más el coste total de las actividades previstas en las Opciones 1 y 2.

OPCIÓN 1										
Actividad	Plazo de tiempo	Descripción	Rango de Costes Bajo (B)		Rango de Costes Medio (M)		Rango de Costes Alto (A)		Otras informaciones	Fuentes de Financiación existentes (E) o nuevas (N)
			Coste	Total	Coste	Total	Coste	Total		
1.1 Alineación con la reforma de la gobernanza internacional ambiental. La CMS seguirá el progreso.	Corto	Personal de CMS existente	15,600		15,600		20,400		A (0,02 de D1 y D2) M y B (0,02 de 2xP4)	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	15,600	0	15,600	0	20,400		

1.2 Discutir reformas e impacto sobre la CMS en la COP y Comité Permanente	Medio	Personal de CMS existente	9.540		9.540		12.720	Nivel A basado en 0,02 de un P4 y un P2; Nivel M y B basado en 0,02 de un P2 y un GS7	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0		
		Personal externo	0		0		0		
		Costes de establecimiento	0		0		0		
		Costes de funcionamiento	0	9.540	0	9.540	0	12.720	
2.1 Colaboración más estrecha con oficinas regionales del PNUMA, para ayudar la creación de capacidad y apoyo tecnológico de la CMS y su Familia.	Corto	Personal de CMS existente	4.920		4.920		4.920	0,02 de P2	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0		
		Personal externo	0		15.000		27.000	Nivel A: un consultor Nivel M: NGO Nivel B: un interno en prácticas	Posible contribución voluntaria de Parte (N)
		Costes de establecimiento	0		0		0		
		Costes de funcionamiento	0	4.920	0	19.920	0	31.920	
2.2 Alentar más ONG y organizaciones del sector privado	Corto	Personal de CMS existente	4.920		4.920		4.920	0,02 de P2	Del presupuesto básico de la CMS (E)

a implicarse en Acuerdos y MdE. actividad en curso		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	5.089		22.899		38.165		Campaña publicitaria: A= incremento del 50% respecto al presupuesto de la COP9; M= incremento del 30% del presupuesto de la COP9; B= incremento del 20%.	
		Costes de funcionamiento	0	10.009	0	27.819	0	43.085		
2.3 Cooperación más estrecha de trabajo con organizaciones asociadas, incluidas las ONG, comunidades locales e indígenas y estados	Medio	Personal de CMS existente	13.000		31.800		51.300		A= 0,10 de P4 y 0,05 de P2 M= 0,05 de 2xP2 B= 0,10 de 1xP2	Del presupuesto básico de la CMS
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		60.000		120.000		Contribuciones a programas o proyectos de conservación	Contribución de las Partes (N)
		Costes de funcionamiento	0	13.000	33.975	125.775	78.000	249.300	A= 25% de la contribución para el oficial de programa P2 M= 15% de la contribución	

3.1 Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborar y aprender las lecciones de los actuales centros de datos (por ejemplo TEMATEA, el PNUMA-CMCM, UICN, Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS.	Corto	Personal de CMS existente	20.520		20.520		20.520		A,M,B= 1-0,02 de 2xP4 + 0,02 del Oficial de Información de AEWA	Del presupuesto básico de la CMS y AEWA (oficial de información de AEWA) (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	45.000	65.520	60.000	80.520	90.000	110.520	Contribuciones variadas desde 15.000 a 30.000 al año	
4.1 Producir la página web de la CMS en 3 idiomas.	Corto	Personal de CMS existente	10.660		10.660		10.660		0,01 de P2 y 0,10 de P2	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	22.500		30.000		40.000		Traducción A= 275.000 palabras a 150€/1000 palabras M= 200.000 palabras B=150.000 palabras	
		Costes de funcionamiento	12.000	45.160	12.000	52.660	12.000	62.660	Costes de la traducción en curso	

4.2 Realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS es reconocida por las instituciones públicas, académicas, organizaciones internacionales y otros como el líder global en la protección de las especies migratorias	Medio	Personal de CMS existente	2.300		2.300		2.300		0,01 de todo el personal de información	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	13.250		30.750		61.500		Nivel A= personal P2 a tiempo completo; Nivel M= personal P2 a tiempo parcial; Nivel B= JPO P2 por un año (todos al 25%)	JPO – Contribución de Parte (N)
		Personal externo	0		0		0		M y B= incluye un interno	
		Costes de establecimiento	40.000		88.750		158.750		A= costes de un P2 (25%), rediseño de la página web (150.000) y herramientas promocionales para la página web. M= costes de un P2 (25%), rediseño de la página web (80.000) y herramientas promocionales para la página web B= no P2, rediseño de la página web (40.000) y descarga gratuita de herramientas promocionales	
		Costes de funcionamiento	7.633	63.183	15.266	137.066	38.165	260.715	Campaña promocional A= incremento del 50% del presupuesto de la COP9 M= incremento del 20% B= incremento del 10%	

<p>4.3 La CMS debe coordinar las operaciones y estrategias de comunicación como los servicios centralizados en los Acuerdos / MdE "con los Acuerdos / MdE. Coordinar prensa y anuncios en los medios y la implementación de campañas de las especies y actos públicos. Apoyo al desarrollo y mantenimiento de sitios web de la Familia CMS y la CMS. proporcionar concienciación centralizada en común sobre amenazas compartidas a través de publicaciones y recursos en línea, cuando sea posible.</p>	Largo	Personal de CMS existente	31.200		19.500		19.500		A y M= 0,05 de P4 B= 0,08 de P4	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	26.500		61.500		123.000		A – 50% personal P2 tiempo completo, M= 50% Personal P2 tiempo parcial 3 B= JPO P1	JPO de una Parte (N)
		Personal externo	0		0		0		Interno incluido para M y B	
		Costes de establecimiento	0		13.500		13.500		A y M= costes de contratación (50%) B= sin costes de contratación	
		Costes de funcionamiento	15.000	72.700	35.000	129.500	55.000	211.000	Publicaciones y eventos A= 3 publicaciones adicionales y 2 eventos al año M= 2 publicaciones adicionales y 1 evento al año B= 1 publicación adicional y ningún evento.	

5.1 La Secretaría CMS debe coordinar un análisis de las carencias a nivel de la Convención: considerar las cuestiones que se están abordando, las cuestiones que no se abordan, si otro organismo se ocupa de estas cuestiones, el análisis de carencias científico y lo que es necesario investigar.	Corto	Personal de CMS existente	49.200		24.600		24.600		H y M= 0,10 de P2 B= 0,20 de P2	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		20.000		40.500		H= consultor M= ONG B= llevado a cabo internamente, aumento del tiempo del personal	
		Costes de establecimiento	36.000		36.000		36.000		Basado en el coste de 1 reunión del Grupo de corredores aéreos	Contribución de una Parte (N)
		Costes de funcionamiento	0	85.200²¹	0	80.600	0	101.100		
5.3 Evaluación de recursos.	Largo	Personal de CMS existente	61.560		84.600		139.200		A= 0,15 de 2xP4 y 0,10 de GS7 M= 0,08 de 2xP4 y 0,10 de GS7 B= 0,08 de 2xP2 y 0,10 de GS7	Del presupuesto básico de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			

²¹ Mientras que el rango de costes bajos (85.200€) aparece como mayor que el rango de costes medios (€80.600) esto se debe al incremento del tiempo del personal existente bajo el rango de costes bajos. Estos no son costes adicionales sino que reflejan los requerimientos de tiempo del personal existente. Como tal el rango de costes medios es mayor que el rango de costes bajos ya que los nuevos costes adicionales para el rango de costes medios es €56.000 y para el rango de costes bajos €36.000.

		Personal externo	0		80.000		124.200		A= consultor, M=ONG, B= Parte	Posible contribución de Parte (N)
		Costes de establecimiento	66.000		66.000		66.000		Basado en 3 reuniones y en el coste del ISWGoFS	Posible contribución de Parte (N)
		Costes de funcionamiento	0	127.560	0	230.600	0	329.400		
6.1 Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS. Planificación, análisis y evaluación de planes estratégicos	Corto	Personal de CMS existente	52.380		52.380		52.380		A, M y B 0,02 x 2 CMS P4s 0,01 of 1 CMS P4 0,01 of 1 CMS D1 0,02 x 6 personal de acuerdos	Del presupuesto básico de la CMS y presupuesto de acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0		82.000		0		M= contratación de un P2 por 12 meses	
		Personal externo	0		0		124.200		H= consultor B= Parte	Contribución de una Parte (N)
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	52.380	0	134.380	0	176.580		
6.2 Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS. Desarrollo.	Medio	Personal de CMS existente	60.180		60.180		60.180		A y B= 0.02 x 2 CMS P4s 0.01 x 1 CMS P4 0.01 x 1 CMS D1 0.02 x 6 personal de acuerdos M= 0.04 x 2 CMS P4s 0.01 x 1 CMS P4	Del presupuesto básico de la CMS y presupuesto de acuerdos (E)

									0.01 x 1 CMS D1 0.02 x 6 personal de acuerdos	
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		21.500		A= consultor M=se hará internamente, incremento del tiempo del personal B=un Parte	L= contribución de una Parte
		Costes de establecimiento	27.000		27.000		27.000		grupo de trabajo basado en los costes del grupo de corredores aéreos más costes de traducción	
		Costes de funcionamiento	0	87.180	0	87.180	0	108.680		
6.3 Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS. Implementación.	Largo	Personal de CMS existente	34.785		34.785		34.785		A, M y B= 0.01 x 3 CMS P4s 0.01 x 1 CMS D1 0.01 x 6 personal de acuerdos	Del presupuesto básico de la CMS y presupuesto de acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de	0	34.785	0	34.785	0	34.785		

		funcionamiento								
8.1 Regionalizar los esfuerzos de conservación al tener puestos locales con la asistencia del PNUMA, las ONG y los AAM.	Medio	Personal de CMS existente	19.900		19.900		19.900		A, M y B= 0,03 de P4 y 0,2 de P2	Del presupuesto central de la CMS(E) and JPO de una Parte (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	27.000		135.000		558.000		Contribución financiera HA= 50% de un consejero técnico de AEWA M= 50% del coste de un coordinador de WWF L =10% del coste de un coordinador de WWF	
		Costes de funcionamiento	0	46.900	0	154.900	0	577.900		
9.1 Establecimiento de evaluación externa y monitoreo de la eficacia (por ejemplo por el PNUMA-CMCV).	Corto	Personal de CMS existente	17.000		17.000		17.000		A, M y B 0.02 de CMS JPO P2 0.04 de P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de	72.000	89.000	72.000	89.000	72.000	89.000	Basado en un incremento de 200% del	

		funcionamiento							pago actual de 24.000€ a UNEP-CMCV para llevar a cabo una evaluación antes de la COP	
9.2 Basarse en las prácticas actuales de armonización de presentación de datos y el desarrollo de sistemas actuales, probablemente utilizando el trabajo en curso realizado por AEWA y IOSEA. SIN VARIACIÓN	Corto	Personal de CMS existente	3.900		3.900		3.900		A, M y B 0,01 de P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	3.900	0	3.900	0	3.900		
10.1 Ampliar los niveles de dotación de personal de la Unidad de Política y Acuerdos para servir a MdE.	Corto	Personal de CMS existente	0		0		0			Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	246.000		492.000		861.000		A= 3,5 coordinadores P2 M= 2 coordinadores B= 1 coordinator P2	
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	27.000		54.000		93.500		Costes de contratación (25.000 por contratación y 2.000 para informática)	
		Costes de funcionamiento	0	273.000	0	546.000	0	954.500		

10.2 Ampliar los niveles de dotación de personal para todos los MdE no representados actualmente	Medio	Personal de CMS existente	0		0		0			Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	360.000		630.000		1.269.000		A= 14 coordinadores, M= 7 coordinadores, B= 4 coordinadores	
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	40.000		70.000		140.000		Costes de contratación (25.000 por contratación y 2.000 para informática)	
		Costes de funcionamiento	0	400.000	0	700.000	0	1.400.000		
11.1 Priorización y coordinación de los organismos científicos, grupos de trabajo, etc	Corto	Personal de CMS existente	40.849		40.849		40.849		A, M y B 0.02 GS personal, 0.02 x 2 CMS P4s, 0.01 x 8 personal de acuerdos	Del presupuesto básico de la CMS y presupuesto de acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		18.000		A= reunión en Bonn, M y B= reunión vía video conferencia	
		Costes de funcionamiento	0	40.849	0	40.849	0	58.849		
12.1 Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies	Corto	Personal de CMS	11.700		11.700		11.700		0,01 x 3 P4	Del presupuesto

migratorias. Cuando hay una política.	existente								central de la CMS (E)
	Personal de CMS nuevo	0		0		0			
	Personal externo	0		0		0			
	Costes de establecimiento	0		0		0			
	Costes de funcionamiento	0	11.700	0	11.700	0	11.700		
12.2 Alentar a más Estados del área de distribución a ser Partes/Signatarios de la CMS y de la Familia CMS.	Corto								
	Personal de CMS existente	3.280		22.500		0		M = 0.05 P2, 0.01 de D y 0.01 de D2 B= 0.004 de P2	Del presupuesto central de la CMS (E)
	Personal de CMS nuevo	13.250		0		61.500		A=tiempo completo, personal 25% de P2 M = Internamente – tiempo del personal existente calculado B= JPO 25% por 1 añ– tiempo del personal existente también calculado para compensar por menos personal nuevo	JPO de una Parte (N)
	Personal externo	0		0		0			
	Costes de establecimiento	0		0		6.750		A= costes de contratación (25%)	
	Costes de funcionamiento	7.633	24.163	22.899	258.229	38.165	106.415	Campaña promocional A= aumento en el presupuesto 2009-11 del 50%, M= 30% de aumento ,	

									B= 10% de aumento	
12.3 Crear criterios para evaluar propuestas de nuevos posibles acuerdos	Corto	Personal de CMS existente	60.970		46.810		46.810		A y M = 0.02 x 3 P4, 0.02 1 x P2 0.01 1 x D1 and 0.01 1 x D2 B= 0.04 1 x P4, 0.03 1 x P4, 0.02 1 x P4, 0.02 1 x P2, 0.01 1 xD1 y 0.01 1 x D2	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		20,000		32.000		A= consultor, M= ONG, B= realizado Internamente, aumento en el tiempo del personal para reflejar tiempo adicional del personal	
		Costes de establecimiento	7.500		7.500		7.500		Costes de traducción	
		Costes de funcionamiento	0	68.470	0	74.310	0	86.310		
12.4 Ampliar el alcance de los acuerdos/MdE existentes en lugar de desarrollar nuevos acuerdos / MdE	Medio	Personal de CMS existente	24.990		24.990		24.990		0.02 2 x P4, 0.01 P4, 0.01 D1	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	36.000		36.000		36.000		Costes proporcionados por la Secretaría	

		Costes de funcionamiento	0	60.990	0	60.990	0	60.990		
12.5 Desarrollo de una política en la que el monitoreo sea parte de cualquier MdE en el futuro.	Medio	Personal de CMS existente	73.380		49.980		49.980		A y M= 0.05 2 x P4, 0.02 D1 LB= 0.08 x 2 P4, 0.02 D1 se hará internamente	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		20.000		32.000		A= consultor, M= realizado por ONG, B= realizado internamente, recalculando tiempo del personal	
		Costes de establecimiento	3.000		3.000		3.000		Costes de traducción	
		Costes de funcionamiento	0	76.380²²	0	72.980	0	84.980		
16.1 Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCV).	Corto	Personal de CMS existente	9.840		9.840		9.840		A, M y B =0.04 P2	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		1.000		A= creación de una página de internet	

²² Mientras que el rango de costes bajos (76.380€) aparece como mayor que el rango de costes medios (€72.980) esto se debe al incremento del tiempo del personal de la CMS y por tanto la representación financiera incrementada de este tiempo, que es un coste ya existente y no un coste adicional. El rango de costes medios es mayor en términos de costes nuevos (23.000€) mientras que el rango de costes bajos es 3.000€.

									M y B= descargas gratuitas	
		Costes de funcionamiento	100.000	109.840	100.000	109.840	100.000	110.840	Pago a organización externa para el seguimiento Basado en un incremento del 300% del pago actual de 24.000a PNUMA-CMCV para realizar una evaluación antes de la COP	
16.2 Mejorar los mecanismos para medir la implementación	Medio	Personal de CMS existente	11.700		11.700		11.700		A, M y B= 0,03 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		255.000		A= 100% tiempo completo P2	
		Personal externo	60.000		60,000		0		M y B= consultor temporal	
		Costes de establecimiento	0		0		27.000		Costes de contratación (25.000 para contratos y 2.000 para informática 100%)	
		Costes de funcionamiento	0	71.700	0	71.700	0	293.700		
16.3 Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad y detener el apoyo donde proceda.	Largo	Personal de CMS existente	39,000		39,000		39,000		A, M y B= 0,10 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
Actividad en curso		Personal externo	18.000		18,000		30.000		H= consultor	

									M y B= ONG	
		Costes de establecimiento	4,500		4,500		4,500		Costes de traducción	
		Costes de funcionamiento	0	61.500	0	61,500	0	73.500		
TOTALES DE LA OPCIÓN				2.025.129		3.421.843		5.665.449		

OPCION 2										
Actividad	Plazo de tiempo	Descripción	Rango de Costes Bajo (B)		Rango de Costes Medio (M)		Rango de Costes Alto (A)		Detalles de Información	Fuentes de Financiación existentes (E) o nueva (N)
			Coste	Total	Costes	Total	Coste	Total		
			Desarrollar Opción 1 Bajo	2,049,129	Desarrollar Opción 1 Medio	3,452,593	Desarrollar Opción 1 Alto	5,665,449		
2.4 Desarrollar centros regionales para la implementación de los AAM a fin de identificar sinergias y vínculos entre los AAM y evitar la duplicación de proyectos y actividades. (A.8)	Largo	Personal de CMS existente	12,300		12,300		12,300		A, M & B – 0.05 P2	Del presupuesto central de la CMS
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		100,000		200,000		A & M – Contribución a actividades de los	

									centros	
		Costes de funcionamiento	0	12,300.0	0	112,300	0	212,300		
3.2 La CMS debe coordinar programas de investigación científica basados en la identificación de problemas comunes y amenazas compartidas en la familia de la CMS para reducir la duplicación y las superposiciones y mejorar las economías de escala. (A.5)	Medio	Personal de CMS existente	19,500		19,500		19,500		A , M y B - 0.05 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	49,200		0		0		A - 1 x F/T P2 (20% del tiempo)	
		Personal externo	0		25,000		0		M –Consultor de plazo Corto y. L - Pasante	M-Contribución de Parte (N)
		Costes de establecimiento	5,400		0		0		A – costes de contratación (20%) M y B - sin costes de contratación	
		Costes de funcionamiento	0	19,500	0	44,500	0	74,100		
3.3 Crear un centro de datos científicos de especie migratoria, lo que facilitaría el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático. (A.42)	Largo	Personal de CMS existente	14,040		14,040		41,340		A y M – 0.03 P4, 0.01 de P4, GS7 y GS4 B– 0.010 P4, 0.01 de P4, GS7 y GS4	Del presupuesto central de la CMS(E)
		Personal de CMS nuevo	70,000		246,000		372,000		A - P3, M - P2, B – JPO (el tiempo del personal existente aumenta porque el JPO es solo por 1 año)	JPO de Parte (N)

		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	150,000		341,000		549,401		A- basado en parte en la herramienta de sitios críticos – WOW. Doc Inception Report No 1, 1 ene – 31 marzo 2007 y herramientas de modelaje de escenarios costes de contratación (100%) M –costes de contratación, capacidad de software reducida y herramientas de modelaje de escenarios B -sin costes de contratación capacidad de software reducida y herramientas de modelaje de escenarios	
		Costes de funcionamiento	66,000	327,340	132,000	733,040	315,000	1,250,441		
4.4 Las Partes/Signatarios deben traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la implementación. (A.4)	Medio	Personal de CMS existente	10,290		10,920		10,290		H, M & L - 0.02 P4, 0.01 P2	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de	0		10,000		20,000		escala móvil de asistencia a las	

		establecimiento							Partes para costes de traducción B – sin proporcionar asistencia	
		Costes de funcionamiento	0	10,290	0	20,920	0	30,290		
7.1 Planificación, evaluación y análisis de carencias.	Corto	Personal de CMS existente	19,460		19,460		19,460		A, M & B 0.02 x 2 P4, 0.01 P2 y JPO (P2)	Del presupuesto central de la CMS (E) y JPO de una Parte(N)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		90,000		124,200		A - consultor M – una ONG debe realizarlo, L - Parte	B – contribucion de Parte (N)
		Costes de establecimiento	2,250		2,250		2,250		costes de traducción (15,000 palabras)	
		Costes de funcionamiento	0	21,710	0	111,710	0	145,910		
7.2 Implementación de la revisión de la membresía del Consejo Científico de la CMS basándose en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas. (A.13)	Medio	Personal de CMS existente	15,600		15,600		15,600		A, M & B - 0.02 x 2 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS	0		0		0			

		nuevo								
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	15,600	0	15,600	0	15,600		
8.2 Tener una presencia en cada una de las regiones administrativas de la CMS en relación con, y en lo posible, con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes.. (A.16)	Corto	Personal de CMS existente	8,820		8,820		8,820		A, M & B – 0.02 P2, 0.01 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	20,000	28,820	40,000	48,820	60,000	68,820	escala movil contribucion a punto focal regional	
8.3 MdE/Acuerdos consideran mejorar la colaboración por medio de compartir. (A.30)	Largo	Personal de CMS existente	7,800		7,800		7,800		A, M & B – 0.2 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			

		Costes de establecimiento	50,000		100,000		150,000		escala movil	
		Costes de funcionamiento	0	57,800	0	107,800	0	157,800	contribucion al desarrollo de asociaciones	
9.3 La CMS debe centralizar el desarrollo y la gestión de la tecnología de la información, incluyendo procedimientos centralizados en relación con el almacenamiento y análisis de datos. (A.32.1)	Medio	Personal de CMS existente	78,000		73,494		73,494		A & M - 0.15 P4, 0.05 Personal de acuerdo, 0.02 Personal de acuerdo, L 0.20 P4, 0.05 Personal de acuerdo, 0.02 Personal de acuerdo,	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	37,200		73,800		147,600		A- 1 x F/T P2 (60%) M P2 - 1 x P/T P2 (60%) B- JPO (60%) P2 pro 1 año- el tiempo del personal existente aumentará proporcionalmente	
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	85,000		216,200		266,200		A - costes de contratacion (60%), sistema de mapeo, TI como para CSN M - costes de contratación (60%), TI como para CSN , sistema de mapeo reducido B - sin costes de contratación , TI como para	

									GROMS, sin sistema de mapeo	
		Costes de funcionamiento	500	200,700	500	363,994	500	487,794	mantenimiento de TI	
9.4 Coordinar el acceso a datos de investigación como un servicio centralizado en los acuerdos de la CMS. (A.20)	Largo	Personal de CMS existente	19,500		11,700		7,800		A- .02 P4 M – 0.03 P4 B – 0.05 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	12,400		24,600		49,200		A - T/C 2 (10%) M – T/P P2 (20%), B– JPO 20% P1por 1 año el tiempo del personal existente aumenta proporcionalmente	B - JPO de una Parte (N)
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	66,000		138,400		214,700		A – costes de contratación (10%), sitio de intranet, talleres 2 por año por 3 años @ 35,000 M – costes de contratación (20%), sitio de intranet, talleres 2 por año por 3 años @ 22,000 B – sin costes de contratación, descargas de intranet gratuitas y 1 taller cada 3 años @ 22,000	
		Costes de	0	97,900	0	174,700	0	271,700		

		funcionamiento								
9.5 La CMS debe centralizar el desarrollo y la gestión de los sistemas de cartografía y sistemas de gestión compartida. (A.32.2)	Largo	Personal de CMS existente	15,600		11,700		7,800		A - 0.02 P4 M - 0.03 P4 B- 0.04 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	6,200		12,300		24,600		A- F/T P2 (10%) M - PT P2 (10%) B- JPO (10%) P1 por 1 año el tiempo del personal existente aumenta proporcionalmente	L- JPO de Parte (N)
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		2,700		2,700		A y M - costes de contratación (10%)	
		Costes de funcionamiento	0	21,800	0	26,700	0	35,100		
10.3 el Presupuesto central de CMS debe incluir una provisión para MdE y grupos de especies .. (A.22)	Corto	Personal de CMS existente	6,360		6,360		6,360		A, M & B - 0.01 P2, 0.01 P4	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	6,360	0	6,360	0	6,360		

11.2 Coordinación de las reuniones COP, MOP y SOP. (A.32)	Medio	Personal de CMS existente	46,092		46,090		46,092	A, M & B – 0.02 P2, 0.01 x 3 P4, 0.01 x 8 personal de acuerdo	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos
		Personal de CMS nuevo	0		0		0		
		Personal externo	0		0		0		
		Costes de establecimiento	0		0		18,000	A – reunion para 15 personas aproximadamente M & B - video conferencia	
		Costes de funcionamiento	0	64,092	0	46,090	0	46,092	
11.3 Coordinar con las organizaciones internacionales reuniones comunes relativas a cuestiones de interés común (A.25)	Largo	Personal de CMS existente	20,520		20,520		20,520	A, M & B - 0.01 x 2 P4, 0.02 P4 y 0.02 P2	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0		
		Personal externo	0		0		0		
		Costes de establecimiento	0		0		0		
		Costes de funcionamiento	0	20,520	0	20,520	0	20,520	

12.6 Decisión política para establecer nuevos acuerdos exteriores a la Familia del PNUMA (A.15) Sin coste - las Partes determinan si este es el camino a seguir	Corto	Personal de CMS existente	0		0		0		Del presupuesto central de la CMS (E)	
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	0	0	0	0	0		
13.1 Trabajar con socios locales y regionales para desarrollar creación de capacidad Actividad en marcha	Corto	Personal de CMS existente	14,120		14,120		14,120		A, M & B - 0.02 P4, 0.02 P2 y JPO (P2)	Del presupuesto central de la CMS (E) and JPO de una Parte (N)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	7,633		22,899		38,165		Campaña de publicidad A - 50% de aumento en presupuesto 2009-11 de publicidad, M - 30% de aumento en presupuesto de publicidad,, B - 10% de aumento en presupuesto de publicidad,,	

		Costes de funcionamiento	66,000	87,753	132,000	169,019	210,000	262,285	A - 2 talleres por año por 3 años @ 35,000 M - 2 talleres por año por 3 años @ 22,000 B - 1 taller por año por 3 años @ 22,000	
13.2 la CMS proporciona servicios centralizados en relación con la creación de capacidad con la Familia CMS incluida formación y actividades de educación. (A.31)	Medio	Personal de CMS existente	45,150		45,150		45,150		A, M & B – 0.10 CMS P4 y 0.05 de oficial de información de AEWA y ACAP	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0		53,000		123,000		A- P/T P2 M - JPO P1 por 1 año B - Pasante	JPO de una Parte (N)
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	1,000		2,000		30,000		A – costes de contratación, diseño de un sitio de formación basado en la web M - diseño de un sitio de formación basado en la web B- diseño de un sitio de formación basado en la web	menos
		Costes de funcionamiento	90,362	136,512	161,603	261,753	247,465	445,615	H – costes de traducción (8% de aumento en el presupuesto de	

									2009-11 , 1 publicación cada 3 años, mantenimiento de la formación basada en la web, 2 talleres al año cada 3 @ 35,000 M – costes de traducción 5% de aumento en el presupuesto de 2009-11 , 1 publicación cada 3 años, mantenimiento de la formación basada en la web, 2 talleres al año cada 3 años @ 22,000 B – costes de traducción 3% % de aumento en el presupuesto de 2009-11 , 1 publicación cada 3 años, mantenimiento de la formación basada en la web, 1 taller al año cada 3 años @ 22,000	
14.1 La CMS coordina las actividades de recaudación de fondos. Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos (A.32) Actividad en marcha	Todos los plazos de tiempo	Personal de CMS existente	71,310		59,010		122,730		A - 0.20 P2, 0.10 P4, 0.02 D1 y 0.05 D2 M – 0.10 P2, 0.05 P5, 0.02 D1 y 0.02 D2 B – 0.015 P2, 0.05 P5, 0.02 D1 y 0.02 D2	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS	0		53,000		0		M - JPO P1 por 1 año	

		nuevo							B- Pasante el tiempo del personal existente aumenta proporcionalmente	
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		2,000		A - herramienta en línea M & B - herramienta de descarga gratuita	
		Costes de funcionamiento	15,000	86,310	15,000	127,010	30,000	154,730	H - 2 documentos de orientación al año cada 3 años M & L - 1 documento de orientación al año cada 3 años	
15.1 Cooperación y coordinación entre programas y proyectos de acuerdos sobre la base de agrupación de especies, cuestiones temáticas o geográficas.	Corto	Personal de CMS existente	76,072		76,072		76,072		A, M & B - 0.03 CMS P4, 0.01 CMS P4, 0.01 CMS D1, 0.04 CMS JPO, 0.10 CMS P2, 0.01 x 9 personal del acuerdo	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos (E) JPO de una Parte (N)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0			
		Personal externo	0		0		0			
		Costes de establecimiento	0		0		0			
		Costes de funcionamiento	0	76,072	0	76,072	0	76,072		

15.2 Cooperation and coordination between agreement Secretariats, e.g. based on species clustering or on geography. Cooperación y coordinación entre secretarías de acuerdos sobre la base de agrupación de especies geografía.	Medio	Personal de CMS existente	74,482		74,482		74,482	A, M & B – 0.03 CMS P4, 0.04 CMS JPO, 0.10 CMS P2, 0.01 CMS P4, 0.01 x10 personal del acuerdo	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos. (E) JPO de una Parte (N)
		Personal de CMS nuevo	0		0		0		
		Personal externo	0		0		0		
		Costes de establecimiento	0		0		0		
		Costes de funcionamiento	0	74,482	0	74,482	0	74,482	
OPCION 2 SUB-ACTIVIDADES TOTALES SOLAMENTE				1,347,861		2,541,390		3,854,011	
OPCION 2 + OPCION 1 = OPTION 2 TOTAL				3,372,990		5,963,233		9,519,460	

OPCIÓN 3

Actividad	Plazo de tiempo	Descripción	Rango de Costes Alto (A)		Rango de Costes Medio (M)		Rango de Costes Bajo (B)		Detalles de información	fuente de recursos existente (E) o nueva (N)
			Coste	Total	Coste	Total	Coste	Total		
		Descripción	Desarrollar Opción 1 + 2 Alto	3,372,990	Desarrollar Opción 1 + 2 Medio	5,963,233	Desarrollar Opción 1 + 2 Bajo	9,519,460		
7.3 Amplia Institución Científica de la CMS. (A.21)	Largo	Personal de CMS existente	138,816		138,816		138,816		A - M & B - 0.08 CMS P4, 0.04 x 7 personal del acuerdo	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0		82,000		0		M – contrato temporal Corto	
		Personal externo	0		0		0		H - Consultor L - Parte	L contribucion de Parte (N)
		Costes de establecimiento	66,000		66,000		66,000		Grupo de trabajo intersesional (basado en ISWGoFS)	
		Costes de funcionamiento	0	204,816	0	286,816	0	379,816		

<p>12.7 Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias. (A.36)</p> <p>Con el texto de la Convención redefinido</p>	Corto	Personal de CMS existente	11,700	11,700	11,700	11,700	A, M & N – 0.01 x 3 P4s	Del presupuesto central de la CMS (E)
		Personal de CMS nuevo	0	0	0	0		
		Personal externo	0	0	0	0		
		Costes de establecimiento	36,000	36,000	36,000	36,000	Grupo de trabajo (basado en los costes de la CMS)	
		Costes de funcionamiento	0	47,700	0	47,700	0	47,700
<p>15.3 Fusionar acuerdos de la Familia CMS basados en la geografía y/o la ecología o agrupación de especie. (A.33/39)</p>	Largo	Personal de CMS existente	44,948	44,948	44,948	44,948	A, M & B - 0.02 x 1 CMS P2, 0.02 x 1 CMS P4, 0.01 x 2 CMS P4, 0.01 x 1 CMS D1, 0.01 x 8 personal del acuerdo	Del presupuesto central de la CMS y presupuestos de los acuerdos (E)
		Personal de CMS nuevo	0	0	0	0		
		Personal externo	90,000	90,000	90,000	90,000	A, M & B – consultor	
		Costes de establecimiento	63,000	63,000	63,000	63,000	Grupo de trabajo basado en el coste del ISWGoFS	

		Costes de funcionamiento	0	197,948	0	197,948	0	197,948		
OPCION 3 SUB-ACTIVIDADES TOTALES SOLAMENTE				450,464		532,464		625,464		
OPCION 3 + OPCIONES 1 Y 2 TOTALES = OPCION 3 TOTAL				3,847,454		6,526,447		10,144,924		

4.3. Anexo 3: Actividades según plazos de tiempo

La siguiente tabla proporciona una lista de las 16 actividades simplificadas desarrolladas a partir de la reunión ISWGoFS los días 1-2 de febrero de 2011. Cada actividad tiene una serie de sub-actividades. Varias de las actividades secundarias no son más que fases dentro de la aplicación completa de la actividad de alto nivel, por ejemplo, la Actividad 1, las sub-actividades son todas componentes interconectados los para lograr la alineación con la gobernanza ambiental a nivel internacional. Por el contrario, la Actividad 2 contiene cuatro sub-actividades, que podrían ser actividades independientes por derecho propio pero combinadas ayudan a aumentar y mejorar el trabajo en cooperación y basarse una sobre otra en los tres plazos. Las sub-actividades se dividen en los tres plazos (a corto, medio y largo plazo) indicando cuando se espera que cada sub-actividad sea implementada. La tabla también reconoce aquellas sub-actividades, que no se limitan a un período de tiempo, pero se clasifican como actividades en curso

No.	Actividad	Opción	Descripción	Corto-plazo para COP 11 – 2014	Medio-plazo para COP 12 – 2017	Largo-plazo para COP 13 - 2020
1	Alineación con la reforma de la gobernanza internacional. (A.1-O.1)	1	<p>Apoyar los procesos de decisión coherentes internacionales para la gobernanza ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar de catalizador de los esfuerzos internacionales para buscar la consecución de los objetivos acordados a nivel internacional. - Apoyar los procesos de instituciones y gobiernos ambientales a nivel regional, subregional y nacional. - Promover y apoyar la base ambiental para el desarrollo sostenible a nivel nacional. 	Sec CMS debe monitorear el progreso actual.	Discusión de las reformas y el impacto sobre la CMS en la COP y del Comité Permanente.	Implementación de las reformas.
2	Mejora de la asociación de trabajo.	1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - ampliar las oportunidades de asociación. - Compartir las mejores prácticas. - Utilizar los recursos comunes. - Compartir conocimientos y experiencia. - Coordinación de actividades de conservación. - Identificar las sinergias potenciales con base en los programas de trabajo, geografías e intereses comunes o compartidos - Utilizar el conocimiento local. 	<p>Alentar más ONG y organizaciones del sector privado a implicarse en Acuerdos y MdE (A.12 (1st part – O.1))</p> <p>Una colaboración más estrecha con las oficinas regionales del PNUMA, en su caso, para ayudar en la creación de capacidad y apoyo tecnológico de la CMS y su familia. (A.7 – O.1) (ya en existencia y se basa sobre el trabajo de mapeo actual)</p>	<p>Cooperación más estrecha de trabajo con organizaciones asociadas, incluidas las ONG, las comunidades indígenas y locales y los Estados vecinos. (A2-O.1)) para ayudar en la coordinación de actividades de conservación (incluir organizaciones controladas/pertenecientes al Gobierno)</p> <p>Programas coordinados de trabajo y el intercambio de información y desarrollar programas y planes sobre cómo hacer frente a las amenazas comunes que trascienden las fronteras con los Estados vecinos. (A.6 – O.1)</p>	Desarrollar centros regionales para la implementación de los AAM a fin de identificar sinergias y vínculos entre los AAM y evitar la duplicación de proyectos y actividades, por ejemplo, SPREP.(A.8 – O. 2)(Largo plazo tiene como objetivo basarse en el trabajo realizado a Corto y medio plazo)

3	Mejorar la investigación e información científica.	1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de las necesidades de investigación; - Intercambio de información sobre investigación y datos. - Proporcionar un acceso fácil a todos los miembros de la Familia CMS de la información existente y la investigación futura. - desarrollo de las investigaciones pertinentes sobre las amenazas y problemas comunes. 	<p>Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborar y aprender las lecciones de los actuales centros de datos (por ejemplo TEMATEA, el PNUMA-CMCM, UICN, Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS. (Externo) (A.29 – O.1)</p> <p>(Utilización de sistemas existentes)</p>	<p>La CMS debe coordinar programas de investigación científica basados en la identificación de problemas comunes y amenazas compartidas en la familia de la CMS para reducir la duplicación y las superposiciones y mejorar las economías de escala. Para ser utilizado para promover la CMS a otros convenios - administrado por la CMS, pero abierto a toda la comunidad para utilizarlo - usado para elevar el perfil de la CMS (Interno). (A.5 – O.2)</p>	<p>Crear un centro de datos científicos de especie migratoria, lo que facilitaría el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático (Interno). (A.42 – O.2)</p>
4	Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS.	1 y 2	<p>Desarrollo de sistemas internos para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo, las Partes, los acuerdos e instituciones y aumentar la accesibilidad a la información dentro de la familia de la CMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sistemas externos para elevar el perfil y aumentar la conciencia de la CMS y la Familia CMS. - En su caso mejorar los actuales sistemas de TI por ejemplo el sistema de sitio web existente. - Rediseño de la web para dirigirse a grupos específicos de audiencia. 	<p>Las Partes/Signatarios deben traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la implementación.. (A.4 – O.2)</p> <p>Producir la website de la CMS en 3 idiomas. (A.37 – O.1)</p>	<p>Realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS es reconocida por las instituciones públicas, académicas, organizaciones internacionales y otros como el líder global en la protección de las especies migratorias. (A.9 – O.1)</p> <p>CMS debe comenzar la coordinación de actividades de comunicación (enlaza con Largo plazo A.14).</p>	<p>La CMS debe coordinar las operaciones y estrategias de comunicación como los servicios centralizados en los Acuerdos / MdE "con los Acuerdos / MdE. Coordinar prensa y anuncios en los medios y la implementación de campañas de las especies y actos públicos. Apoyo al desarrollo y mantenimiento de sitios web de la Familia CMS y la CMS. proporcionar concienciación centralizada en común sobre amenazas compartidas a través de publicaciones y recursos en línea, cuando sea posible. (A.14 – O.1)</p>

5	Llevar a cabo un análisis de las carencias globales a nivel del Convenio y evaluar la adecuación de recursos.	1	<ul style="list-style-type: none"> -Dar prioridad a los recursos mediante una mejor cooperación y el intercambio de recursos. - Determinar los casos posibles para asociaciones apropiadas. - trabajar con el Consejo Científico. - Compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas 	<p>proceso de planificación para llevar a cabo evaluaciones mundiales de análisis de carencias.</p> <p>La Sec CMS debe coordinar un análisis de las carencias a nivel de la Convención: considerar las cuestiones que se están abordando, las cuestiones que no se abordan, si otro organismo se ocupa de estas cuestiones, el análisis de carencias científico y lo que es necesario investigar. (A.10 – O.1)</p>	Implementación de recomendaciones de análisis de carencias	Evaluación de recursos. (A.34 – O.1)
6	Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS. (A.11-O.1)	1	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la labor de la familia de la CMS. - Fomentar el establecimiento de prioridades. - compartir y maximizar los recursos. - Identificar las posibles sinergias y vínculos entre los programas y proyectos. 	Planificación, análisis y evaluación de planes estratégicos.	Desarrollo	Implementación
7	Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la capacidad de conocimientos y experiencia.	2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el potencial y las oportunidades relevantes para maximizar la experiencia y el conocimiento del Consejo Científico para apoyar mejor la CMS. - Identificar las carencias en el conocimiento y /o experiencia que existe en la actual composición del Consejo Científico. - Ampliar el asesoramiento e intercambio de conocimientos a través de la familia de la CMS. 	Proceso de planificación - evaluación análisis de carencias	Implementación de la revisión de la membresía del Consejo Científico de la CMS basándose en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas.. (A.13 – O.2)	Amplia Institución Científica de la CMS. (A.21 – O.3)
8	Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.	1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la eficiencia de los recursos. - Proporcionar oportunidades para mejorar la integración y reducir al mínimo la superposición institucional a través de la cooperación y el intercambio de recursos que permite la asistencia mutua y apoyo logístico. - Desarrollo de sinergias locales y / o regionales con las partes interesadas. - Identificar los programas de trabajo comunes o compartidos. 	<p>Tener una presencia en cada una de las regiones administrativas de la CMS en relación con, y en lo posible, con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes.. (A.16 – O.2)</p> <p>Iniciar el desarrollo de relaciones con los coordinadores locales, etc</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regionalizar los esfuerzos de conservación al tener puestos locales con la asistencia del PNUMA, las ONG y los AAM.. (A.24 – O.[1]) 	MdE/Acuerdos consideran mejorar la colaboración por medio de compartir por ejemplo, oficina/personal/recursos (por ejemplo, Abu Dhabi para los MdE de Dugongos y Aves rapaces) ^(A.30-O.2)

			- apoyar la creación de capacidad, la recaudación de fondos y la ejecución a nivel local			
9	Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS.. (A.43-O.1)	1 y 2	<p>Reducir la duplicación de los informes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comparar los datos. - Acceso a los datos. - mejora de la coordinación de los sistemas de recogida, almacenamiento y gestión. - Reducir el esfuerzo y tiempo dedicado a la recopilación y notificación de información en la familia de la CMS. 	<p>Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCM).(Externo)(A.23 – O.[1])</p> <p>Basarse en las prácticas actuales de armonización de presentación de datos y el desarrollo de sistemas actuales, probablemente utilizando el trabajo en curso realizado por AEWA y IOSEA.</p>	centralización y armonización de los formatos de los informes y devoluciones. Desarrollo de tecnologías de la información y sistemas centralizados y procedimientos en relación con el almacenamiento de datos y análisis (Interno). (A. 32.1 – O.2)	<p>Coordinar el acceso a datos de investigación como un servicio centralizado en los acuerdos de la CMS. (Internal) (A.20 – O.2)</p> <p>La CMS debe centralizar el desarrollo y la gestión de los sistemas de cartografía y sistemas de gestión compartida. (A.32.1– O.2)</p>
10	Fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE. (A.26-O.1)	1 y 2	<p>Los MdE deben recibir un servicio coordinado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de recursos, conocimientos y experiencias en MdE. - Utilización de los recursos disponibles. - Evitar la duplicación y promover la coherencia en los MdE. 	Ampliar los niveles de dotación de personal para la unidad de coordinación de MdE .	Ampliar los niveles de dotación de personal para todos los MdE no representados actualmente	presupuesto central de la CMS para grupos de especies y MdE. . (A. 22 – O.2)
11	Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, grupos de trabajo y en los acuerdos de la Familia CMS.	1, 2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y compartir recursos. - Reducir el tiempo necesario para asistir a las reuniones. - Aumento de la asistencia. - Mejora el intercambio de conocimientos e información. - Ampliación de conocimientos e información. - Desarrollar relaciones sinérgicas. 	Priorización y coordinación de los organismos científicos, grupos de trabajo, etc (Interno) (A.41 – O.1)	Priorización y coordinación de las COP y MOPs; (Interno). (A.32 – O.2)	Coordinar con las organizaciones internacionales reuniones comunes relativas a cuestiones de interés común (por ejemplo, la UICN) y programas comunes de investigación sobre conservación, planes de acción para las especies y actividades de creación de capacidad(Externo) (A.25-O.2)

12	Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la Familia CMS.	1, 2 y 3	Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS.	- Alentar a más Estados del área de distribución a ser Partes/Signatarios de la CMS y de la Familia CMS. (A.12 – O.1)			
			<ul style="list-style-type: none"> - Maximizar la eficiencia de los recursos. - Identificar las amenazas comunes compartidas a través de programas de conservación y las respuestas pertinentes a través del uso de las mejores prácticas. - Desarrollar sinergias. - cobertura mundial. - Enfoque en el desarrollo de nuevos acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias (A.36 – O.1 – cuando hay una política) - O.3 when Convention text is redefined. - Decisión política para establecer nuevos acuerdos exteriores a la Familia del PNUMA (es decir, ACAP). (A.15 – O.2) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el alcance de los acuerdos/MdE existentes en lugar de desarrollar nuevos acuerdos / MdE (por ejemplo, AEWA y MdE elefantes). (A.40 – O.1) 		
				<ul style="list-style-type: none"> - Crear criterios para evaluar propuestas de nuevos posibles acuerdos. Estos criterios deben incluir necesidades científicas, valor añadido de la implicación de la CMS, sinergias existentes y potenciales (interna y externamente) los criterios de financiación y la existencia de un coordinador voluntario. Un ejemplo de valor añadido incluye la consideración de si el nuevo acuerdo fomentará la participación y ampliará las Partes, incluyendo la consideración de si el acuerdo propuesto tiene mejor servicio en otro AAM u otras iniciativas. (Incluye - Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades en curso. (A.28 – O.1) 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una política en la que el monitoreo sea parte de cualquier MdE en el futuro. (Incluye: Desarrollo y/o utilización de indicadores para monitorear la eficacia de los acuerdos, la implementación y eficacia de los MdE para ser revisados a nivel de la COP; Después de un período de tiempo la Secretaría CMS debe informar sobre la implementación del MdE)(A.35 – O.1) 		
13	Buscar oportunidades para ampliar y desarrollar la creación de capacidad en la familia de la CMS	2	- Ampliar y mejorar la creación de capacidad para mejorar los esfuerzos de conservación y implementación.	Trabajar con socios locales y regionales para desarrollar creación de capacidad			
			<ul style="list-style-type: none"> - incluir talleres centralizados por región o por intereses comunes temáticos, por ejemplo, el desarrollo de instrumentos de política nacional, prácticas de presentación de informes y seguimiento de las especies. 		<ul style="list-style-type: none"> - La CMS presta servicios centralizados relativos a la creación de capacidad con la familia de la CMS, incluida la formación y actividades educativas. (A.31 – O.2) 		

14	Buscar oportunidades para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos .	2	<p>Coordinar las actividades de recaudación de fondos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar sinergias. - Identificar oportunidades de financiación 	<p>la CMS coordina las actividades de recaudación de fondos y Trabaja con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos.</p> <p>. (A.32 – O.2)</p>		
15	Colaboración mejorada entre los acuerdos de la CMS (para Opción 2) mediante las Secretarías o (para Opción 3) vía fusión de acuerdos agrupación de especies o la geografía/ecología .	2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar oportunidades para desarrollar relaciones sinérgicas o basadas en la geografía o la agrupación de especies. - Maximizar los recursos. - Fomentar la cooperación entre los acuerdos. - Desarrollo de programas de conservación comunes. - Consolidación de la financiación. 	<p>cooperación y coordinación entre los programas y proyectos de acuerdo sobre la base de la agrupación de especies, cuestiones temáticas o geográficas. (A. 18 – O. [1])</p>	<p>La cooperación y coordinación entre las secretarías de los acuerdos, por ejemplo, sobre la base de la agrupación de especies o la geografía. (A. 18 – O. [1])</p>	<p>Fusionar acuerdos de la Familia CMS basados en la geografía y/o la ecología o agrupación de especie. (A.33 – O.3)</p> <p>(A.39 – O.3)</p>
16	Seguimiento de la implementación.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Una evaluación de la calidad del trabajo que se realiza, identificación de carencias en los programas y las medidas posibles que pueden ser necesarias con el fin de cubrir las carencias. - mejorar la implementación en la familia de la CMS. - Medir los resultados. - Compartir las mejores prácticas. 	<p>Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad y detener el apoyo donde proceda (Interno) (A.44 – O.1)</p> <p>Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCM).(Externo) (A.23 – O.[1])</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los mecanismos para medir la implementación de la CMS y su Familia, tanto desde la perspectiva de las Partes como de la conservación, la calidad del trabajo, la identificación de las carencias y proponer medidas para cubrir estas carencias. Desarrollo de indicadores para medir los planes de acción. (Interno) <p>(A.38 – O.1)</p>		

4.4. Anexo 4: Fase III Opción de Implementación por plazos de tiempo

Las siguientes tablas están divididas en tres plazos de tiempo (corto, medio y largo) para cada opción. Cada tabla enumera las sub-actividades, que se espera sean implementadas dentro de un plazo de tiempo específico. Las tablas bajo las opciones 2 y 3 solo enumeran aquellas sub-actividades que son específicas para estas opciones, por lo tanto las actividades y plazos de tiempo para la opción 1 son también aplicables para la opción 2 y 3 y las actividades y plazos de tiempo para la opción 2 son aplicables para la opción 3.

Nótese que corto plazo = 1 COP (2014), medio plazo = 2 COP (2017) y largo plazo = 3 COP (2020)

Opción 1

OPCIÓN 1: REFORMAS CLAVE – PLAZO CORTO PARA LA COP 11 (2014)	
Actividad 1.1	La Sec. CMS debe monitorear el progreso actual de la gobernanza internacional (A.1 – O.1)
Actividad 2.1	Colaboración más estrecha con oficinas regionales del PNUMA, para ayudar la creación de capacidad y apoyo tecnológico de la CMS y su Familia (A.7 – O.1) para conseguir una mejora de la asociación de trabajo. Alentar a más ONG y organizaciones del sector privado a implicarse en Acuerdos y MdE (A.12 (1ª parte – O.1) para conseguir una mejora de la asociación de trabajo.
Actividad 3.1	Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de IPBES, así como colaborar y aprender las lecciones de los actuales centros de datos (por ejemplo TEMATEA, el PNUMA-CMCM, UICN, Wetlands International) para mejorar el logro de los objetivos de la Familia CMS. (A.29 – O.1) To enhance scientific research and information with CMS and the CMS Family.
Actividad 4.1	Producir la website de la CMS en 3 idiomas (A.37 – O.1) para mejorar la comunicación y desarrollar concienciación sobre la CMS y su Familia.
Actividad 5.1	Proceso de planificación para realizar evaluaciones globales de carencias La Sec CMS debe coordinar un análisis de las carencias a nivel de la Convención: considerar las cuestiones que se están abordando, las cuestiones que no se abordan, si otro organismo se ocupa de estas cuestiones, el análisis de carencias científico y lo que es necesario investigar. (A.10 – O.1)
Actividad 6.1	Planificación, Análisis y evaluación de planes estratégicos para desarrollar planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS.
Actividad 9.1	Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCM). (A.23 – O.[1]). Armonizar el sistema de gestión de la información (A.43 – O.1) para la Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes

	cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS..
Actividad 10.1	Ampliar los niveles de dotación de personal para la unidad de coordinación de MdE para el fortalecimiento de la coordinación y prestación de servicios de los MdE.
Actividad 11.1	Priorización y coordinación de reuniones de COP, MOP, MOS, comités asesores, grupos de trabajo, etc. (A.41 – O.1)
Actividad 12.1	<p>Alentar a más Estados del área de distribución a ser Partes/Signatarios de la CMS y de la Familia CMS. (A.12 – O.1)</p> <p>Crear criterios para evaluar propuestas de nuevos posibles acuerdos. Estos criterios deben incluir necesidades científicas, valor añadido de la implicación de la CMS, sinergias existentes y potenciales (interna y externamente) los criterios de financiación y la existencia de un coordinador voluntario. Un ejemplo de valor añadido incluye la consideración de si el nuevo acuerdo fomentará la participación y ampliará las Partes, incluyendo la consideración de si el acuerdo propuesto tiene mejor servicio en otro AAM u otras iniciativas. (Incluye - Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades en curso .(A.28 – O.1)</p> <p>Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias (A.36 – O.1) para priorizar el crecimiento de la CMS y Familia CMS.</p>
Actividad 16.1	Establecimiento de evaluación externa y monitoreo de la eficacia (por ejemplo por el PNUMA-CMCM). (Esto incluiría la armonización de la recolección, almacenamiento, gestión y análisis de datos) . (A.23 – O.[1])
OPCIÓN 1: REFORMAS CLAVE - MEDIO PLAZO PARA LA COP 12 (2017)	
Actividad 1.2	Discusión de las reformas de la gobernanza ambiental internacional en la COP y StC (A.1-O.1)
Actividad 2.3	<p>Cooperación más estrecha de trabajo con organizaciones asociadas (incluidas las ONG, comunidades locales e indígenas (A2-O.1)) en Estados del área de distribución vecinos para ayudar en la coordinación de las actividades de conservación. (Incluir organizaciones pertenecientes o controladas por el Gobierno)</p> <p>Programas coordinados de trabajo e intercambio de información y desarrollo de programas y planes sobre cómo hacer frente a las amenazas comunes que trascienden las fronteras con los Estados vecinos (A.6 – O.1) para conseguir una mejora de la asociación de trabajo.</p>
Actividad 4.2	Realizar campañas de sensibilización para garantizar que la CMS es reconocida por las instituciones públicas, académicas, organizaciones internacionales y otros como el líder global en la protección de las especies migratorias (A.9 – O.1) para mejorar la comunicación y desarrollar concienciación sobre la CMS y su Familia
Actividad 5.3	Implementación de recomendaciones de los análisis globales de carencias.
Actividad 6.2	Desarrollo de planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS.
Actividad 8.1	Regionalizar los esfuerzos de conservación al tener puestos locales con la asistencia del PNUMA, las ONG y los AAM. para identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.
Actividad 10.2	Ampliar los niveles de dotación de personal para todos los MdE no representados para fortalecer la coordinación y prestación de servicios de los MdE.
Actividad 12.4	<p>Ampliar el alcance de los acuerdos/MdE existentes en lugar de desarrollar nuevos acuerdos / MdE (por ejemplo, AEWA y MdE elefantes). Para priorizar el crecimiento de la CMS y su Familia</p> <p>Desarrollo de una política en la que el monitoreo sea parte de cualquier MdE en el futuro. (Incluye: Desarrollo y/o utilización de indicadores para monitorear la eficacia de los</p>

	acuerdos, la implementación y eficacia de los MdE para ser revisados a nivel de la COP; Después de un período de tiempo la Secretaría CMS debe informar sobre la implementación del MdE)
Actividad 16.2	Mejorar los mecanismos para medir la implementación de la CMS y su Familia, tanto desde la perspectiva de las Partes como de la conservación, la calidad del trabajo, la identificación de las carencias y proponer medidas para cubrir estas carencias. Desarrollo de indicadores para medir los planes de acción.
OPCIÓN 1: REFORMAS CLAVE - LARGO PLAZO PARA LA COP 13 (2020)	
Actividad 1.3	Implementación de la gobernanza ambiental internacional en la CMS y Familia CMS.
Actividad 4.3	La CMS debe coordinar las operaciones y estrategias de comunicación como los servicios centralizados en los Acuerdos / MdE con los Acuerdos / MdE. Coordinar prensa y anuncios en los medios y la implementación de campañas de las especies y actos públicos. Apoyo al desarrollo y mantenimiento de sitios web de la Familia CMS y la CMS. proporcionar concienciación centralizada en común sobre amenazas compartidas a través de publicaciones y recursos en línea, cuando sea posible.. (A.14 – O.1) para mejorar la comunicación y desarrollar concienciación sobre la CMS y su Familia.
Actividad 5.3	Evaluar la relevancia de los recursos. (A.34 – O.1)
Actividad 6.3	Implementación de Planes estratégicos coordinados para la Familia de la CMS.
Actividad 16.3	Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad y detener el apoyo donde proceda (A.44 – O.1)

Opción 2

OPCIÓN 2: MEJORAR LA CONSERVACIÓN EN LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES – CORTO PLAZO COP 11 (2014)	
TODAS LAS DE LA OPCION 1 MAS 12 ACTIVIDADES A CORTO PLAZO Y A CONTINUACIÓN	
Actividad 7.1	Proceso de planificación – Análisis y evaluación de carencias en relación a la reestructuración del Consejo científico para maximizar la capacidad de experiencia y conocimientos.
Actividad 8.2	Tener una presencia en cada una de las regiones administrativas de la CMS en relación con, y en lo posible, con la asistencia del PNUMA, las ONG, los AAM y las Partes. (A.16 – O.2) para Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía.
Actividad 12.6	Decisión política para establecer nuevos acuerdos exteriores a la Familia del PNUMA (es decir, ACAP). (A.15 – O.2) para priorizar el crecimiento de la CMS y su Familia
Actividad 13.1	Trabajar con socios locales y regionales para expandir y desarrollar creación de capacidad en toda la Familia CMS
Actividad 14.1	Ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos la CMS coordina las actividades de recaudación de fondos y el desarrollo de sistemas de gestión financiera coherentes.. (A.32 – O.2) Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos.

	- ACTIVIDAD EN MARCHA
Actividad 15.1	Colaboración mejorada entre los acuerdos de la CMS por medio de programas y proyectos basándose bien en la geografía o en grupos de especies.
OPCIÓN 2: MEJORAR LA CONSERVACIÓN EN LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES – MEDIO PLAZO COP 12 (2017)	
TODAS LAS DE LA OPCION 1 MAS 9 ACTIVIDADES A MEDIO PLAZO Y A CONTINUACIÓN	
Actividad 3.2	La CMS debe coordinar programas de investigación científica basados en la identificación de problemas comunes y amenazas compartidas en la familia de la CMS para reducir la duplicación y las superposiciones y mejorar las economías de escala.. (A.5 – O.2) para mejorar la información científica y de investigación en la CMS y la Familia CMS.
Actividad 4.4	Partes/Signatarios deben traducir los documentos de orientación en los idiomas locales para mejorar la comunicación y buscar oportunidades para desarrollar concienciación de la CMS y la Familia CMS.
Actividad 7.2	Implementación de la revisión de la membresía del Consejo Científico de la CMS basándose en agrupaciones de especies o cuestiones temáticas.. (A.13 – O.2) en relación con la Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la experiencia y el conocimiento.
Actividad 9.3	. Desarrollo de tecnologías de la información y sistemas centralizados y procedimientos en relación con el almacenamiento de datos y análisis. (A. 32.1 – O.2) para conseguir Armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS..
Actividad 11.2	CMS debe coordinar COP y MOPs (A.32 – O.2) para coordinar reuniones entre instituciones en los acuerdos de la familia CMS
Actividad 13.2	La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad con la familia de la CMS, incluida la formación y actividades educativas. (A.31 – O.2) para expandir y desarrollar creación de capacidad en la Familia CMS.
Actividad 14.1	Para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos la CMS coordina las actividades de recaudación de fondos y el desarrollo de sistemas de gestión financiera coherentes.. (A.32 – O.2) Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos. ACTIVIDAD EN MARCHA
Actividad 15.2	Colaboración mejorada entre los acuerdos de la CMS vía Secretarías basándose bien en la geografía o en grupos de especies.
OPCIÓN 2: MEJORAR LA CONSERVACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES – LARGO PLAZO COP 13 (2020)	
TODAS LAS DE LA OPCION 1 MAS 5 ACTIVIDADES A LARGO PLAZO	
Actividad 2.4	Desarrollar centros regionales para la implementación de los AAM a fin de identificar sinergias y vínculos entre los AAM y evitar la duplicación de proyectos y actividades, por ejemplo, SPREP. (A.8 – O. 2) para conseguir una mejora de la asociación de trabajo.

Actividad 3.3	Crear un centro de datos científicos de especie migratoria, lo que facilitaría el uso de datos sobre especies migratorias como indicadores del cambio climático (A.42 – O.2) para mejorar la información científica y de investigación .
Actividad 8.3	MdE/Acuerdos consideran mejorar la colaboración por medio de compartir por ejemplo, oficina/personal/recursos (por ejemplo, Abu Dhabi para los MdE de Dugongos y Aves rapaces)(A.30 – O.2) para cooperación y coordinación al nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía
Actividad 9.4	Coordinar el acceso a datos de investigación como un servicio centralizado en los acuerdos de la CMS.
Actividad 9.5	La CMS debe centralizar el desarrollo y gestión de sistemas de mapeo y sistemas de gestión compartidos para conseguir armonización e interoperabilidad de gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable a la familia CMS..
Actividad 10.3	Presupuesto central de la CMS para grupos de especies y MdE para fortalecer la coordinación y prestación de servicios de los MdE.
Actividad 11.3	Coordinar con las organizaciones internacionales reuniones comunes relativas a cuestiones de interés común (por ejemplo, la UICN) y programas comunes de investigación sobre conservación, planes de acción para las especies y actividades de creación de capacidad
Actividad 14.1	Para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos la CMS coordina las actividades de recaudación de fondos y el desarrollo de sistemas de gestión financiera coherentes.Trabajar con los socios y partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos. ACTIVIDAD EN MARCHA

Opción 3

OPCIÓN 3: MEJORAR LA CONSERVACIÓN CAMBIANDO LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES – CORTO PLAZO COP 11 (2014)	
TODAS DE LA OPCION 1 12 ACTIVIDADES A CORTO PLAZO Y TODAS DE LA OPCION 2 6 ACTIVIDADES A CORTO PLAZO	
Actividad 12.7	Acuerdos y MdE se centrados sólo en las especies migratorias. cuando se ha redefinido la Convención) para priorizar el crecimiento de la CMS y Familia CMS
OPCIÓN 3: MEJORAR LA CONSERVACIÓN CAMBIANDO LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES – LARGO PLAZO COP 13 (2020)	
TODAS DE LA OPCION 1 5 ACTIVIDADES A LARGO PLAZO Y TODAS DE LA OPCION 2 7 ACTIVIDADES A LARGO PLAZO	
Actividad 7.3	Amplia Institución Científica de la CMS para reestructurar el Consejo científico y así maximizar la capacidad de conocimiento y la experiencia
Actividad 15.3	Fusión de los acuerdos de la Familia CMS basándose en la geografía/ecología o agrupación de especies and para mejorar la colaboración entre acuerdos de la CMS mediante proyectos, programas o Secretarías, basándose bien en la geografía o en grupos de especies.



Environmental Regulation
and Information Centre Ltd

123 Saltmakers House
Hamble Point Marina
School Lane
Southampton
SO31 4NB

t: 02380 453777
info@eric-group.co.uk
www.eric-group.co.uk
